

REVISTA DE INVESTIGACIONES SOCIALES Y HUMANAS

[Actual](#) [Archivos](#) [Anuncios](#) [Acerca de Registros](#)

[Inicio](#) / [Archivos](#) / Vol. 15 Núm. (1) (2019): La construcción colectiva del territorio en clave histórica

ISSN 2250-8112

Mar del Plata Vol. 15 (1) ene-jun 2019

<http://revistasfaud.mdp.edu.ar>

REGISTROS

Revista de Investigación Histórica. FAUD. UNMdP

La construcción colectiva del territorio en clave histórica

Editores:

Melisa Pesoa y Joaquín Sabaté Bel

Datos de la imagen:

Esquema organizativo de la Colonia Balcarce. Villalobos (1946)



faud.unmdp

Una historia de modos de ocupar el territorio es el tema central del presente número, que se construye desde la mirada propia de la disciplina de la arquitectura y el urbanismo, pero desde la perspectiva histórica. Se persiguen dos objetivos principales. Por un lado, enfatizar la componente espacial de los fenómenos históricos, su impronta en el espacio. Por otro, poner de relieve la escala territorial como

escala de aproximación a esos fenómenos, diferente de la propiamente urbana. A su vez, esta mirada reclama un diálogo interdisciplinar, esencial para entender la historia del territorio. Así, los artículos que conforman el dossier se concentran en torno a tres grandes temas que resultan claves para entender el proyecto del territorio: el rol de las infraestructuras, el papel singular del patrimonio local y la planificación del entorno rural.

Editores responsables: Melisa Pesoa y Joaquín Sabaté Bel

Datos de la imagen de tapa: Esquema organizativo de la Colonia Balcarce. Villalobos (1946)

Publicado: 2019-06-28

— Presentación

La construcción colectiva del territorio en clave histórica

Melisa Pesoa, Joaquín Sabaté Bel

1-4



— Artículos

El territorio del saneamiento en la conformación espacial del Área Metropolitana de Buenos Aires (1871-1941)

Luis Babbo

5-21



Formas y sistemas territoriales

Una revisión de las estructuras territoriales generadas por el ferrocarril en la región central argentina

Román Caracciolo Vera

22-40



Des-metropolizando el territorio

Un montaje de memorias como estrategia de recuperación de las identidades del cordón industrial norte de Rosario

Romina Canna, Javier Elías

41-63



Misiones Jesuíticas y sus aportes a la construcción histórica del territorio

Cuenca del Río Pasaje. Salta, Argentina

Cristina Elena Vitalone, Juan Carlos Bernasconi

64-82



Argentina 1934-1946. El campo en reconsideración: ideas, propuestas y proyectos para transformar el territorio rural

Carlos Mazza

83-105



Del excursionismo a la zonificación

Ideas y proyectos para el suelo rural metropolitano en Catalunya

Paula Orduña, Melisa Pesoa, Joaquín Sabaté Bel

106-127



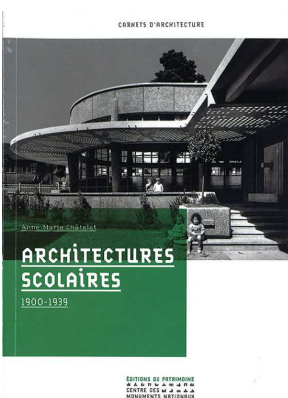
— Reseñas de libros —



Reseña de Caroline Maniaque, Eléonore Marantz & Jean-Louis Violeau (2018). Mai 68. L'architecture aussi! París: Éditions B2 [Collection Expositions], 128 pp.

Andrés Avila Gómez

128-130



Reseña de Anne-Marie Châtelet (2018). Architectures scolaires, 1900-1939. París: Éditions du Patrimoine, 176 pp.

Andrés Avila Gómez

131-133



Open Journal Systems

[Enviar un artículo](#)

Idioma

[English](#)

[Português \(Brasil\)](#)

[Español](#)

[Italiano](#)

Información

[Para lectores/as](#)

[Para autores/as](#)

[Para bibliotecarios/as](#)

Número actual

[ATOM 1.0](#)

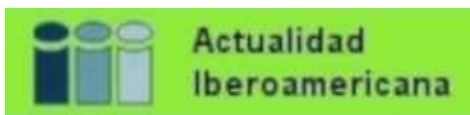
[RSS 2.0](#)

[RSS 1.0](#)





Asociación de Revistas
Latinoamericanas
de Arquitectura



Registros. Revista de Investigación Histórica. ISSN 2250-8112

revistasfaud.mdp.edu.ar/registros - revreg@mdp.edu.ar -
revistaregistros@gmail.com - [facebook.com/RegistrosFAUD](https://www.facebook.com/RegistrosFAUD)

Universidad Nacional de Mar del Plata - Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Complejo Universitario Manuel Belgrano, Funes 3350, 3º piso (B7602AYL) Mar del Plata, Argentina

Telefono +54 223 4733140



Esta obra está bajo una [Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/).

Platform &
workflow by
OJS / PKP

La construcción colectiva del territorio en clave histórica

Melisa Pesa, Universidad Politécnica de Cataluña, España

Joaquín Sabaté Bel, Universidad Politécnica de Cataluña, España

Editores responsables del número

Entendemos que el territorio puede ser considerado como objeto cultural en tanto que se construye a lo largo del tiempo a través de las múltiples intervenciones humanas. Siendo así, es lógico pensar que también tendrá, al igual que la ciudad, una historia, que no es exclusiva, ni fundamentalmente la historia natural, sino la de los modos de ocuparlo y transformarlo.

Utilizamos la palabra "territorio" –y no "suelo", o "paisaje"–, para dejar claro que nuestra interpretación del mismo no es la del mero soporte. Defendemos el concepto de territorio como estructura (conjunto de partes relacionadas entre sí) y resultado de acciones de una cultura. En esta interacción entre una determinada sociedad y el medio que ésta habita, las relaciones se producen de forma vertical –es decir entre la sociedad y su medio– y en horizontal –entre los diferentes elementos que componen la sociedad–. Nos interesan ambas relaciones, porque nos muestran la dimensión espacial de los fenómenos económicos, sociales y políticos.

De esta manera, asumimos que dichas ideas y procesos políticos, económicos y sociales van definiendo los modos de organizar el espacio. La utilización de una técnica, de un modo de división del trabajo o de ciertas formas de ejercer el poder, han definido diferentes estrategias de desarrollo territorial a lo largo de la historia, desde el imperio romano hasta la colonización de América, por sólo citar un par de ejemplos.

Estas estrategias podrían sintetizarse en la idea de proyecto territorial. Este debería entenderse, no tanto como proyecto unitario, sino acentuando justamente su condición proyectual: una idea que se elabora previamente y se concreta luego –incluso de manera fragmentaria– sobre un determinado espacio. Esta interpretación lleva por tanto a espacializar la historia. Y si la historia se desarrolla sobre el espacio, entonces es lógico que el relato no sea construido solamente en base a palabras, sino también utilizando el lenguaje gráfico, recurso fundamental para nuestra disciplina.

En palabras de Manuel de Solà-Morales: "Es toda la historia social la que está escrita en la disposición de los caminos, en los lugares de cruce y de intercambio; en la roturación de cultivos, en la construcción de canales o el regadío de huertas; en las formas de la propiedad, en el emplazamiento de las industrias, el crecimiento de las ciudades y su ocupación del entorno, los contradictorios impactos de las grandes infraestructuras... Cada comarca es, sobre todo, una mezcla específica de estos componentes, y solo entrándose en su descripción se empieza a sintetizar su alternativa...".

Una historia de modos de ocupar el territorio constituye el tema central del presente dossier, que se construye desde la mirada propia de la disciplina de la arquitectura y el urbanismo, pero desde la perspectiva histórica.

Se persiguen dos objetivos principales. Por un lado, enfatizar la componente espacial de los fenómenos históricos, su impronta en el espacio. Por otro, poner de relieve la escala territorial como escala de aproximación a esos fenómenos, diferente de la propiamente urbana. A su vez, esta mirada reclama un diálogo interdisciplinar, esencial para entender la historia del territorio.

Los artículos que conforman este dossier se concentran en torno a tres grandes temas que resultan claves para entender el proyecto del territorio: el rol de las infraestructuras, el papel singular del patrimonio local y la planificación del entorno rural.

Dentro del primer grupo, presentamos dos casos que exponen la relación entre el desarrollo de infraestructuras y la configuración del territorio.

Luis Babbo propone una lectura del crecimiento metropolitano de la ciudad de Buenos Aires a partir de la estructura de la red de saneamiento. Su análisis evidencia la relevancia de lo subyacente, de aquellas infraestructuras, para muchos invisibles, que, sin embargo, juegan un papel fundamental en el crecimiento de la ciudad. Su investigación se pregunta cómo una red de saneamiento condiciona el crecimiento de la ciudad y su funcionamiento. Parte de una hipótesis fundamental: las decisiones sobre las redes de infraestructura definen una configuración espacial de la ciudad y sus líneas de crecimiento. De la misma manera que la construcción de una vía ferroviaria o el asfalto de una carretera en la superficie, la red de saneamiento en el subsuelo, contribuye a estructurar o subrayar el crecimiento de una ciudad.

El análisis construye una lectura interpretativa de los diferentes proyectos de la red, de Buenos Aires, con interesantes debates técnicos acerca de cómo debe ser la infraestructura; todo ello teniendo en cuenta que la construcción de una red de saneamiento no puede desligarse de la construcción del aparato estatal y de las ideas higienistas que prevalecen en la época. La construcción y gestión de un servicio metropolitano supone un cambio de escala y un desafío a nivel de diseño y gestión, pasando de un servicio planificado para seis millones de habitantes en 1923 a un carácter metropolitano de la red sobre un semicírculo de 30 km de radio en 1941. En este sentido, el autor identifica dos roles de la red: uno basado en vectores de expansión y un segundo en que la red acompaña tardíamente a la extensión de la mancha urbana.

Román Caracciolo presenta un análisis de la configuración de la red ferroviaria en la región central argentina, en el que busca descifrar el orden colectivo derivado de un conjunto de estrategias individuales. Mediante una serie de dibujos que abarcan los 100 años de la construcción de la red sobre el paisaje singular pampeano, esenciales para comprender el proyecto del territorio, descompone las formas territoriales de una red espontánea, cuyos resultados materiales perduran hasta hoy. La utilización del recurso del mapa diagramático del metro como síntesis de la estructura ferroviaria –basado en los mapas generados por Harry Beck en 1931 para la red del metro de Londres, inspirados en los diagramas de circuitos eléctricos– permite poner el foco en las líneas y nodos que conforman el sistema.

Se evidencia así una jerarquización del territorio que diferencia algunos espacios dentro de la homogeneidad que propone la red, basada en atributos de conectividad y accesibilidad. Esto ayuda a comprender el rol que toman algunas ciudades sólo por poseer una posición privilegiada dentro de la red. La colisión entre un sistema en malla y otro radial va más allá de las interpretaciones tradicionales de estructura monocéntrica y plantea la posible existencia de un cierto equilibrio territorial en la zona de estudio, que es un potencial de la red a futuro. Su lectura morfológica del territorio nos permite observar mallas, límites, rupturas y continuidades, y poner la atención en las anomalías formales. Acaba mostrándonos una estructura territorial moldeada por la lógica ferroviaria, con ritmos dados por sus necesidades técnicas.

Dentro del segundo grupo, incluimos dos casos en los que la historia juega un rol esencial en la definición de las identidades locales y a su vez, éstas pueden ayudar a definir estrategias a escala territorial.

Romina Cana y Javier Elías se preguntan si frente al crecimiento metropolitano de la ciudad de Rosario es posible proyectar dicho territorio sobre la base de las identidades locales. Así, los autores proponen poner la atención en la tensión entre la visión metropolitana —casi siempre centrada en los aspectos físicos del crecimiento, en los recursos económicos y en la red de infraestructuras— y una visión metropolitana en que sus componentes subrayan la unidad urbano-paisajística basada en la construcción de las identidades locales. Para ello centran su estudio en el cordón Norte de la ciudad de Rosario, y analizan cinco núcleos urbanos que hoy forman parte del área metropolitana.

Mediante la realización de un inventario de elementos de interés, identifican dos tipos de memorias. Por un lado, una memoria “dura”, basada en los vestigios materiales de la construcción de este territorio, que tiene que ver con las actividades económicas y productivas, los trazados de las propiedades, la instalación de puertos, a partir de la declaración de libre navegación de los ríos, la llegada del ferrocarril y las actividades agrícolas, o más tarde la emergencia de la actividad industrial, que da lugar al inicio del crecimiento metropolitano. Por otro lado, identifican una memoria “blanda”, ligada a las actividades humanas desarrolladas sobre este espacio, que tiene que ver con las sociabilidades generadas en las colonias agrícolas, la identidad que supone una estación ferroviaria, cuestiones ligadas a la religión o a los factores sociales propios de la vida en las fábricas. La lectura histórica que sobre este territorio proponen los autores cobra así una perspectiva de futuro, acerca de cómo podría estructurarse el espacio metropolitano como paisaje cultural.

Cristina Vitalone y Juan Carlos Bernasconi presentan una lectura de la organización urbana y territorial de las misiones jesuíticas de la Cuenca Hídrica del Río Pasaje o Juramento (Río salado del Norte), en la provincia de Salta. El descubrimiento de estas ruinas, en un territorio hoy inhóspito, fue dado a conocer en 1998 por un grupo de investigadores del Museo de La Plata. Estas misiones formaban parte de la demarcación de una línea de frontera basada en fuertes, que con el tiempo se tornó obsoleta, al desplazarse dicha frontera en dirección al Este, hacia El Chaco, provocando la despoblación de estos núcleos.

Es importante destacar que estas misiones salteñas se diferencian sustancialmente de las del litoral. Estas últimas, habitadas por indígenas guaraníes de hábitos sedentarios, tenían una arquitectura más opulenta y se dedicaban a la agricultura. En cambio, las misiones salteñas eran más modestas, habitadas por indígenas que eran cazadores nómadas, y a su función militar se añadía la actividad ganadera.

Los autores exponen el proceso de configuración del espacio de frontera del río Pasaje. Dos misiones —San Esteban de Miraflores y San Juan Bautista de Valbuena— concentran la atención de su artículo. Estas misiones, estructuradas en torno a un precario fuerte y una iglesia, configuraban espacios a modo de mojones en una línea de frontera que tenía al río como articulador. La investigación es un exponente claro de que el diálogo interdisciplinar es esencial para la construcción de una historia del territorio.

Componen el tercer bloque dos artículos que analizan diversas maneras de interpretar el territorio rural, así como su traslación a la planificación de este medio.

Carlos Mazza plantea una discusión que nace en la década de 1930 en Argentina, a partir de la crisis del modelo agroexportador, el despoblamiento rural y el aumento de la población urbana: ¿Cómo modernizar el territorio rural? A partir de esta pregunta, el autor indaga sobre los estudios y proyectos innovadores que tanto organismos públicos, como particulares, se proponen como alternativa para solventar el gran desequilibrio territorial.

El tema de la organización del campo como fuente de riqueza y de desarrollo social tenía un largo recorrido. Ya desde las normativas dictadas por Rivadavia en cuanto a la enfiteusis y sus intentos por evitar la concentración de tierra en pocas manos, pasando por las ideas de Sarmiento, o las discusiones sobre el Código Rural, hasta la Ley Avellaneda y todas las estrategias de colonización ejidal, la cuestión de qué hacer con el campo fue un tema central de debate en Argentina. Sin embargo, en el periodo de estudio, se destacan nuevos aportes a la cuestión. Por un lado, se demuestra la emergencia de la justicia social como uno de los objetivos a alcanzar mediante la agricultura. Por otro, se pone de relieve el rol de los profesionales, en particular de los agrónomos y los arquitectos, en la definición de ciertas estrategias.

El autor deja claro que la colonización organizada sigue siendo un tema de debate, de largo recorrido, durante el periodo de estudio. Destaca el rol de ciertas instituciones, como el Instituto Autárquico de Colonización de la Provincia de Buenos Aires o el Banco Hipotecario, entre otros, por sistematizar la vivienda rural y, por tanto, los modos de vida en el campo.

Paula Orduña, Melisa Pesoa y Joaquín Sabaté Bel exploran las representaciones sobre el suelo rural catalán que se dan entre finales del siglo XIX y la primera mitad del XX, y cómo éstas influyen sobre su planificación. Se centran en el suelo rural metropolitano de Barcelona. A partir del análisis de diferentes miradas sobre el paisaje, buscan identificar una serie de representaciones sobre el suelo rural, más allá de la tradicional mirada al campo en oposición a ciudad. Destacan que, a caballo entre los siglos XIX y XX tuvo lugar una reivindicación del territorio, como lugar de pertinencia y que ello sirvió para afirmar las conciencias nacionales, sustituyendo así el apego hacia un pequeño territorio, por otro más amplio.

De esta manera, desde finales del siglo XIX, se busca por muy diversos medios conocer a fondo las características del territorio, tanto desde lo científico (geología, clima, cartografía), como desde miradas más sensibles (historia, literatura y artes en general y la experiencia *in situ*). Ya a comienzos del siglo XX, se identifica una breve etapa en que se busca consolidar una estructura territorial basada en la ciudad como elemento nodal del territorio a nivel cultural, político y económico —en oposición al campo, que se ve atrasado—, pero de manera paralela, se busca combinar las corrientes europeas con las locales, sobre la base del modelo de ciudad jardín, como unión de las bondades de ambos ambientes en un proyecto territorial. En una tercera etapa, durante la década de 1930, se consolida un cambio de escala en la mirada de las problemáticas territoriales anunciado desde la anterior. Del *Regional Planning* interesado en un desarrollo equilibrado del territorio, se pasa a una serie de planes basados en la idea de zonificación.

Las tres temáticas propuestas buscan dar cuenta de algunas de las diversas aristas que presenta la historia del territorio. No obstante, son sólo parte de las miradas posibles y no excluyen muchas otras que esperamos nutran futuras reflexiones sobre el tema.

El territorio del saneamiento en la conformación espacial del Área Metropolitana de Buenos Aires (1871-1941)

The sewerage territory in the spatial conformation of the Metropolitan Area of Buenos Aires (1871-1941)

Luis Babbo

Universidad Nacional de General Sarmiento, Argentina

Abstract

This article presents the way in which the sewage system has built its territory through history, and in turn explores the different roles it has taken in the spatial conformation of the Metropolitan Area of Buenos Aires, between the end of the 19th century and the middle of the twentieth century. In the same way, it will investigate the sewerage and city interaction, relating the technical, political-institutional dimensions and the reading of territorial projects, in the successive juxtaposition of logics and interests between the formation of the State and the production of urban space for this city.

Resumen

Este artículo presenta la forma en que el sistema de saneamiento ha construido su territorio a través de la historia, y explora a su vez los distintos roles que ha tomado en la conformación espacial del Área Metropolitana de Buenos Aires, entre fines de siglo XIX y mitad del siglo XX. Del mismo modo, indaga en la interacción saneamiento y ciudad, relacionando las dimensiones técnica, político-institucional y lecturas de proyectos territoriales en la sucesiva juxtaposición de lógicas e intereses entre la formación del Estado y la producción del espacio urbano para esta ciudad.

Key words

sewage and city interaction - sewerage territorial project - history and spatial conformation of the Metropolitan Area of Buenos Aires

Palabras clave

interacción saneamiento y ciudad - proyecto territorial del saneamiento - historia y conformación espacial del Área Metropolitana de Buenos Aires

Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS). Instituto del Conurbano, Doctorado en Estudios Urbanos. Arquitecto (UBA). Especialista en Gestión de Empresas de Agua y Saneamiento, Universidad Nacional de Tres de Febrero. Magister en Gestión Ambiental Metropolitana (UBA), Doctorando en Estudios Urbanos (UNGS).

luis.babbo@gmail.com

Recibido el 19 de marzo de 2019

Aceptado el 04 de junio de 2019



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional

1. Introducción

Desde la historia de la Roma clásica, o desde los orígenes del urbanismo moderno como en la París de Haussmann o en el ensanche barcelonés de Cerdá, las redes de saneamiento han sido un factor relevante en el funcionamiento urbano, y más recientemente su pervivencia motivo de infraestructuras cada vez más complejas, las cuales han propiciado transformaciones territoriales y alterado la escala de la ciudad.

En Buenos Aires, el saneamiento tuvo su origen junto a la lógica higienista de fines del siglo XIX, constituyendo uno de los componentes que transformó rápidamente la "gran aldea" en ciudad capital. En este proceso, la interacción entre saneamiento y ciudad permitió conformar el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) como una de las grandes metrópolis mundiales, pero bajo los efectos de una segregación espacial ligada a la provisión desigual de infraestructura (Graham & Marvin, 2001) y de producción de suelo urbano más allá de los bordes de la ciudad, trasladando límites en forma continua a lo largo de ese proceso de crecimiento (Herce, 2013).

Este trabajo abordará la interacción entre redes de saneamiento y ciudad en su dimensión histórica, indagando cómo las definiciones políticas y decisiones sobre las redes técnicas han impactado en el campo de los servicios públicos, y a su vez influido en la conformación espacial del Área Metropolitana de Buenos Aires. ¿Quiénes delinearón y tomaron decisiones sobre la configuración del sistema?; ¿qué lógicas y visiones institucionales signaron los planes de saneamiento?; ¿cuáles fueron los intereses, los actores, entramados e impactos sociales detrás de los proyectos?; ¿qué huellas han dejado en la conformación de su territorio? serán las preguntas de investigación abordadas.

Las unidades de análisis estarán representadas por los planes de saneamiento que estructuraron el sistema para el AMBA, iluminados desde las perspectivas de los distintos actores junto a sus modos de pensar y actuar en ese marco, contextualizados a su vez por las lógicas urbanas contemporáneas. La lectura

interpretativa de estos proyectos territoriales junto a la aproximación desde las dimensiones técnica y político-institucional, buscarán caracterizar el rol que han jugado las redes de este servicio en la configuración espacial de la ciudad, y del mismo modo determinar las relaciones existentes entre agentes y problemáticas presentes en la configuración de estas redes, las cuales construyeron un territorio y a su vez fueron construidas por él.

El concepto de saneamiento que manejaré en este trabajo, es el referido a la recolección y depuración de efluentes domiciliarios cloacales, sistema que se entrelaza con una serie de nociones del campo de los estudios urbanos que llevan a considerar a las redes de infraestructura como igualadoras urbanas, en tanto componentes sustanciales del derecho a la ciudad (Catenazzi & Da Representacao, 2012) o en términos de justicia social como lo expresa Harvey (1977) desde su enfoque marxista, donde las formas espaciales contienen a los procesos sociales, en la misma medida en que los procesos sociales son también espaciales.

Otra mirada marxista de esta cuestión es la de Topalov (1979), quien muestra las rupturas que la "nueva sociología urbana" ha tenido que efectuar para orientar el análisis de la relación causa-efecto de la problemática urbana, buscando el esclarecimiento de los procesos de luchas populares. Su análisis parte de estudiar la ciudad como el resultado de procesos de urbanización capitalista en vez de considerarla como una realidad ya dada, donde el Estado, concebido como clasista entiendo a la política urbana no solo como actividad de planificación, sino como un proceso social complejo de luchas de clase.

En esta línea de pensamiento, Topalov también señala que la ciudad se configura como un conjunto de medios de producción que requieren las industrias, propiciando para ellas el suministro de energía, agua, saneamiento y medios de transporte de mercancías, lo que requiere no solo de las redes de infraestructura sino también su mantenimiento y expansión. De este modo, a partir de la mano de obra y las

redes de infraestructura, la fuerza productiva de la ciudad es el resultado de la conexión espacial de las propias empresas industriales, cuya concentración espacial favorece las relaciones de interdependencia, esenciales para el desarrollo de la división social del trabajo.

La noción de territorio es de difícil conceptualización debido a que resulta una idea comúnmente utilizada y en gran cantidad de circunstancias por la sociedad sin necesidad de una definición profunda (Monnet, 2013). Del latín "territorium" con raíz en referencia a la tierra, y un sufijo que significa el lugar donde se desarrolla una acción determinada, es decir en la idea del espacio o terreno como lugar donde se funden el objeto de interés y el sujeto interesado en un campo o esfera de acción; vemos como representa la misma noción dentro del paradigma moderno, el que forjó la concepción jurídica y política que define el territorio como zona de competencia exclusiva de un actor y un correlato entre territorio individual representado por la propiedad privada y el territorio nacional o municipal, propiedad del Estado.

Esta noción es la que pone en tensión Dupuy (1984), al caracterizar, por un lado, al urbanismo tradicional que ha privilegiado el territorio areolar (devenido de área), es decir un territorio definido por zonas, límites y fronteras dentro de los cuales se ejerce cierto poder; y por otro lado, el territorio de las redes de infraestructura basado en una territorialidad reticular que por sus particularidades, uso y comportamiento de los usuarios va más allá de las zonificaciones, límites o barreras político-administrativas y en las que se ejerce otro poder.

Un territorio que pone a disposición de los agentes su conexión a la ciudad, luego de decisiones técnicas, políticas y de luchas de intereses en la construcción de ese espacio; un territorio reticular que distintas instituciones, actores colectivos e individuos construyen utilizando las redes y conformando sus conexiones más allá de límites municipales o zonificaciones urbanísticas. Territorio que se

materializa en el servicio de saneamiento no solo en la relación física que une entre sí a todos los usuarios conectados, sino también como relación simbólica de pertenencia a una misma comunidad, a un mismo espacio organizado según esa estructura de red, un territorio oficial con prestación de servicio formal, finalmente, un área de ciudad legal.

Es decir que no hablamos solo de la organización de los espacios exteriores en relación a los servicios de las redes, sino también de la conciencia que la red por ella misma genera en términos urbanos, donde la significancia del acceso al servicio de esa red se convierte en un territorio en sí mismo, donde su regla es comprendida por todos ya que ordena para el conjunto de las particularidades del territorio de esa red.

2. Interacción entre saneamiento y ciudad

Las grandes ciudades de la antigüedad contaban con sistemas de saneamiento similares a los que hoy conocemos. Las ruinas de Babilonia dejan ver restos de sus cloacas donde fluían las aguas servidas de viviendas particulares, o en Nínive donde también evacuaban los efluentes domiciliarios hacia el Tigris, o como en el caso de Siracusa donde la ciudad contaba con sus redes llamadas "feacas" en honor a su constructor, el arquitecto Feax, ya en el siglo III antes de Cristo.

En cuanto a la Roma clásica, ciudad con una población de más de 1.000.000 de habitantes en el apogeo de su imperio, el uso del agua en viviendas, baños públicos y termas constituyó un hecho social fundamental en la vida de sus ciudadanos, donde apareció la necesidad de evacuar las aguas residuales en un sistema de redes y la antigua cloaca máxima para desaguar en el Tiber. Esta célebre cloaca máxima fue construida por Tarquino el antiguo en 514 a. de C. y estaba destinada, en un principio, a recoger las aguas servidas del Foro, convirtiéndose luego en el colector general de Roma (Dupuy, 1984).

Si bien la civilización romana denotó claros beneficios en la mejora de la calidad de vida

urbana por su gestión del agua, el uso cultural de las termas y los grandes baños públicos, fue también una manera de impresionar a los ciudadanos con el poder y prestigio de sus gobernantes, incluso al manifestar el dominio en todo su imperio al replicar el modelo de abastecimiento de agua a través de sus famosos acueductos.

Pero la caída del Imperio romano marcó una ruptura en las técnicas de saneamiento urbano. La época medieval ya no le otorgó tanta importancia a la ciudad, ya que una fuerte oposición sucedió a los aportes de la barbarie romana en los tiempos de la cristiandad. Las cloacas ya no se construían, los desechos líquidos y sólidos se tiraban a la calle, y en el mejor de los casos se evacuan gracias a las aguas pluviales por gravedad cuando llovía.

Ya en el siglo XVIII, los principales países europeos estuvieron signados por un movimiento industrial sin precedentes,

cuando las nuevas técnicas energéticas y de producción suman al capitalismo industrial ciudades densamente pobladas con la fuerza de trabajo necesaria para el desarrollo de ese modelo. Al decir de Frampton (1994) la ciudad finita europea se reconfiguró por la interacción de fuerzas técnicas y socioeconómicas que aparecieron por primera vez en Inglaterra durante la segunda mitad del siglo XVIII.

Pero estas ciudades, frente al inusitado crecimiento poblacional, evidenciaron serias falencias en las condiciones de alojamiento y salubridad de la clase trabajadora, que dieron como resultado altas tasas de mortandad por epidemias. En 1832 París sufrió una grave epidemia de cólera y de ahí todo Europa fue invadida por este mal. Ante estos episodios hubo que actuar rápidamente sobre la higiene para mantener el desarrollo de los países industriales, dando lugar a la concepción de los sistemas de saneamiento modernos. (Figura 1)

1832	París	Epidemias de cólera
1833	París	Construcción de las primeras redes de saneamiento
1854	Londres	Grandes epidemias de cólera, con 10.675 defunciones
1855	Londres	Creación de la Junta Metropolitana de Obras Públicas, para construir los sistemas de saneamiento
1873	Memphis	Epidemias de cólera
1879	Memphis	George Waring Jr. fue contratado para desarrollar el Plan de saneamiento
1892	Hamburgo	Epidemias de cólera, con 17.000 infectados
1893	Hamburgo	Extensión del sistema de saneamiento
1892	São Paulo	Varias epidemias
1892	São Paulo	Contrato con el Prof. E. Fuertes (Cornell University) para diseñar el sistema de saneamiento.

Figura 1. Relación entre aparición de epidemias y construcción de sistemas de saneamiento Azevedo Netto, 1992, p. 3. (Traducción del autor)

En cuanto a las grandes ciudades industriales del siglo XIX, también puede decirse que hubo una fuerte relación con la reproducción de la fuerza de trabajo, ya que sin las redes de saneamiento el capitalismo urbano no habría funcionado, dado que la mano de obra era diezmada por las precarias condiciones sanitarias de las ciudades y sus epidemias. Pero, aunque el saneamiento beneficiara a los sectores industriales, estos consideraban que los municipios o el Estado a los que ellos pagaban impuestos debían hacerse cargo del costo.

2.1 El saneamiento de Haussmann y Cerdá en el urbanismo moderno

En 1853, Haussmann como prefecto recién nombrado para el Departamento del Sena, tras encontrar graves brotes de cólera y la falta de un sistema adecuado de alcantarillado (Frampton, 1994), propuso un cambio de paradigma para los sistemas de saneamiento, en el cual sus redes evacuaban aguas pluviales como así también efluentes domiciliarios en un conducto unificado de gran sección, el cual permitía incluso la circulación de operarios para su mantenimiento.

De este modo, el caso parisino tuvo un carácter innovador en términos técnicos, pero su éxito se basó en excepcionales condiciones del plano político y económico, ya que los gobiernos de la Ciudad y del Estado a través de empréstitos reembolsables con excedentes de operaciones empresarias parisinas conformaron su lógica política-económica. Esta situación, donde las dimensiones política, económica y técnica conjugaron sus visiones, no se verificó en ciudades medianas o pequeñas sin los recursos parisinos.

Este sistema de saneamiento unificado de París (concepto técnico que tendría su correlato en el saneamiento de Buenos Aires), tomó una posición ambigua respecto a la topología de las redes, ya que buscó suministrar agua potable en abundancia a diferentes áreas urbanas de una ciudad que percibía como un conjunto de fragmentos a unir. Lo propio ocurría con el

amplio conjunto de puntos que se aseguraba unir con el acceso a las alcantarillas mediante la red de saneamiento. Pero el límite topológico de la red haussmanniana fue condicionado por las fronteras físico-administrativas y por la resistencia de propietarios inmobiliarios de la ciudad (Dupuy, 1984).

Mientras tanto, en 1854 sobre otro rincón europeo, un golpe de estado llevó al gobierno de España a un sistema liberal-progresista que aprovechó Barcelona para relanzar una de sus viejas reivindicaciones, la demolición de murallas que ahogaban la ciudad y obligaban a una densificación del hábitat, situación rentable para la burguesía de propietarios, pero difícil de tolerar para la clase trabajadora. Si bien el ayuntamiento llamó a un concurso ganado por el arquitecto Rovira y Trías con un plan clásico que extendía las fronteras, el Ministerio de Obras Públicas de Madrid, que había contratado oportunamente al ingeniero de caminos Idelfonso Cerdá para relevar la topografía extramuros de la ciudad catalana, amplió su misión con el proyecto de ensanche de Barcelona. Este proyecto fue compuesto por una inusual y novedosa memoria de tres volúmenes que se convirtió en un documento fundacional para el urbanismo moderno, la Teoría general de la Urbanización.

Esta teoría fue más allá que la del gobernador parisino en cuanto a la topología de la red, dado que buscó brindar los servicios que una ciudad de mitad de siglo XIX requería, y a su vez facilitar la accesibilidad generalizada para que todas las actividades tuvieran posibilidad de reproducirse. Pero siempre con la idea de concebir una ciudad higiénica, con un sistema de saneamiento separado para aguas pluviales y efluentes domiciliarios (concepto técnico que tendría su correlato en el saneamiento de Buenos Aires como se expondrá luego).

De este modo, la obra de Cerdá resulta novedosa por su concepción moderna de red, por su preocupación sobre cuestiones sociales (llegando incluso a realizar encuestas sobre las condiciones de vida de los obreros barceloneses) y por la conectividad universal.

3. Saneamiento, ciudad y territorio en el Área Metropolitana de Buenos Aires

Entre las cuestiones que surgen del análisis histórico de los servicios urbanos, encontramos iniciativas e intereses privados en el origen del saneamiento, como las explotaciones agrícolas que utilizaban la fertilización por riego y financiaban en parte los sistemas de recolección de efluentes las empresas fabricantes de abono a partir de barros domiciliarios concentrados las empresas constructoras de grandes plantas o redes junto con la provisión de maquinaria y tecnología (Tarr, 1988); todas ellas muestras de una marcada lógica de producción capitalista.

En el caso de la ciudad de Buenos Aires, el origen del saneamiento fue contemporáneo a la naciente organización institucional y las primeras luchas entre iniciativas privadas y modelos públicos de gestión de operación del servicio, como así también de las influencias de ingenieros europeos que implantaban soluciones higienistas a las mortales epidemias que azotaban la ciudad (exportando sus ideas, materiales y maquinarias).

Así fue como en 1870, John Frederick La Trobe Bateman, ingeniero hidráulico inglés de reconocida trayectoria, llegó a Buenos Aires contratado por el presidente Domingo F. Sarmiento para proyectar la construcción del puerto (el cual disputó con los diseños del ingeniero Huergo y de Eduardo Madero). Luego que se eligiera el proyecto de Puerto "Madero", en 1872 se le encomendó a Bateman desde la Comisión de Aguas Corrientes, Cloacas y Adoquinado, un proyecto completo para la provisión de agua, desagües cloacales y pluviales y el empedrado de la ciudad, proyecto que se conoció como Obras del Radio Antiguo (Berardo, 2013).

3.1 El radio antiguo (1871), la instauración del saneamiento en el modelo higienista

Bateman concibió el proyecto del Radio Antiguo (Figura 2) a través de un modelo unificado, es decir, recolectando efluentes domiciliarios y pluviales en sus redes. Este proyecto (similar al modelo Haussmanniano para París en términos de concepción técnica), fue resistido por diferentes actores políticos

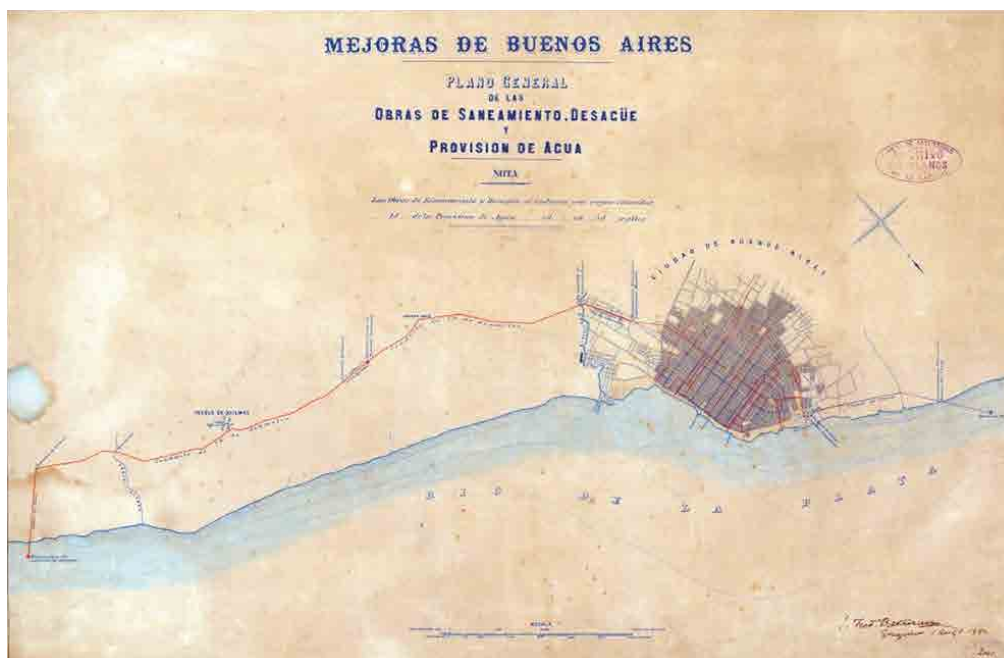


Figura 2. Proyecto "Obras del Radio Antiguo" de John Frederick Bateman (1871). Archivo de Planos Históricos y Domiciliarios, Agua y Saneamientos Argentinos S.A.

dado la gran inversión necesaria para la época (y de sucesivos presupuestos que crecían en cada una de sus versiones) y por su rápida contratación que dejó en evidencia déficits de ingeniería de detalle y constantes imprevistos en favor de "hacer" por la urgencia de combatir al cólera.

Esta urgencia reveló una situación similar a la selección de proyectos ocurrido en el ensanche de Barcelona, ya que el relevamiento topográfico que había realizado el ingeniero Coghlan para su plan de saneamiento (aprobado para Buenos Aires en 1869 en instancia legislativa), constituyó la información utilizada por Bateman para diseñar las redes del Radio Antiguo en 1871, en un escenario de presión social sobre el Estado para vencer las mortales epidemias.

Otros de los debates técnicos que planteó el proyecto territorial del Radio Antiguo, fue el destino final de sus efluentes, donde contrastaron propuestas de irrigación como forma de disposición y reutilización de los líquidos cloacales destinándolos a riego (en la proximidad de la localidad de Tapiales, al oeste de la ciudad), o de su vuelco al Río de la Plata como planteó el plan de Bateman.

Recién en 1878 la Comisión aprobó la propuesta para que los líquidos cloacales se virtieran en el río de la Plata, en un punto "más allá del pueblo de Quilmes" (Diz, 1995, p. 48), en la localidad de Berazategui. Esta decisión también dejaría su impronta en la extensión del territorio de la ciudad, al solicitarse en 1885 al Ferrocarril a la Ensenada la creación de la Estación Wilde para facilitar el transporte de materiales para la construcción del Establecimiento de Bombas Puente Chico (Comisión de Obras de la Salubridad, 1885, p. 539), sistema de bombeo que aún hoy resulta pieza fundamental del sistema de transporte de efluentes cloacales para gran parte del Área Metropolitana de Buenos Aires.

En cuanto a la construcción del proyecto, dada la escala de la obra y de los recursos económicos necesarios para su ejecución (y de tensiones entre el proyecto y la dirección

de obra a la distancia planteada por Bateman) no se desarrolló al ritmo previsto, resultando de magnitud colosal para la Comisión de Salubridad que desapareció en 1880 con la federalización de la ciudad de Buenos Aires. Ese año comienza otro período institucional, cuando la Comisión Provincial queda disuelta y se crea la Comisión Nacional de Obras de la Salubridad, dependiente del Ministerio del Interior, la que otorga la explotación de la red por 39 años a una compañía privada, que emitiría acciones en Londres y se comprometería a terminar el proyecto Bateman en tres años (Borthagaray, 2002).

En términos de huellas, se registran en la configuración espacial de la ciudad definida por el proyecto Radio Antiguo, la creación de la 1er. Cloaca máxima (al igual que la de Tarquino en Roma o la de Haussmann en París, vigente y en funcionamiento hasta nuestros días) que estableció su capacidad para 400.000 habitantes cuando Buenos Aires tenía una población de 200.000, dando cuenta de su previsión de expansión y densificación de la ciudad.

En 1905, cuando finalizó la ejecución de las obras del Radio Antiguo, la población había superado los 600.000 habitantes y en toda la ciudad llegaba al millón. El proyecto de Bateman cubrió 2.593 hectáreas con los servicios de agua, cloacas y desagües pluviales, a las cuales entre 1906 y 1908 se agregaron 409 hectáreas de Puerto Madero; pero estas obras proyectadas treinta y cinco años antes resultaron insuficientes al momento de su finalización (Tartarini, 2001).

En cuanto a la dimensión político-institucional, el período en que se instaura el saneamiento en la ciudad de Buenos Aires no puede desligarse de la construcción del aparato estatal y del movimiento higienista como pilar fundamental de esa construcción, donde la homogeneidad cultural buscada era afectada por la incesante inmigración, y las normas locales se orientaban, no solo hacia la salud de la población, sino también a conformar pautas de vida universalmente (o al menos de uno y el otro lado del Atlántico) compatibles.

Esta correlación entre la respuesta que intentó dar higiene a la salud pública, vinculada a la reforma modernizadora de la sociedad y la construcción del Estado, se representó para los porteños a través de diversas instituciones en la centralización y el arraigo de “un conjunto de representaciones sobre el cuerpo, la salud, y el ambiente, compartidas por los “expertos” y la población, en un entramado de nociones y valores que se extendió a diferentes aspectos de la vida cotidiana” (Paiva & Silvestri, 2004, p. 154).

Expertos, decididos protagonistas en el campo político (la mayoría de ellos provenientes de la medicina), que fueron en sus funciones más allá de la salud física y capitalizaron las condiciones higiénico-sanitarias como oportunidades para su desarrollo, cuando

a partir de 1870, las grandes obras sobre el territorio sumadas a las intervenciones sobre el espacio urbano, otorgaron un rol protagónico a los ingenieros, quienes compartieron áreas de actuación con los agrimensores, que durante el siglo XIX estuvieron a cargo del acondicionamiento del territorio. (Novick, 2009, p. 146)

De este modo vemos en este período, obras, leyes y reglamentos como mecanismo de presencia estatal que determinó importantes cambios en la infraestructura y la forma de la ciudad. En el caso del saneamiento, el sistema reforzó la voluntad rivadaviana de centralidad urbana e impulsó la problemática de la higiene del espacio público (Paiva & Silvestri, 2004), con imágenes estructuradoras que emergieron de la asociación “ciudad enferma - pobres - problemas sociales”, a las que se sumó luego la figura del funcionario experto como “médico de la aglomeración” (Novick, 2009, p. 149).

3.2 El radio nuevo (1908), en el paso de la higiene pública a la higiene social

En 1907, el intendente Alvear contrató al arquitecto y urbanista francés Joseph Bouvard (Director de los Trabajos Públicos de París) para formular un proyecto de “transformación edilicia, que materializó un sistema de avenidas diagonales sobre el centro de la ciudad,

otorgando condiciones más agradables e higiénicas y contribuyendo al saneamiento general del municipio” (Tella, 2006, p. 260).

Contemporáneo a este proyecto urbanístico, la anexión de los pueblos de Belgrano y Flores a la ciudad y el explosivo crecimiento poblacional propiciaron la concepción del proyecto de Saneamiento del Territorio de la Capital Federal “Radio Nuevo” de Agustín González (Figura 3), el cual en 1908 propuso la ampliación de cobertura del servicio con el recurso técnico de una segunda cloaca máxima, que como su antecesora conduce los efluentes en sentido norte-sur, cruzando por debajo el Riachuelo aguas abajo hacia su vuelco en el Río de la Plata en la localidad de Berazategui.

En este proyecto se produce la migración de concepción técnica del modelo unitario (donde se recolectaban los efluentes cloacales junto a los pluviales) al modelo de saneamiento separado, es decir, donde las redes transportan solo efluentes cloacales, reduciendo secciones y propiciando eficiencia en las inversiones con fundamentos de la Teoría General de la Urbanización de Cerdá.

En términos de escala, el proyecto contemplaba servir a los 2.000.000 habitantes del Radio Antiguo, más otros 4.000.000 de habitantes en el Radio Nuevo que se calculó en ese entonces como crecimiento futuro, abarcando un área cinco veces mayor, proponiendo a la vertiginosa expansión de la ciudad una expansión ambiciosa (y tardía) de las redes de saneamiento.

En cuanto a los valores para la sociedad porteña, el plan de saneamiento del Radio Nuevo coincidió con un abordaje de la higiene que consolidó y desarrolló las medidas institucionales instauradas para la ciudad, ya que en esta etapa adquirió carácter orgánico y se expandió a nivel nacional. En este proceso emerge la voluntad centralizadora de Ramos Mejía, quien cercenó atribuciones de organismos porteños (vigilancia del puerto de la capital o algunas tareas del Consejo de Higiene), y creó nuevas reparticiones específicas (Oficina de Higiene, la Asistencia Pública o la

Oficina Química y de Desinfección) para el segundo puerto de la república en la ciudad de Rosario (Paiva & Silvestri, 2004, p. 158).

En este sentido, la política centralizadora también emerge en la creación del Ministerio de Obras Públicas (1898), y de Obras Sanitarias de la Nación (1912), cuyo rol protagónico en el saneamiento se establece en la ley que crea

la nueva institución, dándole la autonomía compatible con la superintendencia y contralor indispensable del Poder Ejecutivo y poniendo a su frente un Directorio cuyas atribuciones establece, sujetando la aprobación del Poder Ejecutivo las referentes a la celebración de convenios de compra-venta, locación de bienes, contratos para adquisiciones y obras, presupuesto anual, fijación de tasas de servicio y convenios (ad-referendum del Congreso de la Nación) a celebrar con los gobiernos de la provincias para el estudio, construcción y administración de obras de provisión de agua potable para uso doméstico de ciudades, pueblos y colonias. (Vela Huergo, 1937, p. 18)

En este contexto el saneamiento operó en "una verdadera transformación del subsuelo de la ciudad. Buenos Aires sería desde entonces un modelo sudamericano de Saneamiento Urbano" (Paiva & Silvestri, 2004, p. 156).

Esta situación de fortaleza institucional fue acompañada por un cambio de enfoque en los valores sociales, pasando de la higiene pública a la higiene social, en base a un discurso "moral" sobre cuestiones de raza y de una conjunción de males como el alcoholismo, sífilis o tuberculosis. Y de temas no abordados hasta ese entonces de carácter privado como la salud de la madre y el niño, la educación sexual o la prostitución, desplazando las genéricas preocupaciones sobre el espacio público hacia un territorio más privado.

Del mismo modo, en la interacción saneamiento y ciudad surgió en esta etapa la política pública de obligatoriedad de conexión a la red cloacal para todo inmueble alcanzado por el radio de

cobertura del servicio, con la posibilidad para los propietarios de recurrir a la construcción de las instalaciones sanitarias domiciliarias mediante empresas contratistas dirigidas por la empresa operadora y financiadas hasta en cinco cinco años.

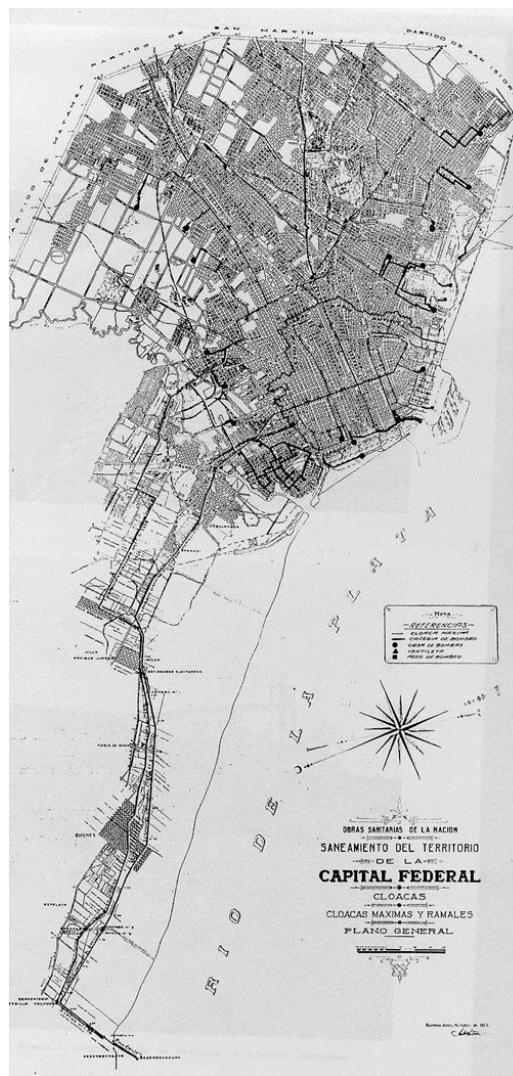


Figura 3. Proyecto Saneamiento del Territorio de la Capital Federal "Radio Nuevo", de Agustín González (1908).

Archivo de Planos Históricos y Domiciliarios, Agua y Saneamientos Argentinos S. A.

3.3 Ampliación de los servicios para 6.000.000 de habitantes (1923): hacia una ciudad integrada

En 1922 finalizaron las obras del Radio Nuevo, pero nuevamente el vertiginoso crecimiento demográfico mostró desarticulación entre área urbanizada y cobertura de redes de saneamiento, determinando la necesidad del "Proyecto de ampliación de los servicios de Agua y Cloacas para una población de 6.000.000 de habitantes", diseñado por Antonio Paitoví en 1923. (Figura 4)

Si bien el proyecto tomó como hipótesis de cálculo de población la de su antecesor (el Radio Nuevo), recurrió técnicamente a una nueva cloaca máxima (la tercera) siguiendo el concepto de un único punto de vuelco aguas abajo del Río de la Plata.

Este plan cobró relevancia territorial particularmente en la noción reticular de sus redes, las cuales trascendieron barreras jurisdiccionales de la ciudad e incluyeron a los pueblos aledaños como tributarios al sistema, sentando las primeras nociones de gestión de un servicio metropolitano, dado que:

la zona del tráfico suburbano de los ferrocarriles, tiene actualmente más de 300.000 habitantes que diariamente se trasladan a la capital. La salubricación de esta ciudad no será definitiva mientras no se lleve a cabo el saneamiento de todos los pueblos que se hallan dentro de esa zona. El problema de la provisión de agua podrá ser resuelto en la mayoría de ellos independientemente del de la Capital Federal, pero no ocurre lo mismo con respecto al del desagüe cloacal, el cual debe –por múltiples razones de economía y sobre todo de higiene– ser tributario del de esta Capital. Atendiendo a este concepto fundamental, el nuevo colector se calcula para una capacidad que permita en el futuro, recibir los afluentes de todos los pueblos de los alrededores de la Capital. (Paitoví, 1924, p. 13)

De este modo, en lo referido a la recolección y transporte de los efluentes cloacales, el Plan

de 1923 no solo comprendió la construcción de la tercera cloaca máxima y sus ramales (que a través de diversos enlaces alivió el trabajo de las otras dos ya sobrecargadas), sino que también incluyó como misión la construcción de redes colectoras secundarias en un total de 6.215 hectáreas (3.500 tenían provisión de agua pero no de saneamiento y 2.715 carecían de ambos) como ambicioso plan de expansión de la cobertura del servicio.

La autorización para las obras solicitada en 1925 por el presidente del Directorio de Obras Sanitarias de la Nación, ingeniero Pablo Nogués, fue otorgada por un decreto del Poder Ejecutivo de ese año, y luego la Ley 11.333 de 1926 reglamentó su presupuesto fijando las partidas necesarias. Esta ley también permitió que los convenios celebrados entre las provincias y la Nación para la ampliación de obras anteriores, se ejecutaran mediante la emisión de bonos y adecuación de tarifas, recibiendo los gobiernos o municipios las obras una vez amortizadas, ampliando significativamente la expansión del servicio de agua y saneamiento en el interior del país para la provisión de agua en localidades con más de 3.000 habitantes, y de saneamiento en ciudades con más de 8.000 habitantes.

En términos urbanos, el proyecto sanitario de Paitoví fue contemporáneo al Proyecto Orgánico para la Urbanización del Municipio. Plan Regulador y de Reforma de la Capital Federal elaborado por la Comisión de Estética Edilicia, convocada y presidida por el intendente Carlos Noel cuyo planteo trataba de articular la ciudad vieja con los nuevos barrios, en el intento de homogeneizar un conjunto urbano que se expandía más allá de las fronteras jurídico administrativas de la Capital (Novick, 2009, p. 140).

Un proyecto urbano que planteó la necesidad de considerar los partidos fronterizos como parte de la aglomeración, coincidiendo (textualmente) con el concepto de pueblos tributarios definido para las redes de saneamiento poco tiempo antes, y afirmando que:

cuando Obras Sanitarias de la Nación planificó sus acciones con lógica sectorial, y comenzó a ser cada vez más (y de una manera directa) instrumento de la política global, en este caso planteando quizás la primera, y temprana oportunidad en que la Capital Federal y el actual Conurbano Bonaerense son concebidos como una unidad funcional urbana.

En cuanto al movimiento urbano de esos tiempos, el denominado "Plan Director para Buenos Aires" que nació de un trabajo de Ferrari Hardoy y Kurchan en el taller de Le Corbusier en París durante 1938, que partió de la hipótesis de una ciudad distendida y laxa, con gran dispersión residencial que provocaba derroche en tiempo de traslados, costos y reducción del ocio, mostró como respuesta proyectual la decisión de concentrar la ciudad, impedir su extensión y determinar los lugares de las diversas funciones urbanas, conforme a los postulados urbanísticos establecidos por el CIAM en la Carta de Atenas de 1933.

La visión urbana de Le Corbusier es confrontada por la propuesta sanitaria de Butty, dado que el sistema de saneamiento planteó continuar acompañando la expansión de la ciudad, descentralizando el sistema con tratamiento en cinco plantas depuradoras a ubicar en la desembocadura del arroyo Cildañez sobre la ribera del Riachuelo, en Aldo Bonzi con desagüe al río Matanza, en Berazategui con desagüe al Río de la Plata, en la confluencia del río Reconquista y el arroyo Morón, y en San Fernando con desagüe al río Reconquista; relegando la tradición de conducir todos los efluentes aguas abajo del Río de la Plata por alternativas de vuelco en las distintas cuencas atravesadas por la expansión de la ciudad.

Las ideas del Distrito Sanitario del Aglomerado Bonaerense se vieron reflejadas, junto a movimientos migratorios y políticas intervencionistas, en el desarrollo de las actividades industriales que constituyeron un nuevo sector social congregado alrededor del Gran Buenos Aires. Las tensiones urbanas, sanitarias y territoriales se daban en el contexto de la sustitución de importaciones (que se

inició en 1930) cuando la industria intentó alcanzar el mercado interno, sin alterar de forma profunda la estructura económica del país.

A partir de 1943, esa matriz económica se transforma y el AMBA se convierte en centro del crecimiento económico, alrededor del cual se articularon los sectores que lo sustentaban (Lombardo, 2005). Territorialmente este proceso económico fue acompañado por un importante mercado de tierras que benefició a la clase trabajadora en los primeros gobiernos peronistas, con venta de lotes en hasta 150 mensualidades, transporte subsidiado y líneas de créditos para viviendas a través del Banco Hipotecario Nacional (Clichevsky, 2002).

Luego, hacia mediados del siglo XX, la ascendencia nacional de Obras Sanitarias como institución y componente esencial del gobierno, junto a la tradición de los proyectos territoriales de saneamiento analizados, se vieron eclipsados por factores económicos en el comienzo del proceso que Romero (1984) define como la república en crisis.

Estos cambios también se verifican en la desarticulación de las redes de saneamiento y expansión urbana, debido a que los requisitos de la nueva tierra a ser loteada sólo requerían la disponibilidad de agua potable subterránea para su extracción por bombas en cada vivienda, con lo cual se incorporó al área urbana tierra inapta y alejada de los centros de empleo, pero cuyo precio era accesible a la población de bajos ingresos.

En este proceso de conformación espacial del Área Metropolitana de Buenos Aires, signado por un explosivo crecimiento poblacional y su expansión territorial, vemos cómo las relaciones e interacciones entre actores del territorio se enmarcan dentro de las normas de mercado "en la cual el Estado principalmente tenía a su cargo la planificación económica, mientras el manejo de la industria y la ejecución de las obras era llevada adelante por la actividad privada" (Lombardo, 2005, p.18).



Figura 5. Proyecto del Distrito Sanitario del Aglomerado Bonaerense de Enrique Butty (1941). Archivo de Planos Históricos y Domiciliarios. Agua y Saneamientos Argentinos S. A.

4. Conclusiones

Desde el período fundacional del sistema de saneamiento en Buenos Aires, hacia fines del siglo XIX cuando el ímpetu higienista implementó las primeras redes en respuesta a mortales epidemias, y al mismo tiempo engendró profundos debates técnicos (incluso legislativos) entre la conveniencia de reutilización de las aguas servidas para riego o su eliminación en el río de la Plata, el territorio del saneamiento denotó su lógica de urbanización capitalista

A través de los proyectos, sus contratos y empresas contratistas, la venta de materiales y maquinarias, de los empréstitos otorgados y la primera concesión de servicio privado, podemos observar desde su inicio la fuerte impronta del modelo de saneamiento británico transpuesto.

Del mismo modo puede notarse cómo la fuerte participación (en términos políticos) de actores clave y de sus intereses han signado este territorio. A través de lógicas en primera instancia dominadas por expertos e instituciones higiénico-reformistas, relegando luego su control a la ciencia positivista a través del diagnóstico y la técnica especializada, para encontrar en los albores del modernismo un escenario de multiplicidad de actores y estrategias. Lógicas e intereses que dominaron estos entramados y constituyeron el territorio de las redes a la vez que fueron construidas por este. Un territorio del saneamiento que fue funcional a la construcción del Estado y a la metropolización de Buenos Aires.

Territorio del saneamiento cuyas redes dan cuenta de una sucesión de roles. Un primer rol que contribuyó a la expansión de la ciudad, definiendo vectores de desarrollo urbano y verificando la hipótesis de Herce (2013). Para luego pasar a una segunda función de acompañamiento tardío de la mancha urbana, cuando comenzó a desarticularse la oferta de redes de infraestructura y la demanda de área urbana que llevó a Buenos Aires desde la invulnerabilidad sanitaria, a que sólo 6 de cada 10 habitantes fuera alcanzada por el servicio de saneamiento.

En este proceso de conformación del territorio del saneamiento donde se verificó entre los censos de 1869 y 1947 un crecimiento exponencial de la población, y una respuesta de los sucesivos proyectos en las trazas de las cloacas máximas como huellas del crecimiento urbano, que no alcanzaron a cubrir el déficit de la cobertura de servicios en la interacción saneamiento – ciudad. (Figura 6)

Asimismo, es posible verificar cómo la tensión entre territorialidad aerolear y reticular de las redes de saneamiento conceptualizada por Bodard y Dupuy (1992), se verifica desde antes de la federalización de la ciudad de Buenos Aires, cuando el saneamiento convivía con conflictos inter-jurisdiccionales (Nación, Provincia de Buenos Aires, Ciudad

de Buenos Aires), incluso constituyendo uno de los primeros antecedentes de gestión metropolitana en el plan del Distrito Sanitario del Aglomerado Bonaerense, que contribuyó al proceso de centralidad urbana de la ciudad de Buenos Aires y cristalizó luego una de las áreas de operación del servicio de agua y saneamiento más grandes del mundo (como lo es en la actualidad).

De este modo, en la primera mitad del siglo XX, la gestión del saneamiento a través de la empresa estatal Obras Sanitarias de la Nación resultó fundacional en términos institucionales, y en sus funciones políticas e ideológicas, según el modelo de análisis de Dupuy (1984), llegó a su apogeo cuando este servicio resultó esencial en la configuración espacial de la ciudad y

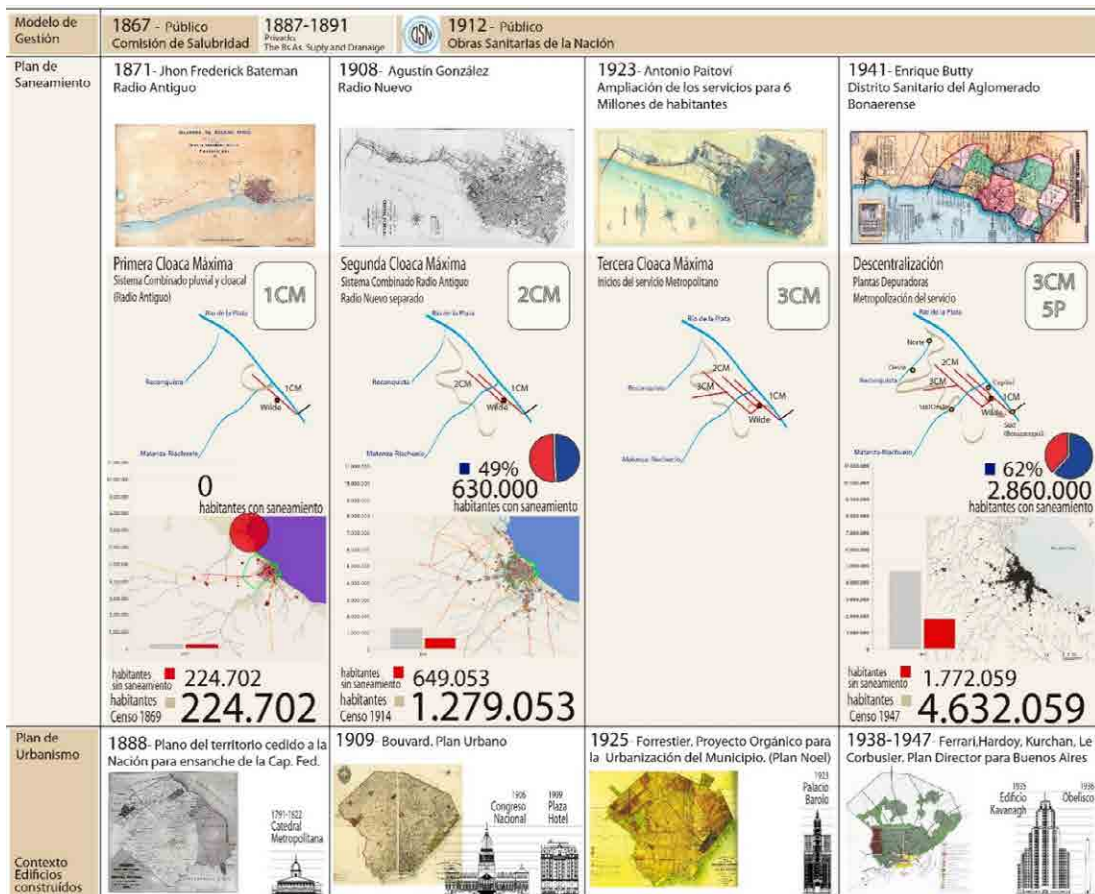


Figura 6. Conformación del territorio del saneamiento en el Área Metropolitana de Buenos Aires. (Elaboración propia).

mecanismo de presión del Estado al momento de definir el sentido del desplazamiento social durante el proceso de industrialización por sustitución de importaciones.

Un territorio del saneamiento que ha dejado las huellas (junto a las del crecimiento de la ciudad) en los sucesivos planes y lecturas proyectuales, que a través de la pervivencia de grandes infraestructuras cristalizaron ideas políticas, económicas y sociales; y que a su vez encontraron correlato en las redes como mediadoras de nuevas formas de organización espacial.

Saneamiento que a través de su historia y en sus distintas expresiones, permite comprender los roles que ha tomado en la conformación espacial de la ciudad y en la configuración de su territorio. Territorio del saneamiento en el Área Metropolitana de Buenos Aires que fue conformado por una larga y sucesiva yuxtaposición de lógicas técnicas, políticas e intereses entre la formación del Estado y la producción del espacio urbano.

Referencias bibliográficas

- Azevedo Netto, J.M. (1992). *Innovative and low cost technologies utilized in sewerage. Environmental health program. Technical Series, 29.* Washington: Pan American Health Organization.
- Berardo, J. (Comp.). (2013). *La Ingeniería Sanitaria en la Argentina: un recorrido por el desarrollo de la profesión.* Buenos Aires: Editoriales AySA.
- Bodard, T. & Dupuy, G. (1992). *Las redes de servicios urbanos de Buenos Aires. Problemas y alternativas.* Caen: Paradigme.
- Borthagaray, J. M. (Comp.). (2002). *El río de la Plata como territorio.* Buenos Aires: Ediciones Infinito, FADU, FURBAN.
- Butty, E. (1941). *Distrito Sanitario del Aglomerado Bonaerense.* Buenos Aires: Talleres Gráficos OSN.
- Catenazzi, A. C. & Da Representacao, N. (2012). La gestión de la universalidad de las redes en la Región Metropolitana de Buenos Aires. Reflexiones a partir de la concesión a cargo de Aguas Argentinas. En M. Di Pace & A. Barsky (Dirs.), *Agua y Territorio: Fragmentación y complejidad en la gestión del recurso hídrico en la Región Metropolitana de Buenos Aires* (125-170). Los Polvorines: Ediciones CICCUS, Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Clichevsky, N. (2002). *Pobreza y políticas urbano-ambientales en Argentina.* División de Medio Ambiente y Asentamientos humanos, CEPAL. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- Comisión Directiva de las Obras de la Salubridad de la Capital (1885). *Memoria correspondiente al año 1885.* Buenos Aires: Imprenta de la Tribuna Nacional.
- Diz, A. H. (1995). *Historia de Wilde.* Buenos Aires: Ediciones Dunken.
- Dupuy, G. (1984). *Urbanismo y técnica, crónica de un matrimonio de conveniencia.* Buenos Aires: OIKOS. Asociación para la promoción de los estudios territoriales y ambientales.
- Frampton, K. (1994). *Historia crítica de la arquitectura moderna* (7a ed.). Barcelona: Editorial Gustavo Gili.
- Garay, A. (2001). *Infraestructura Sanitaria, Agua Corriente y alcantarillado.* Seminario Procesos de Desarrollo Urbano Metropolitanos. Maestría en Gestión Ambiental Metropolitana. No publicado. Facultad de Arquitectura Diseño y Urbanismo. Universidad de Buenos Aires.
- Graham, S. & Marvin, S. (2001). *Splintering Urbanism: Networked Infrastructures, Technological Mobilities and the Urban Condition.* Londres: Routledge.
- Harvey, D. (1977). *Urbanismo y desigualdad social.* Madrid: Siglo XXI.
- Herce, M. (2013). *El negocio del territorio.* Madrid: Alianza Editorial.
- Intendencia Municipal, Comisión de Estética Edilicia. (1925). *Proyecto orgánico para la urbanización del municipio.* Buenos Aires: Talleres Peuser.
- Lombardo, J. (2005). El espacio urbano global en la sociedad latinoamericana del siglo XXI. El caso de seis municipios en la Región Metropolitana de Buenos Aires. *Revista Diseño y Sociedad*, 18, 14-25. Recuperado de http://disenoysociedad.xoc.uam.mx/tabla_contenido.php?id_fasciculo=254
- Monnet, J. (2013). El territorio reticular. En B. Nates Cruz (Comp.), *Enfoques y métodos en estudios territoriales.* Manizales: RETEC/Doctorado de estudios territoriales de la Universidad de Caldas.
- Novick, A. (2009). Territorialidad y acción pública en Buenos Aires en la década de 1920. En A. Catenazzi; M. C. Cravino; N. Da Representacao; A. Novick, & A. Quintar. *El retorno de lo político a la cuestión urbana. Territorialidad y acción pública en el Área Metropolitana de Buenos Aires* (pp. 135-159). Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento. Prometeo Libros.
- Paitoví, A. (1924). *Proyecto de Ampliación de los servicios de agua y cloacas para una población de 6.000.000 habitantes.* Buenos Aires: Imprenta OSN.
- Paiva, V. & Silvestri, G. (2004). Higienismo. En J. F. Liernur & F. Aliata, F. (Comps.), *Diccionario de Arquitectura en la Argentina* (Vol, e|h, pp. 153-160). Buenos Aires: Clarín Arquitectura.
- Romero, J. L. (1984). *Breve historia de la Argentina.* Buenos Aires: Editorial Abril.
- Tarr, J. (1988). *Sewerage and the development of the networked city in the United States, 1850-1930.*

- En J. Tarr & G. Dupuy (Comps.), *Technology and the Rise of the Networked City in Europe and America* (pp. 157-185). Filadelfia: Temple University.
- Tartarini, J. D. (2001). *Buenos Aires y el Agua, Memoria, higiene urbana y vida cotidiana*. Buenos Aires: Aguas Argentinas & Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET).
- Tella, G. (2006). *Hacer ciudad: la construcción de las metrópolis*. Buenos Aires: Editorial Nobuko.
- Topalov, C. (1979). *La urbanización capitalista: algunos elementos para su análisis*. México: Edicol.
- Vela Huergo, J. (julio, 1937). Qué es y qué hace Obras Sanitarias de la Nación. *Boletín de Obras Sanitarias de la Nación*, 1, 14-41.

Formas y sistemas territoriales

Una revisión de las estructuras territoriales generadas por el ferrocarril en la región central argentina

Territorial forms and systems

A review of the territorial structures generated by the railroad in the Argentina's central region

Román Caracciolo Vera

Universidad Nacional de Córdoba, Argentina

Abstract

This article is part of the ongoing doctoral thesis *On land of rails* that studies the transformation processes of the territory of the central Argentine region, from the implantation of the railway systems that operated in the region since the middle of the XIX century. This article explores the results of those transformations that modified a previous territory, giving it its own identity. It is based on specific forms adjusted to the railway reality. The analysis and the reinterpretation of the territory through the drawing allows to decompose the space and extract its primary logics (systemic and formal) to reveal the structures that define its operation. The order, sequences, rhythms, scales and hierarchies are different facets of a single reality, understood from the perspective of a network. There are the character imposed by the rail system that provide their specific identity to the analysed territory.

Resumen

El presente artículo es parte de la tesis doctoral en desarrollo, *Sobre tierra de rieles*, que estudia los procesos de transformación del territorio de la región central argentina a partir de la implantación de los sistemas ferroviarios que operan en la región desde mediados del siglo XIX. Aquí se indaga sobre los resultados de esas transformaciones, que modifican el territorio, dotándolo de una identidad propia, a partir de formas específicas ajustadas a las exigencias ferroviarias. El análisis y la reinterpretación del territorio a través del dibujo permiten descomponer el espacio hasta extraer sus lógicas primarias (sistémicas y formales), para develar las estructuras que definen su funcionamiento. El orden, las secuencias, los ritmos, las escalas y las jerarquías son diferentes facetas de una única realidad, entendida desde la perspectiva de una red. Son el carácter impuesto por el sistema ferroviario, que dota de identidad propia y específica al territorio analizado.

Key words

territory - railway - landstructures

Palabras clave

territorio - ferrocarril - estructuras territoriales

Universidad Nacional de Córdoba (UNC). Profesor de Urbanismo. Arquitecto (UNC). Master en Urbanismo y Candidato a Doctor, Universidad Politécnica de Catalunya (UPC). Departamento de Urbanismo y Ordenación del Territorio.

romangalo@gmail.com

Recibido el 17 de abril de 2019

Aceptado el 18 de junio 2019



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional



1. El orden oculto. Las formas artificiales del territorio transformado

¿Cuáles son los procesos mediante los que un territorio se convierte en un lugar estructurado cuando previamente era un espacio natural ilimitado cuyos elementos no presentaban reglas y formas reconocibles?

Una rápida e inicial comparación a partir diversos mapas cartográficos, expresión de un corte temporal determinado, permite comprobar las diversas transformaciones sucedidas en un territorio concreto, y resaltar su proceso evolutivo. Los dos mapas de las figuras 2 y 3 muestran claramente una realidad diferente del mismo territorio, con poco más de 100 años de diferencia. De la inmensidad de la Pampa Húmeda, espacio indeterminado, sin límites ni contención a la vista, en donde solo un gran río como el Paraná, o las estibaciones de las Sierras de Córdoba definen un marco de contención posible, un territorio previo a la llegada de los conquistadores españoles que se mantuvo casi inalterado hasta bien entrado el siglo XIX, es decir casi 350 años de ocupación, en los que apenas se logra alterar su orden natural, se pasa a los estrictos y regulados campos de explotación agrícola y pecuaria que conforman el paisaje actual de la

Región Central Argentina, consolidado como tal entre mediados del siglo XIX y principios del XX. Estas formas de ocupación sortean obstáculos naturales (ríos y arroyos, marismas y bañados), para ocupar un espacio en donde la naturaleza se ha modificado de manera abrupta.

El territorio es un organismo que se encuentra en constante evolución y transformación a pesar de parecer, ante los ojos de cualquier observador casual, una situación paralizada. Por lo tanto, si partimos de la idea de Corbóz (1983), de que el territorio es la expresión de diversos procesos que confluyen en una única realidad para conformar el resultado (fluctuante) que vemos hoy, se deben explorar cuáles han sido esos procesos que expliquen su situación actual.

Una primera aproximación a través de la comparación de mapas, permite observar la relevancia de las transformaciones que ha sufrido, de forma radical, la matriz biofísica preexistente. Los mapas distan 100 años (aproximadamente),¹ lo que se intuye como un espacio de tiempo muy corto para poder evaluar cambios en un territorio. Sin embargo, las diferencias son notables. Se pasa de un espacio en donde solo se aprecia una



Figura 1. Representación de la Pampa Húmeda. Siglo XIX. Florencio Molina Campos (1959). *Completo Tropa*. Témpera (29 x 64 cm). Recuperado de <https://www.zurbaran.com.ar>

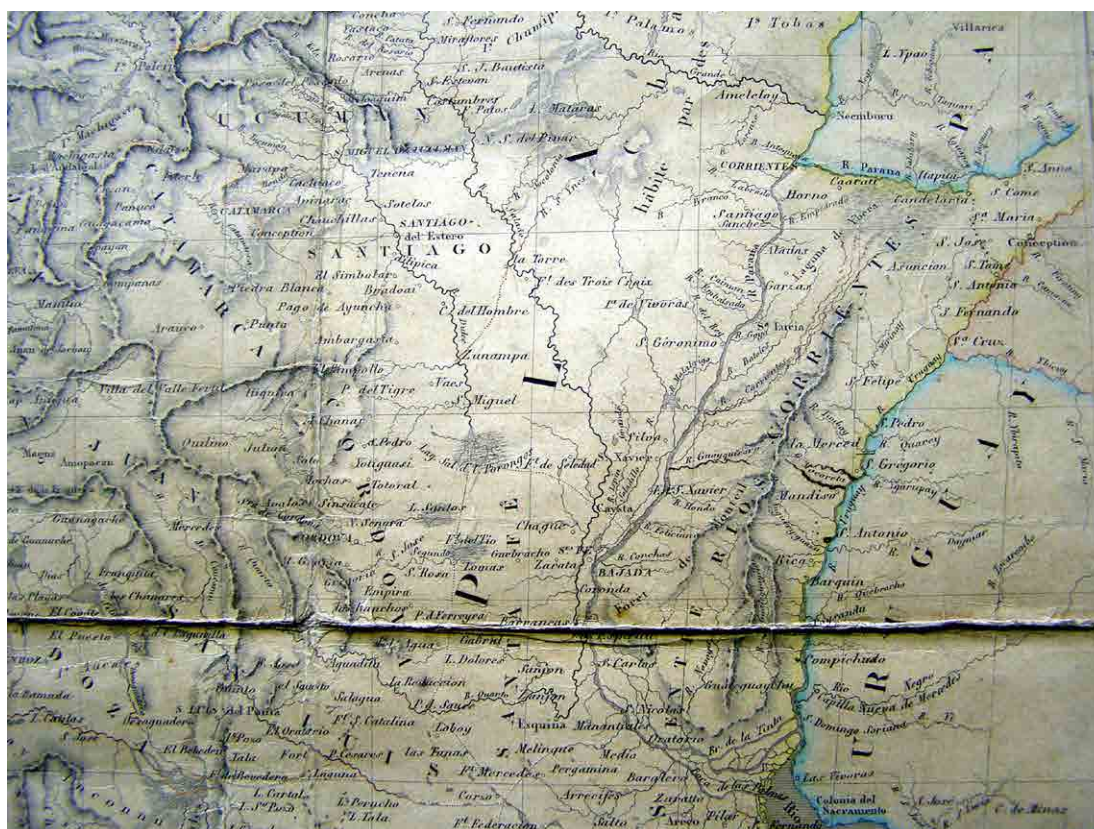


Figura 2. Mapa del territorio previo a la llegada del ferrocarril. Fragmento de mapa de la República Argentina del año 1830. Archivo General de la Nación.

secuencia de escasos asentamientos humanos de tamaños muy limitados,² unidos por una menor cantidad de caminos y senderos, que indican que la mano del hombre apenas ha alterado el estado natural de las cosas, a un paisaje rural estructurado y regulado en donde los espacios naturales han desaparecido casi en su totalidad. El trabajo que se aborda explora el resultado de esos cambios a través de descomponer los elementos territoriales buscando entender las lógicas formales y compositivas, desde la singularidad hasta las relaciones generadas.

La investigación que enmarca este artículo examina la transformación del territorio en función del proceso de construcción del ferrocarril, con la intención de determinar su grado de incidencia en la formación de las estructuras territoriales actuales.³ Para

ello se desglosan las diferentes etapas de transformación ocurridas en un lapso muy breve, entendido en términos de historia del territorio, donde los espacios de carácter salvaje se transforman en espacios ordenados por estructuras artificiales derivadas del sistema de movilidad, dotando al espacio de jerarquías, bordes, escalas y ritmos, junto con una nueva identidad. Un nuevo orden que no es apreciable a simple vista pero que, a través del estudio minucioso, se revela como determinante para entender las estructuras esenciales.

Esas estructuras esenciales, derivadas del sistema ferroviario, destacan por su valor estructural y dan pie a un análisis más profundo, a partir de aislar las partes, y de una mayor aproximación escalar en donde se pueden apreciar las subestructuras que ordenan el

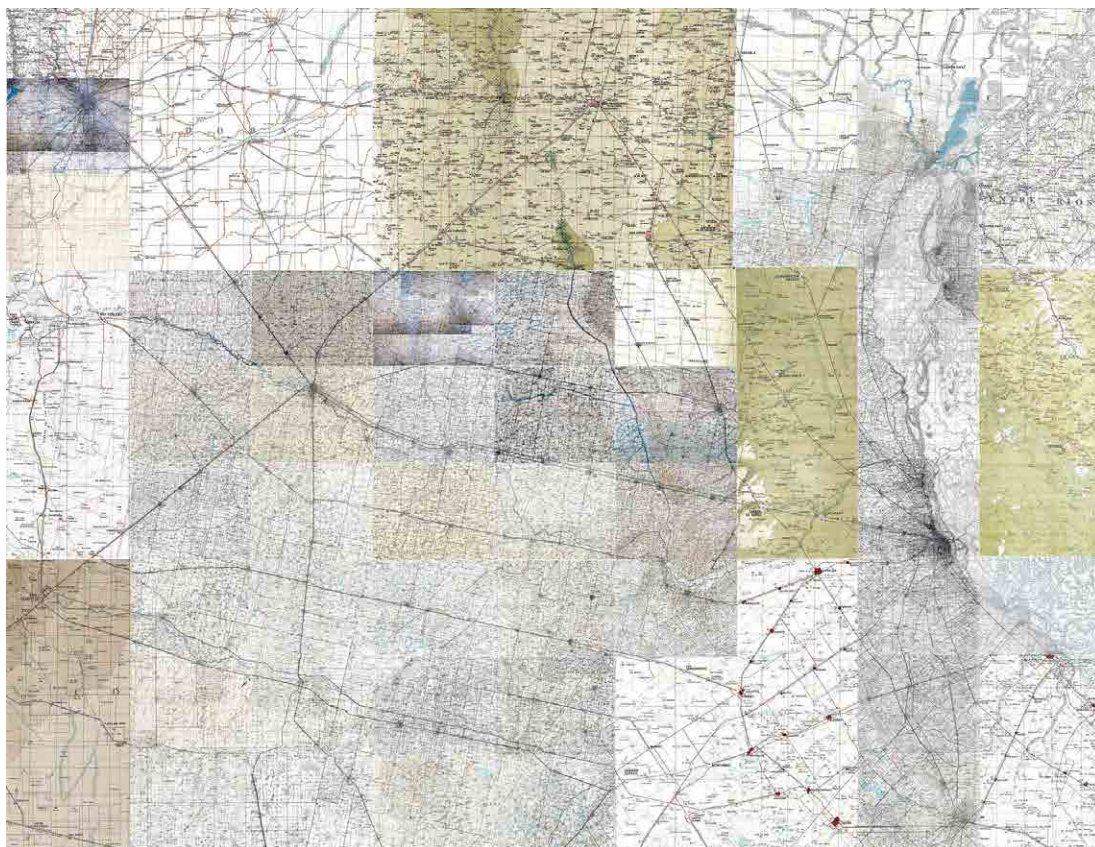


Figura 3. Composición cartográfica de la región central argentina representada a mediados del siglo XX. Mapas del Instituto Geográfico Militar. (Composición del autor)

territorio. La cartografía del Instituto geográfico Militar (IGM),⁴ realizada con alta precisión y detalle se convierte en la herramienta clave para comenzar a indagar estas cuestiones.

2. La lógica sistémica. El territorio en clave de movilidad (el mapa de metro)

Una primera cuestión que permite el estudio del sistema ferroviario es la comprensión de los aspectos topológicos del territorio y la conformación de una red estructural. A partir de ello es posible descubrir las propiedades de los elementos formales del territorio que permanecen inalterados por las transformaciones continuas que afectan al mismo. Estos elementos definen la realidad territorial. Así surge la tarea de encontrar esos

elementos estructurales y poder combinarlos en un gráfico sintético que trabaje solo dos cuestiones: nodos territoriales y arcos o líneas que vinculan los primeros, a modo de un plano de metro, que permita entender la realidad desde una visión sistémica.

En esta búsqueda se destaca la cualidad sistémica del espacio antropizado. Es una de las características más importantes. Permite una lectura de conjunto, a la vez que facilita la identificación de las jerarquías territoriales establecidas en función de la posición de las partes dentro del sistema. Sin duda, la referencia de Gabriel Dupuy (1992) y su relevante trabajo *El urbanismo de las redes*, en el cual toma esta idea para explorar las cualidades que definen los problemas urbanísticos contemporáneos es una clara

referencia de partida. Si bien Dupuy centra su mirada de forma casi exclusiva en la ciudad como objeto sistémico, la realidad territorial cumple con los parámetros establecidos como fundamentales para una lectura en dicha clave.

Estas cuestiones llevan a atender al sistema antes que a las partes, y por lo tanto, poner énfasis en el conjunto, para descubrir las reglas generales que lo definen, entendiendo la red como un concepto y no como un objeto (Dupuy, 1992, p. 18); es la idea de la red como una organizadora fundamental del territorio. En la investigación *Sobre Tierra de Rieles* (Caracciolo, 2010) se trabaja la idea de una red espontánea,⁵ resultante de las acciones de las compañías que formaron el sistema ferroviario argentino, de la existencia de condicionantes naturales fácilmente sorteables y de una escasa planificación por parte de las administraciones públicas en los años de formación del mismo. Sin embargo, a pesar de ello, las propias necesidades del sistema ferroviario provocaron la generación de vínculos territoriales, de nexos, nodos y estructuras derivadas de la gestión y colaboración entre compañías, que deja como resultado una malla reticular que determina, en función de su posición dentro de la misma, la situación de ventaja o desventaja de cada punto del sistema. En palabras de Folch:

Esta malla anisotrópica consta de nudos y segmentos inter nodales, de forma comparable a una red de pesca. Los nudos vendrían a ser los puntos con una mayor concentración de diversidad, es decir, los lugares donde los fenómenos de cada capa se exaltan al coincidir en el espacio. Son las zonas con más significación territorial y más interés paisajístico, y a menudo también de mayor valor escenográfico. La alternancia de puntos y segmentos confiere una gran variedad al territorio, a la vez que atesora potencialidades latentes para rehacer la malla, llegado el caso. (2011, p. 215)

La construcción de un “mapa de metro” fue un objetivo inicial de ésta investigación. Casi como una intuición, se reconocía, desde un primer momento, la necesidad de lograr

explicar el sistema ferroviario a partir de un gráfico sintético, que expresase de forma precisa esa relación sistémica y permitiese identificar a la red, en este caso, como objeto, y desagregarla en sus partes, para entender la realidad del territorio. De alguna manera, este mapa que se presenta aquí es el resultado de llevar la realidad territorial detectada al punto máximo de abstracción, donde el territorio solo se reconoce en función de la lectura del sistema ferroviario, y donde los centros urbanos definen su relevancia en función de su posición en dicho sistema.

El sistema territorial se descompone así en puntos y líneas de tensión en donde la conformación de una red es una condición *sine qua non* para que el sistema de movilidad (en este caso el tren), obtenga un alto grado de efectividad en su funcionamiento. El sistema dota al territorio de diferentes valores en función de su posición dentro del mismo. La idea de modelos gravitatorios centro-periferia generados por el sistema (Parcerisa, 2002) es el punto inicial. Sin embargo, la evolución de la red y la intensificación de las relaciones entre los componentes internos, deriva, indudable e inevitablemente, en un conjunto de relaciones multipolares, donde la antigua relación centro-periferia se desvanece y pierde intensidad. Simplificar de esta manera la complejidad del territorio permite poner en evidencia estas cuestiones y situar cada punto en un esquema donde se puede explorar el valor de cada uno de ellos en relación al conjunto.

El mapa sistémico hace evidentes las jerarquías territoriales, pero además, a partir de una lectura detenida del dibujo, es posible advertir que en los atributos de conectividad y accesibilidad que la red otorga a los diversos centros urbanos de la región, se esconde un nuevo sistema de jerarquías (posible), donde Villa María y San Francisco se posicionan con enormes ventajas en función de su localización; o localidades como Río Cuarto, Río Tercero o La Carlota, que en un principio aparecen en una situación periférica, en realidad se encuentran en una posición de enorme centralidad, no por su posición geográfica si no por sus vínculos dentro del propio sistema.

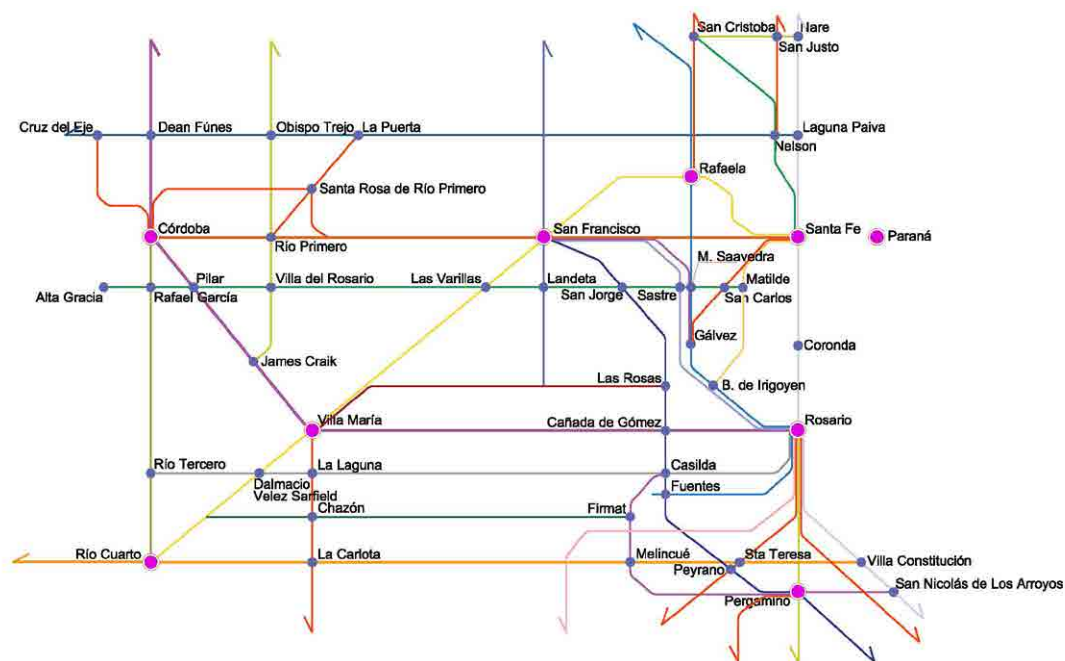


Figura 4. Posible mapa del "metro" del territorio de la región central argentina. (Dibujo del autor)

Por otro lado, el dibujo sintetizado permite observar una situación de malla reticular concreta, que se contrapone a la construcción radial del sistema, basada en la necesidad de vincularse con el puerto de Buenos Aires. Esa tensión monocéntrica de la realidad territorial argentina se ve puesta en discusión a partir de esta lectura, ya que la malla generada, además de modificar las tensiones territoriales, centradas originalmente en un solo punto, deja la posibilidad, en función de la forma adquirida, de ser continuada en sus cuatro costados, sorteando los obstáculos del río Paraná al Este y las Sierras de Córdoba al Oeste, promoviendo un equilibrio territorial mayor al mejorar la condición de espacios que hoy están fuera del sistema territorial central. Aparecen entonces nodos que adquieren la cualidad de puertas. Santa Fe, Pergamino o Río Cuarto se convierten en elementos de vinculación con otros territorios, pero también se resalta la situación terminal o la capacidad de nudos intermedios que poseen otros puntos en función de su posición dentro de la malla.

Por otro lado, esta lectura permite imaginar además las alteraciones posibles en función de diversas modificaciones que podría sufrir la red a futuro⁶ en función de las potencialidades y limitaciones de cada punto en el sistema.

Este dibujo se presenta como el fin de un proceso y el principio de otro. Es la síntesis del estudio del proceso ferroviario, el resultado final de la exploración del proceso formativo de la red ferroviaria, y es la puerta de entrada para comenzar a descubrir las formas tras dicho proceso. De cualquier manera no deja de ser una mirada sesgada del problema que debe ser complementada con el estudio de otros aspectos de la realidad. Es una lectura minimalista y simplificada de la realidad ya que olvida de manera deliberada el fondo del territorio, aquello que acompaña a las líneas territoriales (estructura ferroviaria) y los nodos (ciudades y pueblos), que es el entramado agrícola, cuya capacidad de atar, de generar continuidades, de destacar las rupturas del territorio, de provocar quiebres y

rotaciones, constituye un valor que no puede ser obviado. Por lo tanto, la lectura en clave de metro es una lectura necesaria pero parcial e incompleta, situación que se intenta subsanar a continuación.

3. Matriz que deviene en territorio, que deviene en paisaje

Los trabajos de exploración formal para las ciudades norteamericanas plasmados en el libro *Exurbanismo: la arquitectura y la ciudad norteamericana* de Mario Gandelsonas (2007) ayudaron a buscar una forma de exploración que permitiera aproximarse a los aspectos más primarios de las formas resultantes del proceso ferroviario. Mallas y redes, a modo de dibujos superpuestos que definen las líneas de tensión y las direcciones en las que el territorio funciona, son los aspectos más esenciales del contexto territorial, aquellos cuyo reduccionismo nos permite ver la mínima expresión del espacio transformado. De una manera menos formal, Reys (1965) hace una exploración aproximativa a la formación de la Norteamérica contemporánea, donde la lógica de la malla territorial constituye un hilo conductor ineludible en sus estudios.

Gandelsonas, para entender el proceso formativo de la ciudad norteamericana, recurre al estudio de la conocida *one-mile-grid*, producto de la *Land Ordinance Act* de 1785, que define una nueva forma de ocupar el vasto territorio norteamericano. Si bien el autor centra su mirada en la ciudad, entiende que la lógica general que afecta a los centros urbanos parte, sin duda, de la lógica territorial establecida por la grilla que define los parámetros generales de implantación, que seguirán posteriormente las ciudades en sus procesos de formación. Por otro lado, comenta, como idea central, que América se comporta como un laboratorio de experimentación de aquello que en Europa se anhela, pero no se puede probar, un lugar donde Europa proyecta sus fantasías (Damisch & Cohen, 1994). En este aspecto, De Teran (1997) coincide en la idea de un territorio en exploración, sin embargo,

avanza más allá explicando el cambio de paradigma que significó para la mentalidad europea el hallazgo de América, en relación a las condiciones geográficas que allí se presentaron. Un territorio de enorme vastedad, donde las reglas de juego que se aplican en el viejo continente carecen de utilidad alguna, lo que implica la necesidad de repensar las mecánicas de apropiación territorial.

En estos argumentos radica el interés genuino de explorar la construcción de los territorios americanos. En este caso se trata del centro del territorio argentino, como expresión máxima de un proceso de diseño a gran escala. A decir de Corbó (1983) el territorio es proceso, **producto y proyecto**. El caso de estudio constituye un objeto singular de análisis, en tanto que producto y proyecto, debido al contexto particularizado en esta idea de espacio singular. Como producto, se puede asimilar a la siguiente idea: "Espacialmente hablando, el territorio debe ser entendido como una malla de fenómenos, como una matriz de puntos y contrapuntos interconectados entre sí" (Folch, 2011, p. 214), siguiendo la línea argumental de Dupuy comentada en páginas anteriores. Como proyecto es, sin duda, un espacio único en donde las acciones del sistema ferroviario componen una realidad determinada, solo explicada desde las acciones del sistema de transporte. Y como proceso, si bien se pudo demostrar que existen experiencias previas asimilables, los factores geográficos y dimensionales del territorio americano provocaron importantes alteraciones en la forma de operar en la ocupación de los espacios.

Algunos autores se refieren a diversas experiencias de orden territorial como precedentes de las grillas territoriales americanas (tanto las del Norte como las de Sur). Algunos inobjectables antecedentes serían el cardo y decumano romanos, la grilla griega o la tradición ilustrada de los ingenieros borbónicos (Yuln, 2012) y sin embargo, en esta idea de un territorio nuevo que rompe los paradigmas, es posible hablar de formas adaptadas; pero la diferencia de escala y las realidades territoriales



Figura 5. La perfección reticular de la malla territorial norteamericana. Estado de Kansas. Google Maps (2012)

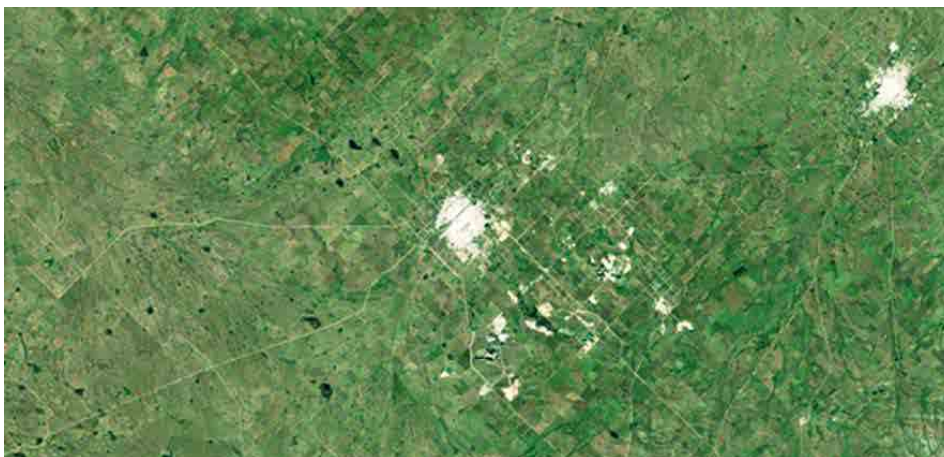


Figura 6. Los rastros de la malla territorial bonaerense. Partido de Olavarría. Google.Maps (2012)

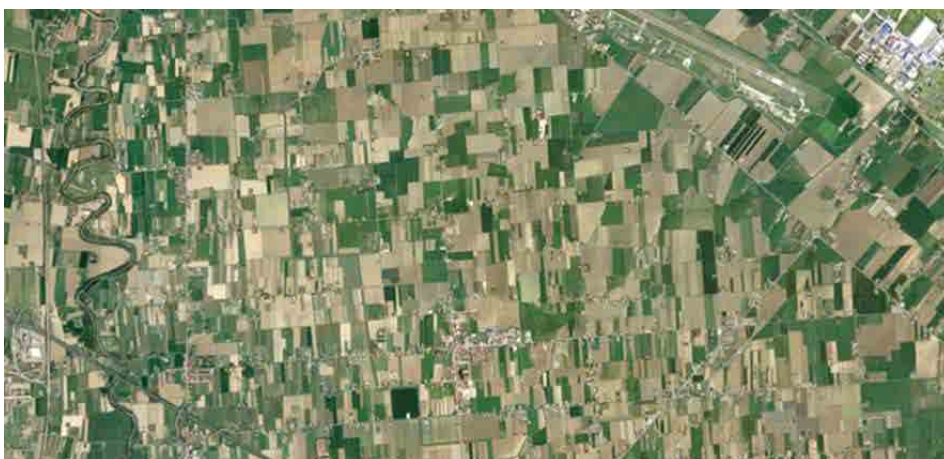


Figura 7. Organización parcelaria rural devenida de la centuriación romana, cercanía de Cesena, Italia. Google.maps (2012)

de partida llevan a concluir que, si bien existían modelos previos, las herramientas y la forma de aplicarlas al territorio son totalmente novedosas, sobre todo por las dimensiones a aplicar y por la continuidad en un territorio de vastedad inimaginable para los contextos de la época.

La referencia principal del caso de la Región Central Argentina podría ser la estructura continental de la milla cuadrada, establecida para ordenar la ocupación sistémica del territorio norteamericano. A su vez, la provincia de Buenos Aires tiene su símil en los trabajos desarrollados por el Departamento Topográfico de la provincia de Buenos Aires durante la segunda mitad del siglo XIX, compartiendo ambas experiencias un origen común en el proceso de centuriación romana. Se trata de procesos que persiguen un único objetivo, la dominación del territorio a través de su ordenación y estructuración, no solo formal, sino también económica, productiva y social. Estas expresiones de lo que un territorio es como construcción colectiva de la sociedad que lo ocupa, de sus necesidades y de su acervo cultural, tienen en su trasfondo una amalgama de capas, que lo han ido moldeando y que, como expresa Corbóz (1984, p. 28), determinan la forma del territorio.⁷

Las figuras anteriores muestran escalas y realidades territoriales diversas, y por lo tanto procesos, productos y proyectos de construcción de territorios diferentes. Cada situación demuestra que, si bien se puede partir de una base común, de una idea geométrica simplificada, las formas resultantes son diversas, y por lo tanto el propio territorio se convierte en un paisaje singular, donde los denominadores comunes se esconden detrás de las transformaciones antrópicas a lo largo del tiempo, y en donde la mayor diferencia radica en la intensidad y densidad de dichas transformaciones. Sin duda, el caso de Cesena demuestra esta cuestión de forma más evidente. Es, sin duda alguna, en donde se pone de manifiesto con mayor intensidad la lógica expresada por Folch: “el resultado de las interrelaciones entre la matriz biofísica

y las transformaciones de la actividad humana constituye la matriz ambiental, que se expresa en forma de paisaje” (2011, p. 217).

Reconstruir los rastros iniciales de la apropiación de un territorio para entender esa forma que define al espacio se convierte, a veces, en una tarea de arqueología. Las fotos aéreas anteriores demuestran lógicas similares de organización en donde la escala hace la diferencia, y en donde los procesos posteriores han ido por caminos diversos. La capacidad de multiplicar las subdivisiones de la propiedad y el proceso de ocupación intensiva de los espacios rurales, presente en la realidad del caso italiano, determinan una modificación radical del patrón original, promoviendo que los procesos originales de subdivisión desaparezcan hasta convertirse en silenciosos rastros contenidos en la complejidad del territorio actual. La amalgama de transformaciones posteriores y la intensificación de la transformación y ocupación han desdibujado esa malla romana que había sido aplicada en una gran parte del territorio europeo que incluso llegaba a las estribaciones de Asia y la costa norte de África.

Por el contrario, en los casos americanos, la evolución del territorio y su ocupación ha sido mucho menos intensa. Los rastros de la subdivisión original siguen siendo hoy los parámetros que definen la realidad territorial, más notoria en el caso norteamericano que en el de la provincia de Buenos Aires. Un recorrido a pie o en cualquier vehículo por estos territorios permite el rápido reconocimiento de la *geometrización infinita* a la que fueron sometidos en sus procesos de ocupación inicial. De alguna manera, se puede hablar del territorio y su forma, a partir de esas huellas de demarcación administrativa, económica y social. La ciudad vendrá después, y seguirá al territorio y su forma.

4. Formas primarias en un territorio sin control (mallas y redes)

Las cuestiones analizadas en el punto anterior no encuentran un correlato directo o de fácil interpretación en el territorio central argentino,

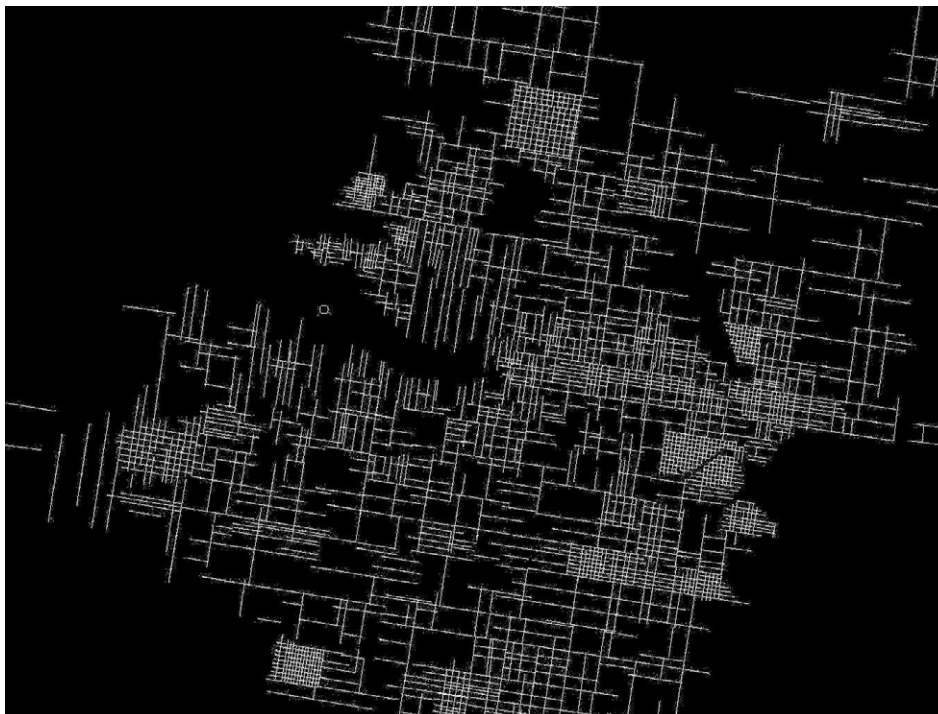


Figura 8. Esquema simplificado de la malla central (Dibujo del autor)

el caso de estudio de esta investigación. Una primera aproximación muestra una diversidad de formas y mallas, ajenas aparentemente a un orden específicamente determinado.

En este contexto territorial las capas del palimpsesto (Corboz, 1983) no son tantas como lo pueden ser en otros espacios geográficos. El proceso de formación y transformación de éste territorio cuenta con pocos puntos históricos de inflexión, donde los diversos eventos de intervención sobre la matriz original hayan producido transformaciones importantes sobre el estado previo. La reflexión, en busca de las formas que definen al territorio, implica desarmar esas capas y encontrar esos eventos.

Si a primera vista es complejo poder determinar esas cuestiones, una aproximación más precisa y enfocada en sectores más acotados, son acciones necesarias para reorientar la búsqueda. El proceso de investigación lleva a determinar diferentes áreas del territorio que podrían ser distinguidas por su homogeneidad interna y sus diferencias en relación a las

del contorno. El desarmado del territorio en estas partes homogéneas se ve fuertemente condicionado por los aspectos naturales que lo limitan. El río Paraná al Este, o el cordón montañoso de las sierras de Córdoba al Oeste, establecen unas condiciones de borde, donde la homogeneidad de la llanura se ve fuertemente alterada, obligando a una mirada particularizada de las condiciones resultantes.

En el centro del territorio, en la llanura central, los elementos naturales de la matriz no generan condicionantes, más allá de algunos cursos fluviales. En este caso, solo bañados y marismas entorno a esos diferentes cursos de agua interrumpen el trazado reticular, pero sin embargo no generan demasiadas alteraciones en las trazas de apropiación.

El foco Rosario (la ciudad y el puerto) supone una ruptura importante, que determina una forma anular de aproximación espacial a la costa del río Paraná. Una situación particular que alterna con cualquiera de las linealidades que se aproximan al borde costero en forma



Figuras 9, 10 y 11. Esquema de mallas secundarias periféricas: 9 y 10, mallas de Buenos Aires; 11. Malla de la Pampa (Dibujo del autor)

de tramas. Éstas se rompen y comienzan a transformarse en anillos concéntricos con un foco en el puerto de Rosario, en su momento el más importante del interior del país.

El entorno de Rosario, y más concretamente el corredor del Ferrocarril Central Argentino (ramal Córdoba-Rosario) actúa como una rótula importante que modifica la direccionalidad de la retícula territorial. El ferrocarril (la primera línea que se construye en el territorio analizado) determina un cambio en función de su orientación, destinada a conectar la ciudad puerto con el Norte colonial a través de la ciudad de Córdoba.

Esta situación plantea la primera gran modificación en la dirección de la organización territorial que venía impuesta por las trazas generadas por el Departamento Topográfico en el territorio de Buenos Aires. En ese aspecto, la ciudad de Pergamino (que la investigación toma como frontera sur del ámbito analizado) es un ejemplo concreto de la organización y direccionalidad comentada. La dirección de las trazas impuestas por la línea del Ferrocarril Central Argentino determina la orientación de malla territorial en su mayor parte. El centro del territorio adopta estas líneas como ordenadoras espaciales, y a partir de ellas se organiza todo el territorio rural e influye también en la generación de posteriores trazados ferroviarios, que se hacen de forma paralela o transversal a esta vía, tanto al Sur como al Norte de la misma.

El análisis de la forma determina que solo dos grandes mallas rompen la homogeneidad formal del territorio definido por esa gran línea troncal, de la cual se deriva su organización general. Por un lado, la comentada malla reticular de Buenos Aires, que aparece aquí como un remanente que choca al Sur y se reacondiciona derivando en una segunda malla rotada que luego se adapta a la central. Por el otro lado, y sin relación con ésta, hacia las estibaciones de las Sierras, una nueva ruptura de la directriz genera una malla que se acomoda de forma paralela al cordón serrano, encontrando una vía de escape hacia el Sur, donde choca con la malla de Buenos Aires. Esta gran malla Oeste encuentra su punto de ruptura en la vía férrea que une Rio Cuarto con La Carlota. En este caso, el sistema ferroviario es el articulador de las mallas que se encuentran y relacionan. Sin embargo, la discontinuidad en sentido Oeste-Este no encuentra un argumento sólido para entender el cambio de direccionalidad y solo un camino (sin jerarquía territorial alguna) actúa como rótula de ambas mallas.

De igual manera, el contacto entre la malla central y la que proviene de Buenos Aires no responde a condiciones físicas concretas y tampoco el ferrocarril actúa como orientador o elemento de borde entre ambas. El propio proceso de ocupación del territorio se encarga de definir hasta dónde llegan las mallas. Como si de una especie de competencia se tratara, la trama que llega primero a un punto del territorio, define su forma y orientación.

Al Norte la situación cambia, y la malla central es la organizadora exclusiva del espacio territorial, incluso llegando a chocar con los bordes del río Paraná. Su continuidad solo se ve afectada por la laguna de Mar Chiquita (Mar de Ansenusa), cuyo imponente tamaño irrumpe para recortar las continuidades del entramado rural. Sin embargo, cuando la malla sortea la laguna, la continuidad es total y la definición geométrica y formal se mantiene casi como única referencia física en la construcción del espacio.

Por otro lado, se analiza también la aparición de anomalías en las mallas. Las mallas predominantes determinan las cualidades físicas de la mayor parte del territorio analizado. Sin embargo aparecen en el territorio espacios cuyo análisis determina formas independientes de las mallas centrales. Lo más notorio es la organización en bordes de cuencas hídricas (ríos y arroyos), donde la forma del territorio se adapta a las necesidades de acceso al agua, y por lo tanto, la malla territorial se rompe para conformar una secuencia lineal transversal a la cuenca, a la que se adapta, generando así una forma que no responde a una geometría determinada, sino que crece y se multiplica de forma armónica y orgánica en continuación lineal con la fuente de agua. Se puede apreciar que, a pesar de existir muchos ríos y arroyos que cruzan el territorio analizado, no son muchas las situaciones de este tipo que se presentan para romper las mallas centrales. En general la malla se impone a la naturaleza, pasando por

encima y readaptando las formas de la matriz biofísica a las de la matriz antropizada. Estos espacios actúan también como articuladores de diferentes direccionalidades de mallas generando bordes de ruptura y discontinuidad territorial.

Las otras anomalías, de menor dimensión e impacto a nivel territorial, son las variantes de las mallas dentro de las propias mallas. En general responden a las colonias agrícolas formadas en la segunda parte del siglo XIX, las cuales eran grandes parcelas agrícolas subdivididas en función de una lógica interna propia que no respondía, en general, a la geometría territorial circundante. La subdivisión posterior de grandes parcelas agrícolas ha continuado, en algunos casos, rompiendo las estructuras mayores.

Siguiendo este caso de anomalías, el corredor del Ferrocarril Central Argentino y la organización de tierras en su borde, en el tramo Villa María - Córdoba, rompe el territorio de manera notoria, sin responder a ningún orden formal, más allá de la propia línea férrea que lo organiza. Existe, por lo tanto, si bien lo hace de formas diversas, un orden territorial, en donde el caos y la ruptura también conviven dentro del mismo. Las mallas territoriales se comportan de manera independiente, relacionándose a partir de aquellos elementos que consolidan la ruptura. Se podría decir que es la operación ferroviaria que más incide en la organización del territorio.



Figuras 12, 13 y 14. Esquema de anomalías territoriales: 12. Mallas singulares; 13. Mallas de ríos; 14. Malla lineal del ferrocarril (Dibujo del autor)

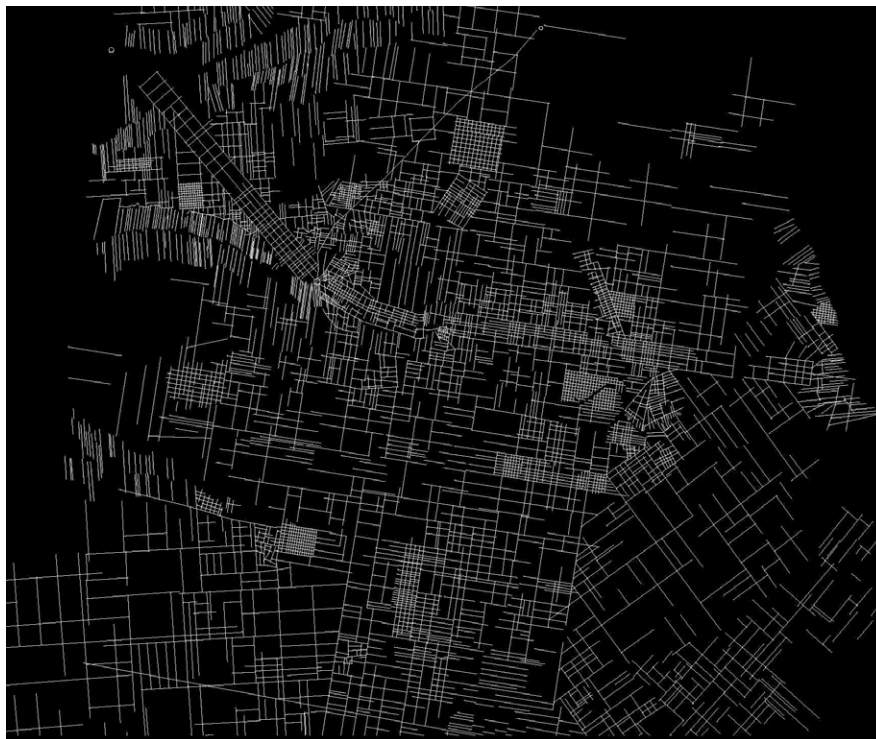


Figura 15. Esquema general de mallas territoriales de la Región Central Argentina (Dibujo del autor)

A modo de trazas continuas en el territorio, el plano de la figura 15 muestra la diversidad de formas que se apropian del territorio, destacando los elementos que fuerzan la ruptura y el giro de las tramas para componer esta secuencia de direcciones territoriales superpuestas que se combinan para formar el tapiz territorial, no se superponen, si no que se completan y continúan.

El análisis de las formas del territorio demuestra que el sistema ferroviario impone su lógica en la mayor parte del territorio, estableciendo la organización general, en función de sus directrices, donde las huellas coloniales previas desaparecen, pero surgen nuevos ordenes, tímidos, menores, casi inocuos en la generalidad del territorio, pero que sin embargo rompen la lógica general para comportarse de forma independiente, provocando la aparición de rotulas, cuñas, espacios territoriales especiales, allí donde el

territorio encuentra la heterogeneidad dentro de la homogeneidad.

5. Ritmos, secuencias, frecuencias, jerarquías

La combinación de los tres elementos, nodos o puntos, trazos o líneas y áreas, y su forma de ocupar el espacio geográfico, terminan creando una estructura territorial particular modelada según las reglas ferroviarias. Las necesidades propias del sistema ferroviario, combinadas con el modo en el que las compañías gestionan sus estrategias de desarrollo, definen entonces, las marcas de identidad del territorio. Los ritmos vienen dados por las necesidades técnicas de la propia infraestructura. El ferrocarril, en su recorrido, necesita abastecerse periódicamente, ya que su autonomía es limitada. Como en general en cada trazado no existen demasiados centros urbanos que sirvan para solucionar esas

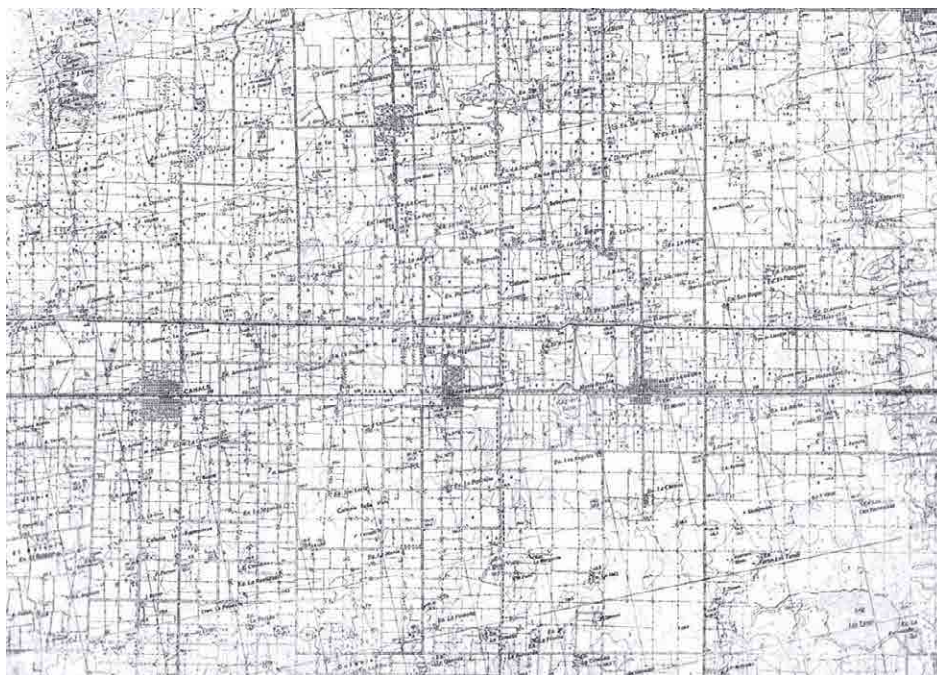


Figura 16. Fragmento del plano catastral de la región de Canals en la provincia de Córdoba. Escala 1:100.000. Relevado en el Año 1950. Instituto Geográfico Militar

necesidades, el sistema se provee a sí mismo, creando sus propios puntos de parada para el abastecimiento.

La aparición de estos nodos en el territorio, inicialmente sin ambiciones de desarrollarse como asentamientos, supone una ocupación sistemática a través de un ritmo específico que tiene que ver con la comentada autonomía de las máquinas. El desarrollo posterior es inevitable, apoyado por la política inmigratoria que se lleva a cabo en la segunda mitad del siglo XIX en Argentina. Esto lleva a que los puntos de parada del tren se transformen en los centros urbanos que hoy constituyen los nodos del territorio. Dentro de este complejo sistema que se va formando, los nodos adquieren diferentes jerarquías y absorben diferentes funciones, que comienza a diferenciarlos entre ellos, estableciendo categorías en relación a su capacidad de desarrollo o su forma de condicionar al sistema ferroviario y territorial.

El sistema económico condiciona al ferrocarril, y dentro de éste, las ciudades puerto se convierten en la expresión del deseo de ese

sistema económico, transfiriendo su relevancia y dominio al sistema territorial. A partir de éstas, la jerarquía se establece según la capacidad de cada nodo de atraer a un mayor o menor número de ramales ferroviarios, lo que favorece su vinculación con el resto de nodos del territorio, promoviendo de esta forma, su desarrollo. La secuencia no solo se lee a través de las pausas existentes entre nodo y nodo, sino también con la forma que adquiere el territorio a través de la estructuración de las áreas intermedias. Las estructuras rurales funcionan como catalizadores o amalgama para unificar los nodos y las redes en la composición *areal* del territorio.

Para poder entender el comportamiento de las estructuras rurales menores, ante la dimensión del espacio geográfico analizado, se recurre a miradas parciales del fenómeno territorial. Este proceso de aproximación permite descubrir una serie de aspectos que componen el territorio, y que se combinan de diferente manera para desarrollar las formas que definen la identidad espacial. Esto se

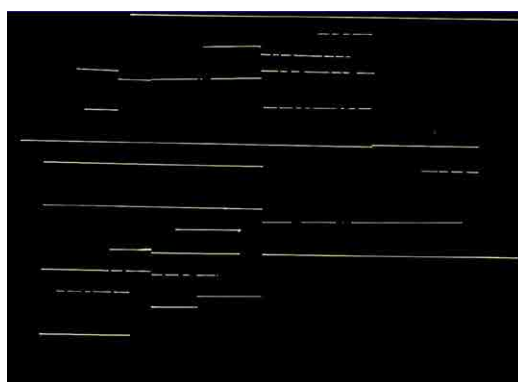
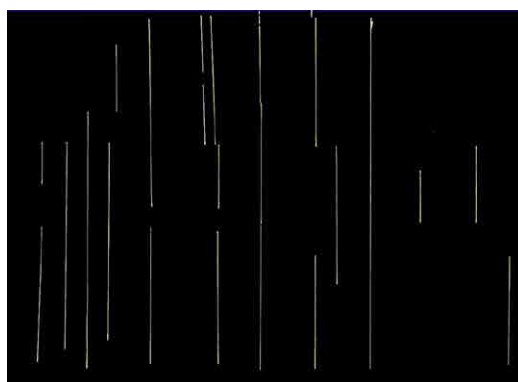
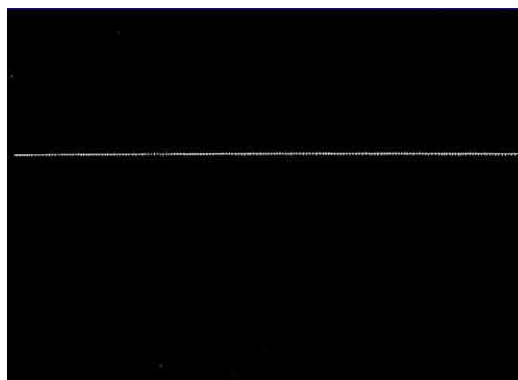
concreta a través de un desarmado por partes, a modo de capas que conforman la totalidad del fragmento territorial:

1. Líneas primarias
2. Tramas primarias (con diferentes directrices)
3. Tramas secundarias (la partición secuencial de las anteriores)
4. Nodos territoriales (asentamientos urbanos)
5. Islas rurales (estancias)

A partir de esta secuencia se analizan diferentes sectores del territorio, a modo de muestras, buscando poner el foco en cada una de las situaciones encontradas en su estudio formal. Se analizan, por lo tanto, diversas zonas en las mallas regulares que permiten comprobar la similitud en la forma en la que ocupan el territorio, y las anomalías más relevantes, para poder comprobar si las diferencias a nivel de estructura general también suponen diferencias en las escalas menores de ocupación. En este artículo se muestra solo uno de los casos analizados a modo de ejemplo del método y de los primeros dibujos (aún en evolución) del territorio.

El caso presentado es un análisis de un sector en el que la malla territorial es regular, y en donde el sistema ferroviario actúa como eje central de la forma territorial. La lógica compositiva desagregada esta siempre en función de esa línea originaria: la vía férrea. La secuencia de gráficos desagregados permite interpretar la composición del territorio desde sus aspectos más primarios hasta la complejidad de la totalidad.

La línea original determina las directrices en las que el territorio se desarrolla. Las mallas primarias responden a lo determinado por aquella, y lo hacen de forma indistinta, tanto en las líneas paralelas como en las transversales. La línea férrea determina el comportamiento completo de la cuadrícula territorial. La escala, la frecuencia y las continuidades territoriales se comportan de manera similar en ambas direcciones, lo que genera un territorio altamente homogéneo.



Figuras 17, 18 y 19. Secuencia inicial de composición territorial: 17. Líneas primarias. 18 y 19 Tramas primarias en diferentes direccionalidades. (Dibujo del autor)

La secuencia siguiente corresponde al desagregado de las mallas dentro de las mallas. De la malla reticular primaria se desprende un proceso de subdivisión en las parcelas rurales que definen el grano y la intensidad de ocupación del territorio, estas nuevas mallas secundarias no alternan, desde ningún punto de vista, la lógica formal del territorio, solo varían en la mayor o menor intensidad de la fragmentación del módulo mayor en el que intervienen. Será en este grano, donde las alteraciones menores de la matriz bio-física, en general ausente en la estructuración mayor del territorio, aparece generando pequeñas variantes en los trazados regulares o, sobre todo, provocando discontinuidades en los mismos.

La secuencia siguiente del análisis viene determinada por los centros urbanos que se localizan de forma secuencial a lo largo de la línea primaria. Nuevamente es esta primera línea territorial la que determina el orden y la organización espacial de esta nueva capa del análisis. Una exploración muy sintética de las lógicas internas de estos centros urbanos demuestra la subordinación total al sistema y las formas impuestas por el ferrocarril.⁸ La malla reticular territorial se introduce en el interior de los centros urbanos para generar la organización estructural principal de los mismos. Todo futuro crecimiento estará en función de estas condiciones.

La última secuencia del análisis es la capa de las "islas", conformadas por las estancias y grupos de casas situadas en medio de las zonas rurales. Nuevamente en esta capa el sometimiento formal es total en relación a la vía férrea. La construcción del tren, si bien en sus aspectos funcionales no se relaciona con las actividades que se desarrollan en las parcelas rurales, casi involuntariamente establece los criterios formales y direccionales a los que cada nueva ocupación se va sometiendo.

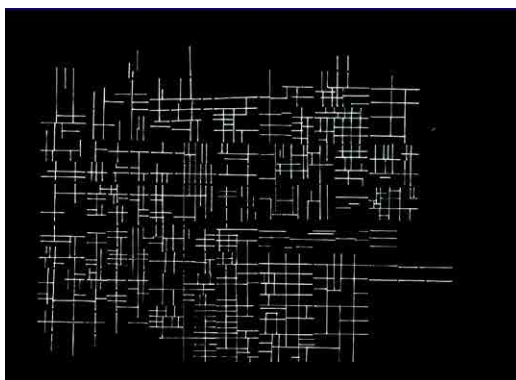


Figura 20. Tramas secundarias (la partición secuencial de las anteriores). (Dibujo del autor)



Figura 21. Nodos territoriales (asentamientos urbanos). (Dibujo del autor)

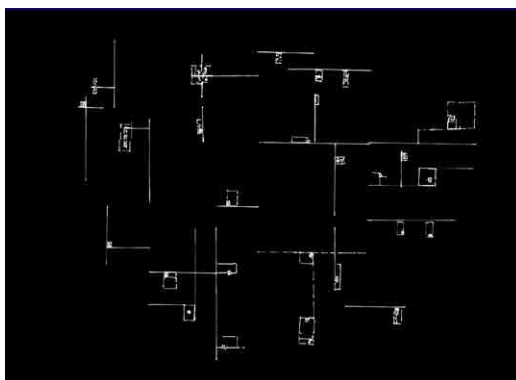


Figura 22. Islas rurales (estancias). (Dibujo del autor)

La secuencia se repite prácticamente sin alteraciones en la mayor parte del territorio, y es solo en las anomalías, donde la lectura secuencial determina otro tipo de condiciones en la forma de ocupación y estructuración del territorio. En el caso de las áreas definidas por un curso fluvial, la estructuración espacial no obedece a una línea central (como en el caso de la vía férrea), ni siquiera a la forma del río o arroyo, sino que lo que define la forma es la secuencia organizativa en perpendicular al curso de agua y la capacidad de ir adaptándose a las formas que ésta adopta. Un aparente caos define los espacios en donde los nodos y las islas no se vinculan a las tramas primarias y ni siquiera los bordes exteriores (allí donde la anomalía se junta con una malla regular) sirven de elementos de orden y regulación.

La lectura de estos espacios singulares ha servido sobre todo para entender la simbiosis entre la matriz bio-física y la matriz ambiental resultante a partir de las transformaciones antrópicas. En un territorio donde la naturaleza ha perdido casi toda, por no decir toda, su impronta, encontrar espacios en donde sus rasgos permanecen. Es, con seguridad, una cuestión complicada, pero de enorme relevancia y necesidad, el descubrimiento de los espacios que contienen un valor territorial excepcional, allí donde las miradas futuras deberán centrarse, para protegerlos, rescatarlos y potenciarlos.

6. Conclusiones. Tramas continuas, tramas interrumpidas. El carácter del territorio, las huellas del sistema y un proyecto territorial de futuro

“En la forma del territorio se esconde su alternativa de futuro”. En ésta frase, constante en el pensamiento de la escuela catalana de ordenación territorial, se esconde cualquier intento de banalizar un estudio morfológico de un territorio cualquiera como una acción destinada únicamente a la descripción del objeto analizado. La búsqueda de las huellas ocultas detrás de las formas del territorio y la comprensión de su carácter sistémico (el cual no puede desconectarse de las formas que

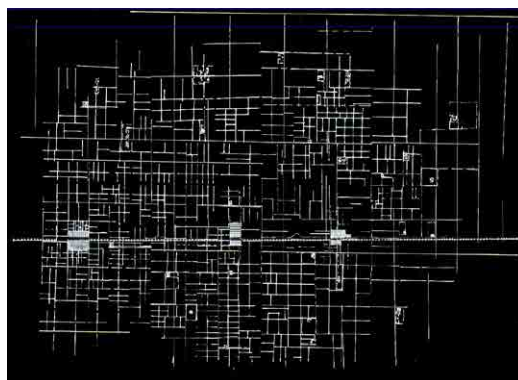


Figura 23. Superposición de tramas y elementos de composición territorial. (Dibujo del autor)

lo componen), es el método para encontrar aquellos espacios de particular valor, donde las alternativas de proyecto futuro, que colaboren en la evolución del territorio, se esconden.

Se puede decir entonces que el trabajo ha servido para demostrar que el carácter⁹ del territorio está en las estructuras formadas por el ferrocarril, que va más allá de las grandes llanuras que dibujan un paisaje bucólico vendido a modo de imagen única de la región. Es posible afirmar que, frente a aquellos argumentos que sostienen que en la Pampa argentina es muy difícil (o casi imposible) encontrar hitos que ayuden a entender y ordenar el territorio, las huellas dejadas por el ferrocarril se convierten en un importante valor cultural (y físico), capaz de construir un discurso válido y coherente, que integre historia, territorio y cultura, y que son esas huellas, en aquellos espacios de ruptura y de singularidad, en donde las acciones futuras deben concentrar sus esfuerzos para ayudar a proteger y potenciar el valor intrínseco del territorio.

Decir esto es posible al haber verificado la estricta relación entre la formación de centros urbanos y la estructuración de las retículas rurales con la construcción de líneas ferroviarias, de las cuales se termina derivando el complejo sistema territorial que caracteriza la región en la actualidad. En definitiva se puede afirmar que ningún otro elemento configuró (o

dio forma) al territorio como el ferrocarril. Éste deja sus huellas a través de:

- Las vías férreas trazadas
- Los centros urbanos creados
- El parcelario agrícola derivado de los trazados ferroviarios
- Los trazados rurales y urbanos como una marca de identidad propia

La construcción de un discurso territorial tan necesario en nuestro contexto latinoamericano, buscando hacer eco de los reclamos de André Corbó, no puede ser tomado en cuenta si no se trabaja en profundidad en la comprensión de la realidad territorial, estudiada no solo desde su situación actual, sino también, y sobre todo, desde su proceso formativo, ya que es en éste, donde la génesis del territorio define los espacios, donde la realidad ha forjado los aspectos que determinan los problemas y las potencialidades actuales.

El trabajo busca, a modo de arqueología territorial, determinar los aspectos esenciales (estructurales y formales) del territorio de la Región Central Argentina. Esta búsqueda ha permitido develar, a través del desarmado sistémico y formal, expuesto aquí de manera parcial, de una lógica territorial singular, heterogénea, estructurada a partir de reglas específicas, pero también, en donde los espacios que escapan a esas lógicas poseen una fuerte impronta en el sistema general, por lo que adquieren un valor de singularidad y anomalía. Dos caras de una misma realidad, y por lo tanto dos facetas para afrontar una necesaria mirada desde la ordenación futura de un territorio que no tiene, a día de hoy, reglas que permitan proteger aquello que debe ser protegido, repensar aquello que debe ser transformado, potenciar aquello que tiene un valor de singularidad. Las acciones de futuro no pueden obviar las lógicas del pasado, ya que ellas son las condicionantes de la actualidad.

Notas:

¹ La cartografía del Instituto Geográfico Militar fue elaborada en diferentes periodos de la primera mitad del siglo XX.

² Rosario tenía en 1851 alrededor de 3000 habitantes según el censo Du Graty, En el primer dato poblacional que se obtiene, la ciudad de Santa Fe supera apenas los 6.100 habitantes (1858, censo provincial), mientras que Córdoba, en 1810, estaba apenas por encima de los 9.000 habitantes (según datos de los registros coloniales). Estos datos, si bien irregulares en su temporalidad ponen en contexto la escasa ocupación de un territorio extenso, donde las tres ciudades principales apenas superan los 20.000 habitantes a mediados del siglo XIX. La revolución del ferrocarril promueve una explosión poblacional, no solo expresada en el crecimiento acelerado de las ciudades, si no, y sobre todo, en la ocupación de las áreas naturales y su reconversión a espacios de explotación agropecuaria.

³ Desarrollado en los capítulos previos de la tesis doctoral *Sobre tierra de rieles*, de la que deriva este artículo.

⁴ Hoy denominado Instituto Geográfico Nacional

⁵ Y de alguna manera, casual. La red resultante no es un objetivo deseado, sino más bien la consecuencia inevitable, derivada de la propia lógica sistémica del territorio.

⁶ Cabe recordar que la red ferroviaria argentina, actualmente solo es una red física, ya que el sistema ferroviario en si funciona de manera muy limitada, por lo tanto no es una red funcional completa. Las alteraciones futuras se piensan en función de una situación de funcionamiento idóneo en toda la red.

⁷ La idea de forma asociada de manera inseparable a la de territorio: "el territorio es forma" determina el autor. Así, el estudio de la forma deviene en el estudio del territorio mismo como entidad física y social, si hacemos alusión a Folch (2003) cuando habla del territorio como una construcción socio-ecológica.

⁸ En este aspecto, la tesis doctoral de Isabel Martínez de San Vicente trabaja con mucha mayor profundidad explorando esa directa relación de los centros urbanos del ferrocarril con el propio sistema de transporte y su correlato formal en el espacio.

⁹ Entendido como aquello que le otorga una imagen particular que permite distinguirlo de otros ámbitos convirtiéndolo en algo único.

Referencias bibliográficas

- Caracciolo, R. (2010). *Sobre Tierra de Rieles. Estrategias individuales para la construcción colectiva del territorio de la Región Central Argentina*. Tesis de Master no publicada: Universidad Politécnica de Catalunya. Barcelona.
- Corbó, A. (1983). El territorio como palimpsesto. En A. Martín Ramos (2004). *Lo urbano en 20 autores contemporáneos* (pp. 25-34). Barcelona: Ediciones UPC.
- Damisch, H. & Cohen, J.L. (1994). Américanisme et modernité l'idéal américain dans l'architecture. En Fouche N.; Cohen, J. L. y Damisch, H. (Eds.), *Revue Française d'Etudes Américaines*, 60, *La culture de masse aux Etats-Unis*. p. 210.
- De Teran, F. (Director). (1997). *La ciudad hispanoamericana: el sueño de un orden* (2ª ed). Madrid: Ed. CEHOPU, Ministerio de Fomento, Centro de Publicaciones
- Dupuy, G. (1992). *L'Urbanisme des réseaux. Théories et méthodes*. París: Armand Colia Éditeur.
- Folch, R. (2003). Los conceptos socioecológicos de partida. En R. Folch (Coord), *El territorio como sistema. Conceptos y herramientas de ordenación*. Barcelona: Ed. Diputación de Barcelona.
- Folch, R. (2011). Territorio y paisaje en el ámbito mediterráneo. *Quaderns de la mediterrània*, 16, 213-217.
- Gandelsonas, M. (2007). *ExUrbanismo. La arquitectura y la ciudad norteamericana*. Buenos Aires: Editorial Infinito.
- Martínez de San Vicente, I. (1994). *La construcción del Territorio de las Colonias de la "Central Argentine Land Company"*. Tesis Doctoral no publicada: Universidad Politécnica de Catalunya. Barcelona.
- Parcerisa, J. (2002). *Metro. Galaxias metropolitanas*. Barcelona: Edicions UPC.
- Reps, J. W. (1965). *The making of urban America. A history of city planning in The United States*. Princeton: Ed. Princeton University Press.
- Yuln, M. (2012). El territorio cuadrículado. La adaptación de un modelo territorial estadounidense en Argentina, 1850-1890. *Revista Digital Journals Nuevo Mundo Mundos Nuevos*. <http://journals.openedition.org/nuevomundo/64653>; DOI: 10.4000/nuevomundo.64653

Misiones Jesuíticas y sus aportes a la construcción histórica del territorio

Cuenca del Río Pasaje. Salta, Argentina

Jesuit missions and their contributions to the historical construcción of the territory

Basin of the river Passage. Salta, Argentina

Cristina Elena Vitalone *

Juan Carlos Bernasconi **

Universidad Católica de Salta, Argentina

Abstract

The territory of the Pasaje or Juramento River Water Basin, in the province of Salta, Argentina, contains a set of archaeological sites that interact as a system of colonial cultural heritage assets. Among them are the ruins of the Jesuit Missions of San Esteban de Miraflores and San Juan Bautista de Valbuena that, in the mid-eighteenth century, the company of Jesus organized to gather the indigenous population with civilizing fines and evangelization. The article, worked on the basis of the results of the research project "Urban Planning and Architecture in Patrimonial Sites of the Pasaje River Basin, Salta" (2018-2019), the theoretical and historical lines that give rise to these goods; present archaeological works that produce new evidence in the first years of this century and process documents, graphics, photographic and bibliographic to deepen studies on territorial, physical-functional and building rights, of those little explored niches of research from the Field of architecture and urbanism. The main objective is to provide new knowledge that can encourage the development of interdisciplinary research projects and local and provincial management for the enhancement of these sites in the framework of a comprehensive and sustainable socio-territorial development plan.

Resumen

El territorio de la Cuenca Hídrica del Río Pasaje o Juramento, en la provincia de Salta, Argentina, contiene un conjunto de sitios arqueológicos que interactúan como un sistema unívoco de bienes del patrimonio cultural colonial. Entre ellos destacan las ruinas de las Misiones Jesuíticas de San Esteban de Miraflores y San Juan Bautista de Valbuena que, a mediados del siglo XVIII, la Compañía de Jesús organizó para congregarse a la población indígena con fines civilizatorios y de evangelización. El artículo, trabajado en base a los resultados del proyecto de Investigación "Urbanismo y Arquitectura en Sitios Patrimoniales de la Cuenca del río Pasaje, Salta" (2018-2019) indaga en las líneas teóricas e históricas que le dieron origen a esos bienes; presenta los trabajos arqueológicos que produjeron nuevas evidencias en los primeros años del presente siglo y procesa documentos de archivo, gráficos, fotográficos y bibliográficos para profundizar los estudios sobre las configuraciones territoriales, físico-funcionales y edilicias, de esos nichos poco explorados de investigación desde el campo de la arquitectura y el urbanismo. El objetivo central es aportar nuevos conocimientos que permitan incentivar la elaboración de proyectos de investigación de carácter interdisciplinarios y de gestión local y provincial para la puesta en valor de esos sitios en el marco de un plan de desarrollo socio-territorial integral y sostenible.

Key words

cultural heritage - archaeology - architecture - Jesuit Missions - Basin of the Passage river - Salta

Palavras-chave

patrimonio cultural - arqueología - arquitectura - Misiones Jesuíticas - Cuenca del río Pasaje - Salta

*Universidad Católica de Salta (UCASAL). Docente Maestría en Valoración del Patrimonio Natural y Cultural UCASAL. Directora Programa Planificación y Gestión Estratégica Urbana Territorial (CIC). Magister en Integración Latinoamericana y Especialista en Políticas de la Integración (Ciencias Jurídicas y Sociales UNLP). Arquitecta (UNLP). cvitalone@gmail.com

**Universidad Católica de Salta (UCASAL). Docente Historia de la Arquitectura. Investigación en Patrimonio. Instituto Provincial de Viviendas de Salta (Jefe Unidad Ejecutora de Programas Descentralizados). Arquitecto. Magister en Valoración del Patrimonio Natural y Cultural. arqjcbernasconi@gmail.com

Recibido el 16 de marzo de 2019

Aceptado el 22 de junio de 2019



Introducción

Desde el período temprano de la Cultura Candelaria, desarrollada aproximadamente entre los años 300 AC y 700 DC, la Cuenca del río Pasaje o Juramento, y sus afluentes, fue el factor principal del ordenamiento ecológico del territorio y de la instalación humana que, a la llegada del conquistador español, puede ser sintetizada por la coexistencia de pueblos originarios pacíficos como los tonocotés o jurés, dedicados a las actividades de labranza y a la cría de animales y por grupos más belicosos como los lules, recolectores y nómades. De la presencia de esos pueblos y de sus antepasados, dan testimonio pinturas rupestres en cuevas y los sitios arqueológicos de los primeros asentamientos o aldeas permanentes que aún perviven con cierto grado de legibilidad.

Sin embargo, señalan Tomasini y Alonso (2012, p. 16), en los trabajos escritos dedicados a esta región en época más o menos reciente, apenas se encuentra alguna referencia circunstancial a la existencia actual de restos de poblaciones y edificios del período colonial, a pesar de la intensa actividad humana que tuvo lugar en ese ámbito durante los dos siglos y medio que transcurrieron desde el comienzo de su conquista hasta la plena colonización del territorio con la fundación, agregamos, de ciudades fuertes y reducciones indígenas y una red de caminos que los intervinclaba y unía con el resto de las ciudades coloniales.

En 1566 se fundó la primera ciudad de la región, llamada Cáceres, rebautizada con el nombre de Nuestra Señora de Talavera en 1567, y conocida como Esteco El Viejo, y se establecieron fincas y encomiendas que se extendían hasta las juntas del río Piedras con el río Pasaje, al pie de las sierras subandinas, en cuyas cercanías se organizaron la Villa de la Nueva Madrid en 1592, y la ciudad de Nuestra Señora de Talavera de Madrid, Esteco El Nuevo en 1609, desaparecida en 1692. Al ordenamiento del territorio por la fundación de núcleos urbanos e instalaciones rurales se sumó en el siglo XVIII, el propio de un grupo de Misiones Jesuíticas, entre las que se destacan

San Esteban de Miraflores (1714-1728, 1752-1803) y San Juan Bautista de Valbuena (1751-¿?), que concentraron pueblos indígenas lules y sus distintos subgrupos: isistenes, arístines y toquistines; malbalaes y otros dedicados, preferentemente a la actividad ganadera.

El mismo Tomasini (2000-2017), exploró esos sitios en el marco de un proyecto de investigación titulado "Arqueología Prehistórica e Histórica del extremo sudoccidental del Chaco y vertiente oriental de las Sierras Subandinas", que aportó nuevos hallazgos y documentos de ese patrimonio arqueológico regional y una nueva visión sobre la ocupación temprana de la Cuenca del Pasaje en los inicios de la conquista y, por vez primera, la posibilidad de estudiarlos bajo otras ópticas disciplinarias. Desde el campo de la arquitectura y el urbanismo, hemos desarrollado dos proyectos: "Por antiguas carreteras y pueblos perdidos. Lineamientos de gestión para la revalorización del patrimonio arqueológico de la cuenca del río Pasaje, una región histórica de Salta" (Bernasconi, 2016) y "Urbanismo y Arquitectura en sitios patrimoniales de la Cuenca del río Pasaje, Salta" (Bernasconi, Gómez & Bernasconi, 2018-2019), que sentaron las bases para el abordaje de la organización del territorio de la Cuenca del río Pasaje y, en particular, de sus ciudades y misiones jesuíticas. Ambos trabajos se desarrollaron teniendo en cuenta diversas fuentes bibliográficas y gráficas entre las que interesan destacar los resultados del proyecto citado de Tomasini, y la obra de Aguilar (2016) que retoma el proceso de configuración del espacio de frontera del río Pasaje centrandolo en el análisis en las interacciones socio-espaciales verificadas en las encomiendas, los pueblos de indios y las reducciones.

Las dos misiones, San Esteban de Miraflores y San Juan Bautista de Valbuena, concentran la atención de éste artículo para presentar parte de los estudios y las conclusiones preliminares sobre los modos de ocupación y explotación del territorio en la Cuenca del río Pasaje, sus trazados y arquitecturas en relación al modelo urbano-territorial prefigurado por los preceptos de organización social y del trabajo de la

Compañía de Jesús, fundada por Ignacio de Loyola (1491-1556) y aprobada por bula del papa Paulo III en 1540. Unos y otros bienes culturales, son reconocidos por la población local como significantes de los modos de vivir y habitar de sus ancestros a través del tiempo. De acuerdo con Feria Toribio (2010, p.135) en ese ámbito privilegiado por su riqueza natural y cultural, la acción antrópica consiguió modelar territorios con una nítida personalidad o singularidad geográfica a partir de un claro elemento de articulación interna, como lo es, agregamos, la red hidrográfica de la cuenca del río Pasaje.

Bajo las ópticas disciplinarias de la arquitectura y el urbanismo, el trabajo articula fuentes documentales de archivo y resultados de prácticas arqueológicas realizadas en esos sitios con los propios de los proyectos de investigación mencionados, para aproximarnos a las lógicas usuales de organización física y funcional del modelo territorial de las misiones jesuíticas, y presentar algunas correspondencias con los trazados y arquitecturas de las Misiones San Esteban de Miraflores y San Juan Bautista, inferidas a partir de la observación directa, y análisis de las ruinas y fragmentos rescatados durante las exploraciones de Juan Alfredo Tomasini entre los años 2000 y 2017.

Las conclusiones destacan la necesidad de profundizar los estudios en los sitios aludidos, desde dos áreas del conocimiento, a la vez, complementarias. Por un lado, y desde el campo de la arqueología, con la obtención de nuevos vestigios, conocimientos y material documental para ser transferidos a otras disciplinas y organismos públicos de gestión involucrados en la preservación de esa cuota parte del patrimonio cultural regional. Por otro, y frente a la carencia de representaciones gráficas históricas utilizar las herramientas que, desde la arquitectura y el urbanismo, permitan la prefiguración de esos conjuntos urbanos bajo el supuesto que respondían a la lógica de organización territorial común que los jesuitas les dieron a sus misiones.

La organización del territorio de las Misiones Jesuíticas

Roque Gómez (1995) sostiene que con anterioridad a la fundación de las misiones jesuíticas en el siglo XVIII, en la región se habían establecido pueblos de indios sobre un ejido de una o dos leguas cuadradas, medidas y amojonadas a partir de una plaza central de acuerdo con las ordenanzas del virrey Toledo (1570) y Alfaro (1612). En los casos de los pueblos de Belén y Tinogasta en la provincia de Catamarca, y Casabindo o Santa Catalina en la provincia de Jujuy, la configuración urbana de esos poblados respondió a un trazado en cuadrícula, más o menos regular, mientras que en otros como Molinos en la provincia de Salta, adoptaron un esquema con formas irregulares de asentamiento en torno a la plaza e iglesia. El fin último de esas experiencias de organización territorial era el de reducir al indígena, es decir concentrarlos en pueblos y, a la vez, aislarlo manteniéndolo en su tierra e impidiendo el contacto con la población española, ideario que en la práctica nunca fue logrado dependiendo los pueblos de indios de algún encomendero o alguna misión jesuítica. Para Gutiérrez (2003), la misión de Juli (1567) en la zona del altiplano peruano fue la primera formada en Suramérica, y tuvo particular importancia en la conformación de otras por su estructuración urbana, administrativa y económica.

La organización del territorio de las misiones jesuíticas, llamadas de modo equivalente reducciones, respondía a dos campos principales de actividad: la agricultura y la ganadería; a las formas con que fueron arquitecturizadas las primeras fundaciones y a las recomendaciones reales sobre sus emplazamientos que, a poco que se analice, se alejaba de las normas de la legislación indiana para dar lugar a las propias de los padres jesuitas que relacionaron “el mundo natural a través de una graduación urbano-rural” en un “conjunto de situaciones funcionales, de uso, de vida cotidiana y de sentido organizativo general” (Viñuales 2007, p.108). En el mismo sentido, Nicolini (2001) destaca como planteos novedosos de organización territorial

urbana los conjuntos de los siglos XVII y XVIII en Paraguay, Argentina, Brasil y Bolivia que, si bien recrearon la planta misional de los conventos mexicanos del siglo XVI, innovaron fundamentalmente en el ordenamiento de las viviendas para los indígenas según un eje o camino que conducía a la plaza principal y remataba en la gran fachada de la iglesia.

Ramón Gutiérrez (1987), por su parte, entiende que en la organización territorial de las misiones los padres jesuitas demostraron una vitalidad creadora que las apartó de los caminos trillados e institucionalizados por las Ordenanzas de Población de Felipe II (1573). El trazado de las misiones se adaptaba a los condicionantes ambientales locales y utilizaba las experiencias de los misioneros en pos de ordenar física y funcionalmente el núcleo gregario donde cumplir con el ideario de

evangelizar, educar y formar a los pueblos originarios. Desde las primeras experiencias los padres jesuitas implantaron la formación para el trabajo como base de toda la organización social y económica en relación simbiótica con el ambiente natural pero, también, el aprendizaje con un alto grado de sensibilidad de la música y las artes barrocas.

En términos de emplazamiento y configuración urbana territorial, las misiones jesuíticas y, por consiguiente, la organización de su sociedad, respondieron a objetivos diferentes a los que promovían la fundación de los pueblos y ciudades iberoamericanos en torno a una plaza central-principal. Cabral (1934, pp. 71-72) destaca que a las misiones se les asignaba "30 o 40 leguas de los alrededores y a veces más o menos según el número de habitantes y la calidad del terreno (y) se examinaba la

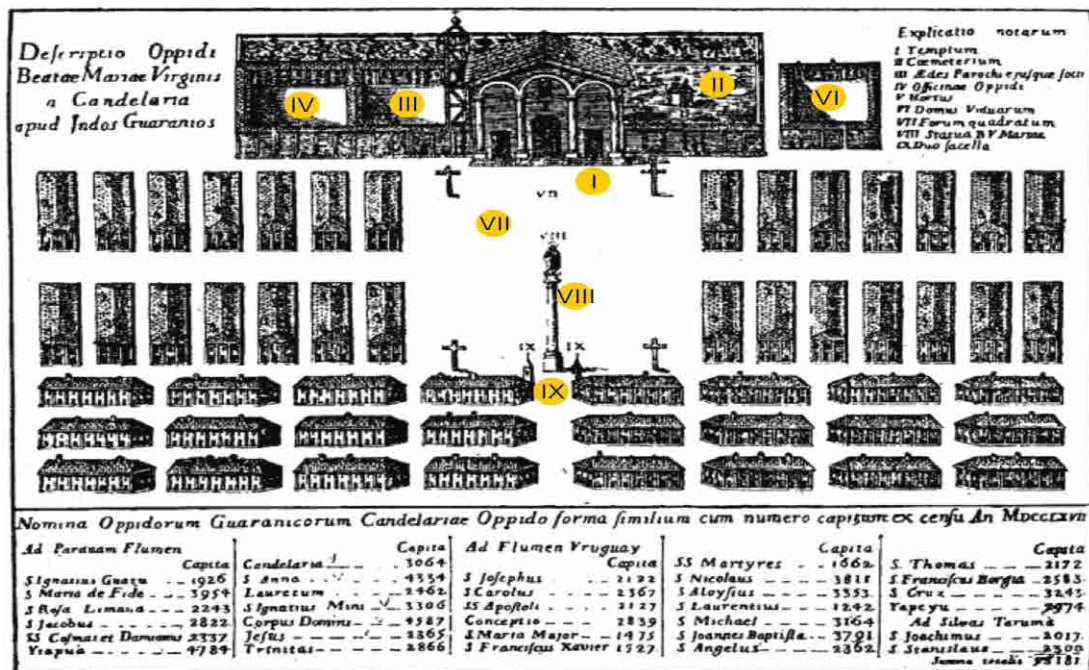


Figura 1. Misión Jesuítica Nuestra Señora de la Candelaria: (I) Iglesia, cementerio (II) y la casa parroquial (III); adosadas a estas estaban las oficinas del pueblo (IV). En el ángulo opuesto el Cotiguazú destinado a las viudas y doncellas huérfanas (VI). Ante la iglesia había una plaza (VII) con monumento en el centro (VIII) y generalmente con cuatro cruces en los ángulos. En la parte opuesta a la entrada de la iglesia había dos capillitas (IX). Alrededor de la plaza se levantaban las casas, todas poco más o menos iguales, agrupadas en manzanas. Peramás, J.M. (1946) [1763].

naturaleza de las tierras” destinándolas “al pastoreo las que podían suministrar alimento para el ganado, (y) al sembradío las restantes”.

Bajo esa óptica, Alfredo Tomasini (1998) advierte diferencias entre las misiones habitadas por sedentarios guaraníes dedicados a la agricultura, y otras por cazadores nómades dedicados a la ganadería, pero en unas y otras el principal centro de atracción era el edificio de la iglesia. Las primeras, más espectaculares, constituían asentamientos con una organización de tipo urbano: un recinto cercado, una avenida o eje que desde el ingreso que remataba en el edificio de la iglesia, frente a la plaza, rodeado por las viviendas de los aborígenes. La organización territorial de la Misión Jesuítica de Nuestra Señora de la Candelaria (1627, destruida en 1665 por los indígenas) a la que se ajustaban, en líneas generales, los restantes pueblos guaraníes en la provincia jesuítica de Paraguay, así lo testimonia. (Figura 1).

Desde el punto de vista de la morfología del núcleo gregario, Cuervo Álvarez (2014) entiende que la organización territorial urbana de las misiones respondía a una lógica común de disposición de tres componentes principales: el templo, el claustro y los talleres. El claustro, un edificio de dos patios, adosado a la iglesia, conocido también como colegio, era la residencia de los sacerdotes misioneros y contenía, asimismo, el depósito general y los talleres donde los indígenas desarrollaban diversas artesanías. Tras la residencia de los sacerdotes se localizaba una huerta con frutales de diversas especies y plantas medicinales y, cercanos al núcleo gregario los corrales para los animales de trabajo y consumo. Al otro lado de la iglesia se situaba el cementerio, cercado y comunicado con el templo. De la plaza central, continúa Cuervo Álvarez, salían las calles trazadas a cordel y regla y, en filas paralelas, se ordenaban las casas principales, entre otras, para las viudas y huérfanos, y alineadas en tres lados de la plaza edificios alargados de viviendas indígenas con recovas y divisiones para cada familia. (Figura 2)

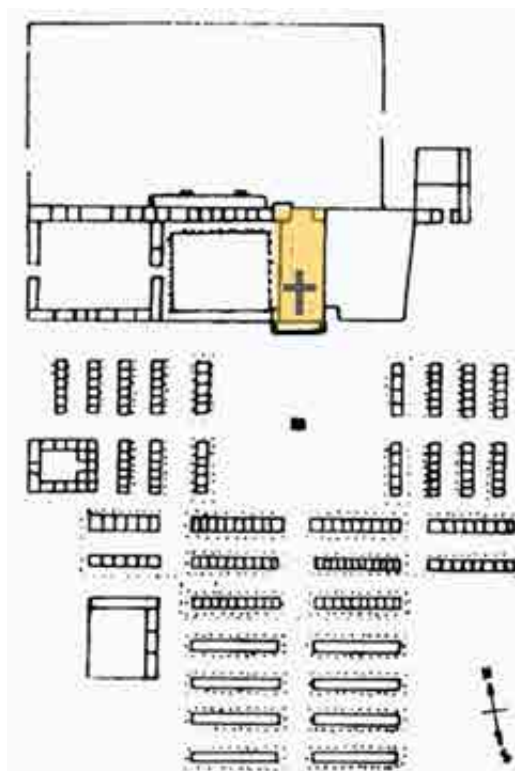


Figura 2. Plano esquemático de San Ignacio Mini (1631). Provincia de Misiones, Argentina. Remata el eje central la iglesia, a su izquierda se observan los patios del colegio y a su derecha el cementerio y la casa de las viudas y solteras, atrás el huerto de frutales. Vigliocco, M. (2007).

Viñuales (2007, p. 117) nos acerca la siguiente imagen identitaria de la organización territorial de una reducción jesuítica:

A los pueblos (jesuíticos) se llegaba por una recta avenida que iniciaba con una cruz en las afueras y finalizaba en la plaza, lugar de encuentro, donde la comunidad se sentía identificada. Al fondo, una especie de telón formado por la iglesia, la residencia y las oficinas y el muro del cementerio cerraba la visual. A los otros tres lados de la plaza había viviendas, todas con sus galerías de protección. Las cuatro esquinas se marcaban casi siempre con cruces que se usaban en las procesiones y como lugares de catequesis.

El cementerio, continúa Viñuales,

se encontraba a un costado de la iglesia, y estaban divididos en cuatro, para hombres, mujeres, niños y niñas. Los enterramientos se realizaban alejados del pueblo cuando eran azolados con alguna peste. El colegio o residencia de los jesuitas se ubicaba hacia el otro costado del templo, y se organizaban alrededor de patios. A continuación, se ubicaban oficinas y talleres de oficios. Hacia atrás de estas edificaciones se encontraba la huerta, a la que las comunidades agrícolas estaban ya acostumbradas. En el caso de los guaraníes, las casas se organizaron a partir de una sucesión de habitaciones no conectadas entre sí, con el acceso sobre galerías hacia ambos lados. En cada habitación vivía una familia. Los espacios exteriores constituían zonas comunes, como el área de cocina, aunque se respetaba el espacio de cada uno.

La organización urbana asignaba un espacio a cada una de las actividades que en su interior se realizaban. Cabral (1934, p. 73) señala, por ejemplo, que en “la ubicación de las dependencias en algunos pueblos de las misiones, puede observarse que los talleres estaban contruidos al lado del colegio”, lo que permitía una mayor actividad y desenvolvimiento de las habilidades en la

capacitación de oficios. El mismo Cabral hace referencia a la ubicación de los edificios de las *Cotiguazú*, Casas de Refugio llamadas también de Recogidas, generalmente de una planta aislada y situada frente a la plaza entre la iglesia y el cementerio, que estaban destinadas al albergue de todas las viudas “que voluntariamente querían vivir allí”. En este contexto, la organización físico-funcional de las misiones jesuíticas destaca por su carácter de soporte de “un experimento sociológico”, según palabras de Jorge Cabral, por su íntima compenetración con el medio, la organización social y económica, el ideal artístico alcanzado y la aplicación de las reglas de la Compañía de Jesús para ocupar y construir en un nuevo territorio y evangelizar a los indígenas.

Menos estudiadas han sido las misiones ganaderas desarrolladas en la región chaqueña, para Tomasini (1998) más modestas y donde los aborígenes vivían generalmente en chozas fabricadas con ramas y los jesuitas en viviendas de adobe o ladrillo. Siempre con la capilla y plaza como punto central de atracción y concentración, sus trazados variaban según las condiciones de implantación. Algunos demostraban su adhesión a los preceptos de las Leyes de Indias, como Nuestra Señora de los Dolores, organizada en las inmediaciones del fuerte de San Fernando, a orillas del río Del Valle, Salta, para reducir a un grupo capturado de familias malbalá en 1750. (Figura 3)

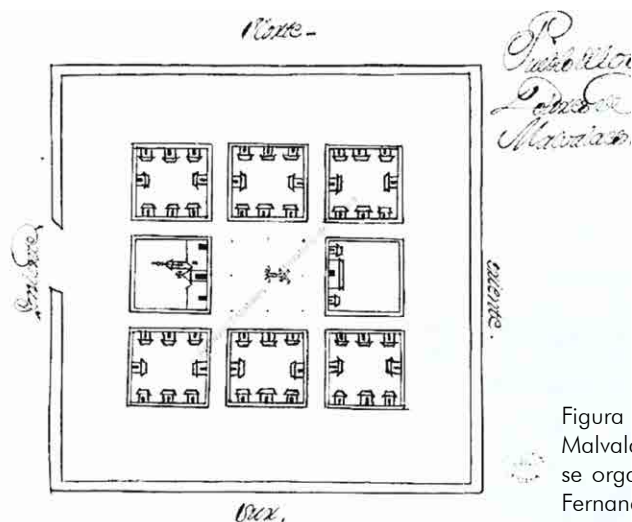


Figura 3. Plano del Pueblo de los Dolores de Malvalaes (1750). Provincia de Salta. Esta reducción se organizó en las inmediaciones del fuerte de San Fernando, río Del Valle. Aguilar (2016)

También se conserva un plano parcial de la reducción de San Bernardo el Vértiz (1781) a orillas del río Bermejo en territorio del Chaco, donde se observa solamente la representación del complejo iglesia, sacristía y otras dependencias eclesiásticas en torno a un gran patio, próximo al curso de agua y sus barrancas. La ausencia de viviendas permanentes permite presumir que se trataba de una misión de indígenas cazadores y recolectores, como eran los tobas, nucleados en torno a la Iglesia. (Figura 4)

En forma similar, en el croquis de la Reducción de San Javier (1752) en la provincia de Santa Fe reproducido por S.J. Paucke (1973) en su obra sobre la iconografía colonial rioplatense entre los años 1749 y 1767, la representación de una Cruz en primer plano, presumiblemente en el centro de una gran plaza, y de un área de huertas y chacras, indicaría estar en presencia de la organización física y funcional de un sector de esa reducción donde se destaca el conjunto sacro de la iglesia, las casas de los padres y las dependencias eclesiásticas, y se encuentran ausentes las viviendas de los indígenas reducidos. Aunque aquí se observa actividad de agricultura de subsistencia, la reducción era de mocovíes, grupo de características nómades, recolectores y cazadores. (Figura 5).

Estas grafías confirmarían la tesis de Tomasini acerca de la modestia que guardaban las instalaciones de las misiones en las regiones habitadas por grupos nativos de características nómades, dedicados a la cría de animales a monte, y algunos cultivos de subsistencia, las que no alcanzaron el grado de desarrollo de aquellas misiones de pueblos guaraníes en la región noreste de Argentina y Paraguay.

Las Misiones Jesuíticas de la Cuenca del Río Pasaje

La destrucción y el abandono en el siglo XVII de las ciudades de Nuestra Señora de Talavera (1567-1609), la Villa de la Nueva Madrid (1592-1609) y Nuestra Señora de Talavera de Madrid (1609-1692), ubicadas en la Cuenca del río Pasaje –actual provincia de Salta–,

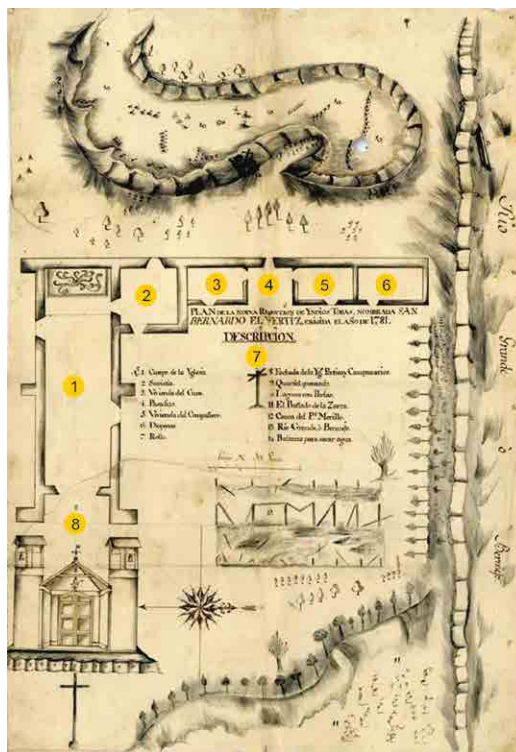


Figura 4. Plano de la Reducción de Indios Tobas San Bernardo el Vértiz (1781). Provincia de Chaco, Argentina. (1) Planta de la Iglesia, (2) Sacristía, (3) Vivienda del Cura, (4) Pasadizo, (5) Habitación del sacristán, (6) Despensa, (7) Rollo, (8) Fachada de la Iglesia. Archivo General de la Nación. Recuperado de <https://pueblosoriginarios.com>

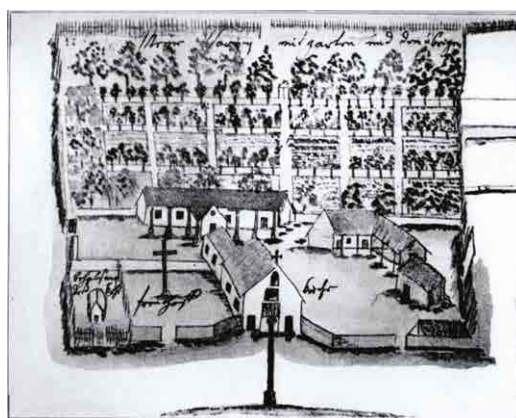


Figura 5. Croquis del conjunto sacro y áreas de cultivo de la Reducción de San Javier (1752). Provincia de Santa Fe, Argentina. Paucke F. (1973).

dejaron el territorio liberado nuevamente a los nativos. Desde 1710 –y ya dominados los bravos pueblos diaguitas y calchaquíes de los valles del Oeste del Tucumán– se inician una serie de campañas militares para reconquistar el territorio chaqueño, en una nueva fase de expansión. Desde algunos fuertes fronterizos, mal armados y guarnecidos, el gobernador Esteban de Urizar y Arespacochaga inició con éxito la contraofensiva, recuperó parte del territorio, capturó numerosos grupos de aborígenes y estableció algunas misiones jesuíticas para evangelizarlos y formarlos en el trabajo y la producción de bienes y servicios.

En 1714, luego de un primer intento en 1711, se reorganizó junto al río Pasaje la reducción de San Esteban de Miraflores, destruida años más tarde por invasión de los aborígenes y reconstruida en 1752 a la vera del camino que comunicaba ese río con los ríos Del Valle y Bermejo. Situada en una posición estratégica de especial importancia en el marco regional, esta reducción fue la más próspera hasta la expulsión de la Orden Jesuita en 1767. Pasó entonces a manos de los padres franciscanos y, a comienzos del siglo XIX fue transferida al dominio privado.

A la muerte de Urizar se debilitan sus intentos y los chaqueños vuelven a extender sus dominios sobre el territorio, extendiendo la frontera nuevamente hacia el Oeste, hasta la línea del camino Real. Fue con la Gobernación de Martínez de Tineo (1749-1754) y con nuevo impulso de los jesuitas cuando se consolida la línea del Pasaje en base a la instalación de fuertes y reducciones: en 1750 se erigió Nuestra Señora de los Dolores, en 1751 San Juan Bautista de Valbuena y San José de Vilelas –posteriormente trasladada a Petacas–, en 1752 se reconstruyó San Esteban de Miraflores, en 1763 Nuestra Señora del Pilar o Macapillo y Nuestra Señora del Buen Consejo u Ortega.

Con ello se logra la consolidación de la frontera a manos españolas; lo que les permitió acceder a enormes extensiones de tierra asentándose en torno al río como zona de base, estableciendo alianzas con los pueblos

que habitaban la región, para disponer luego libremente de sus territorios; lo que supone ampliar el significado de la conversión a la fe de los naturales, generando con estas extensiones de tierra enormes beneficios a la Corona, y relajando la tensión existente en la frontera durante largos años de sangrientas luchas y hostilidades.

La historia de la misión San Juan Bautista de Valbuena, creada junto al Fuerte de Valbuena en 1751 a orillas del río Pasaje, comenzó con la reducción de un grupo de aborígenes del pueblo malbalá a los que más tarde, y producto de una nueva excursión y captura se agregaron grupos de isistenes, aristines y toquistines (Page, 2012), habitantes del sur y norte de la región geográfica del Chaco Gualamba, españolización del vocablo quechua *gualang* o *huanjloi* que significa ñandú, dominada por pueblos indígenas que aún no habían sido conquistados y reducidos. Cabe señalar que las misiones jesuíticas siempre fueron situadas en territorios de frontera que limitaban, por un lado, el espacio conquistado por el español y por otro, la región chaqueña.

En la siguiente figura se observan la cuenca del Pasaje y su relación con el espacio chaqueño; y anexo, el detalle de las fundaciones españolas sobre la línea del río, configurando un conjunto de sitios arqueológicos –ciudades, fuertes y reducciones– que interactúan sobre el territorio conformando el patrimonio arqueológico cultural colonial de la región; se remarcan en el gráfico las dos misiones objetos del presente estudio. (Figura 6)

Page (2012) advierte que en ésta región se organizaron misiones jesuíticas de acuerdo a una tipología de reducciones-fuertes, en otros términos, mojones vivos de un avance militar ofensivo y pacificador de los aborígenes habitantes en la Cuenca del río Pasaje. Esa tipología –de la que, hasta el momento no se encontraron evidencias gráficas ni mayores descripciones– se materializaba por la construcción de un precario fuerte al que, en sus proximidades, se anexaba una reducción indígena organizada por padres jesuitas. El mismo autor define a esa tipología

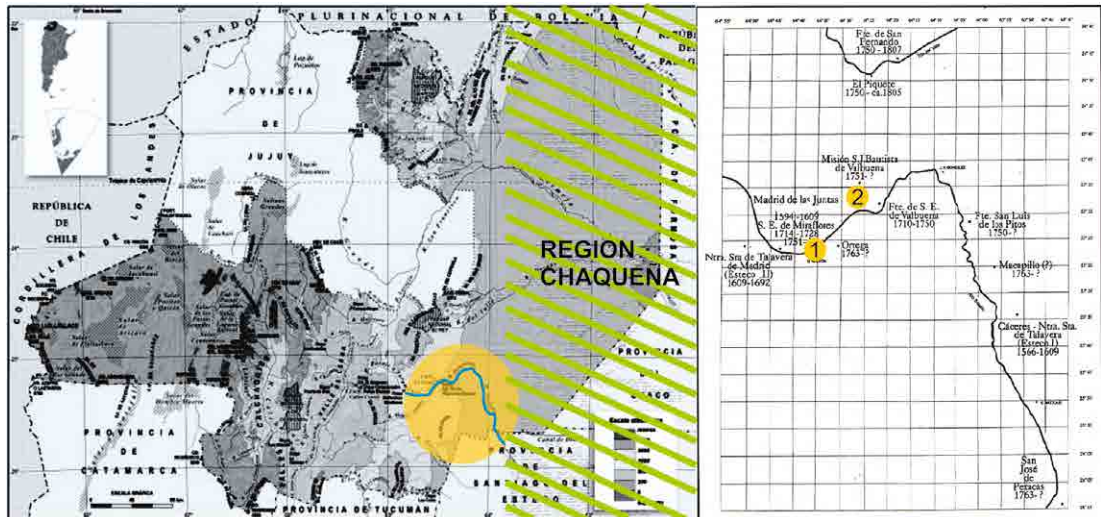


Figura 6. Mapa de las regiones geográficas de la Provincia de Salta; se resalta la cuenca del Pasaje. Recuperado de <http://www.portalsalta.gov.ar/introgeo.htm>. En detalle las Misiones (1) San Esteban de Miraflores, (2) San Juan Bautista de Valbuena en la Cuenca del Río. Fuente: Plano elaborado en base a Tomasini y Alonso (2012, p. 169).

como urbana y señala que se corresponde con el sistema propuesto por Alonso de Ribera, gobernador de Tucumán entre 1606 y 1611, para la línea de fuertes y reducciones en la región de Biobío, durante su anterior gobernación en Chile (1601-1605). Agrega, además, que esos fuertes funcionaron como bases interconectadas de avanzada militar sobre territorios rebeldes; de partidas para la captura de aborígenes con fines de ser encomendados o bien para sumarlos a las reducciones conformadas por indígenas reducidos.

Los misioneros más destacados por su labor en la región chaqueña fueron los padres Machoni y Andreu, quienes realizaron una política de especial interés en el territorio de la Cuenca del Río Pasaje. El Padre Machoni estableció en 1711 el primer embrión de una reducción con “capilla y casa bastante decente, y la rancharía para los indios, todo bajo cerco de pared” que ubicó en proximidades del Fuerte de Valbuena. En 1714, esta misión con el nombre de San Esteban, fue mudada a tierras de Miraflores con mejores aguas y pastos, mucha madera y cal para la construcción de edificios y a catorce

leguas del Fuerte de Valbuena que la alejaba de los pueblos de españoles.

Al no contar con planos de época de la reducción más próspera de la Cuenca del río Pasaje, ni con resultados de investigaciones arqueológicas que la visibilicen, rescatamos la breve descripción de su organización física y funcional realizada por Padre Andreu que citan Tomasini y Alonso (2012, p.180): contaba con un buen patio y muchos aposentos para los padres; con un segundo patio para las oficinas, iglesia y torre de ladrillos; con casas de adobe y tejas para los indígenas “y todo bajo muralla con sus cuatro puertas grandes para pasar carretas, que de noche se cerraban con llave”.

Los informes proporcionados por los miembros de la Junta de Temporalidades que, hacia 1803, administraron las reducciones luego de la expulsión de los jesuitas en 1767 y el alejamiento de sus sucesores los padres franciscanos, abundan en la descripción de los elementos compositivos y constructivos de la “principal iglesia de la frontera del chaco”: tenía techos con cabreadas a tijera de madera y cubierta de tejas; contaba con un altar

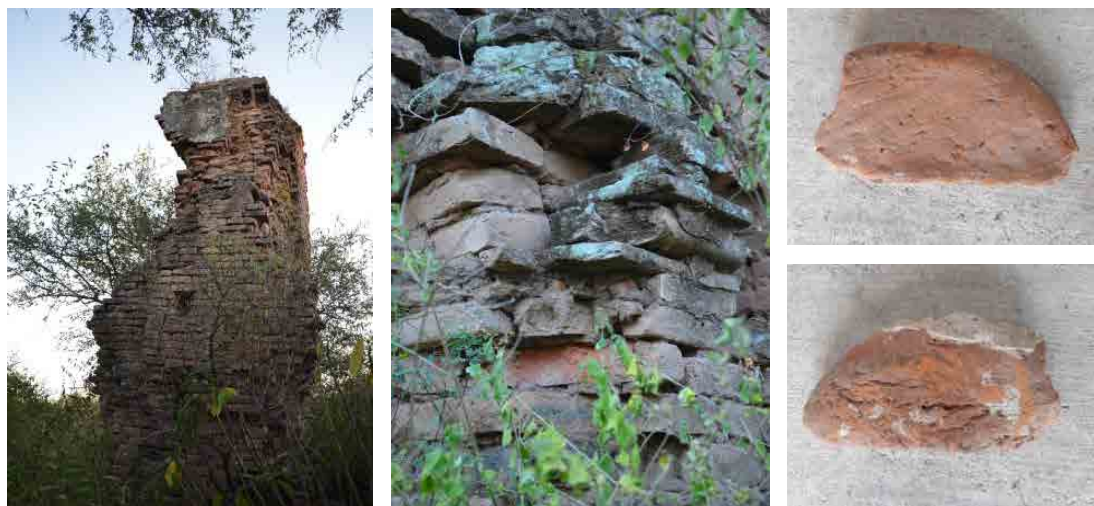


Figura 7. Ruina de la Iglesia de San Esteban de Miraflores y fragmentos de ladrillos semicirculares. (Fotografías de Perotta S. y Bernasconi J.C.)

bellamente dispuesto con un retablo mayor dorado, con ocho nichos y con dos retablos y altares colaterales. El púlpito, de madera tallada, y dos confesionarios pintados al óleo y dorados revelaban la calidad del templo. Próximas a la entrada se encontraban dos pilas bautismales de madera y una pequeña de plata. La música ocupaba un lugar importante en la celebración del culto, y por ello el coro de la iglesia disponía de un órgano y dos violines grandes, seis pequeños y un arpa. Cuatro campanas repicaban en el campanario convocando a los fieles a concurrir a las celebraciones litúrgicas (Mata de López, 1998).

El informe del año 1803 destaca, además, que contigua a la iglesia se hallaba la sacristía, y cuatro confortables cuartos para residencia de los jesuitas, y siete cuartos más, entre ellos uno destinado a almacén y despensa. Finalmente, el refectorio y la cocina completaban las comodidades de la reducción. La biblioteca era muy importante, contabilizándose más de ochenta títulos, entre ellos varios de gramática de la lengua lule, uno de lengua guaraní, otro de quechua y otro de francés. La carpintería, curtiembre, jabonería, herrería, tejeduría y molino producían insumos no sólo para la manutención de la misión sino también para el consumo del Colegio de la Ciudad de

Salta y comercializar en los mercados locales y regionales. Más de doce mil cabezas de ganado vacuno y trescientos bueyes destinados a la actividad agrícola y a las carretas que transportaban importantes cantidades de cebo, jabón y harina hacia la ciudad de Salta, confirman la importancia económica de San Esteban.

De la reducción de San Esteban de Miraflores perviven, cubiertos por el monte, restos de cimientos, un sector de la torre de la iglesia de aproximadamente ocho metros de altura, construida en ladrillos cocidos asentados con barro y revocados a la cal, y una numerosa cantidad de ladrillos cocidos, algunos de forma semicircular usados en par adosados para conformar columnas o pilares de las galerías, éstos unidos con mortero a base de cal (Figura 7). Hacia el Oeste de las ruinas se extiende un llano con algunos fragmentos de alfarería que, a juicio de Tomasini y Alonso (2012), hacen presumir la existencia de restos arqueológicos de las viviendas de los indígenas reducidos y, al Este, un cementerio que fue utilizado hasta la segunda década del siglo XX, según rezan las inscripciones de algunas cruces y lápidas (Bernasconi, Gómez & Bernasconi, 2018-2019).

La siguiente figura ilustra el tipo arquitectónico, presumiblemente utilizado para la construcción de las Iglesias de la Misiones San Esteban de Miraflores y San Juan Bautista de Valbuena. La iglesia Jesuítica de San Ignacio de La Cocha, Tucumán (1746), hoy restaurada, es contemporánea a nuestros objetos de estudio. (Figura 8)



En una segunda Incurción militar de reconquista de las fronteras entre los españoles y los indígenas, al mando del gobernador Martínez de Tineo, se estableció en 1751 la reducción de San Juan Bautista. Esta reducción de pueblos originarios isistenes y toquistines fue organizada junto a un arroyo afluente del río Pasaje llamado La Manga, a 10 kilómetros al noroeste del fuerte de Valbuena y, según el padre Guillermo Furlong (cit. Aguilar 2016, p. 122) prosperó rápidamente gracias a la buena predisposición de la parcialidad isistine por aprender tareas y oficios diversos: entre otras, la preparación de terrenos para la siembra, la cría de ovejas, la construcción de carretas, la producción de jabones, suelas y “más de seis mil libras de cera” en los dos primeros años de existencia de la misión.

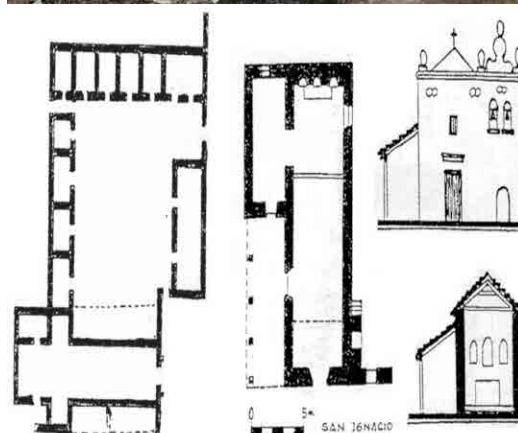


Figura 8. Iglesia de la Estancia Jesuítica San Ignacio de la Cocha (1746). Provincia de Tucumán. Gómez R. (1997). Recuperado de <https://www.google.com.ar/search?q=Capilla+de+la+Estancia+San+Ignacio+de+la+Cocha>

La reducción de San Juan Bautista de Valbuena, como tantas otras, fue organizada física y funcionalmente en torno a una iglesia, más modesta que la de Miraflores, compuesta por una sacristía, once cuartos para habitación de los padres y almacenes, y contó con un caserío o viviendas para los aborígenes que, junto a la iglesia y según relatos de los pobladores de la zona, fueron utilizadas hasta mediados del siglo XX (Tomasini & Alonso 2012, p. 182). En el mismo sentido, se expresa Cadena de Hessling (1983, p. 36) que, al reproducir el inventario realizado en 1767, da cuenta de la existencia de una iglesia de planta rectangular con un retablo adornado con una estatua del apóstol San Juan de dos varas de altura; nichos con estatuas de la virgen de la Soledad, de Santa Rosa de Lima y la virgen del Rosario y dos altares laterales, uno dedicado al niño Jesús y el otro al Santo Cristo. Entre los objetos de plata se halló una custodia, tres cálices, tres patentes y una cajita para el viático. Sin

alcanzar el esplendor de Miraflores, continúa Cadena de Hessling, la iglesia de la reducción era muy bella; a través de un arco de medio punto se accedía a la sacristía y poseía once cuartos para los padres, con almacenes. Dentro de la casa del cura “se halló una carpintería con todas sus herramientas que eran de hierro y una herrería provistas de limas, cortaderas, taladros, tornos, martillos, y pedreros; había además un cuarto para hacer jabón, y una huerta con 33 parrales”, una biblioteca y escuela.

La pequeña iglesia de San Juan Bautista de Valbuena, también llamada La Manga como el arroyo cercano, es la ruina mejor conservada de la antigua frontera. Están en pie la pared del retablo en cuyo lado interior



Figura 9. (de izquierda a derecha) Ruinas de la Nave central y del ingreso a la Sacristía de la iglesia San Juan Bautista de Valbuena (Fotografías de Santoni, M. y Chavarri O.)



Figuras 10. (de izquierda a derecha) Vista del retablo con sus hornacinas, del muro exterior y encuentros de muros con un sector de la cubierta de tejas (Fotografías de Santoni, M).

se conservan hornacinas, una parte del muro que incluye los restos de un altar, y sectores donde se encuentra el borde lateral de otro altar, el acceso a la sacristía y cuatro de sus muros, el vano de una puerta que comunicaba la nave con una galería situada a lo largo de la pared lateral izquierda de la capilla. En las inmediaciones yacen derrumbados pilares contruidos con cuatro ladrillos cocidos de sección de un cuarto de círculo que sostenían el alero de la galería, ladrillos, tejas, vigas de madera, goznes de puertas, clavos y

fragmentos de alfarería (Tomasini & Alonso, 2012) (Bernasconi, Gómez & Bernasconi, 2018-2019). (Figuras 9 y 10)

Dado que al presente no se ha encontrado documentación técnica que describa la estructuración espacial-arquitectónica y la materialización de ambas reducciones, presentamos la planta de la Compañía de Jesús en Ibatín, primer asiento de San Miguel de Tucumán, en un croquis producto de excavaciones que se llevaron a cabo sobre este yacimiento (Gómez, 1997, p.15); ello nos

permite apreciar la estructura y dimensiones que tenían los elementos compositivos, y pensar que, las reducciones que analizamos podrían haber tenido un desarrollo similar. Más aun, ante las descripciones de sus componentes funcionales, algunos de los cuales se mencionan en párrafos precedentes. (Figura 11)

En nuestros ejemplos se dan dos situaciones distintas: por un lado, de San Esteban de Miraflores no se conservan evidencias que permitan, más allá del sector que está en pie de la torre-campanario, analizar el resto de los componentes de su arquitectura; ello solo podrá dilucidarse si se realizaran en el sitio campañas de investigación y exploración arqueológica, para comenzar por remover todo el material de derrumbe y el monte que han cubierto los sectores de la reducción. En el Inventario de los bienes hallados a la expulsión de los jesuitas en 1767 del llamado Pueblo de Miraflores (Brabo, 1872) se describen todos los elementos compositivos de la reducción: su iglesia, con coro, torre-campanario; los cuatro cuartos para los padres, mas siete cuartos de despensa y almacenes; troja de maíz, fragua, curtiembre, carpintería, biblioteca, refectorio y sector de cárcel. Imaginar un esquema organizativo de los bienes descritos, nos acerca al grafico que representa el conjunto de Ibatín.

Del inventario de Valbuena y los bienes de su reducción que presenta el mismo autor, se describe la iglesia con su retablo, nichos, imágenes, altar y todos los accesorios anotados minuciosamente; los cuartos, también once entre habitaciones y almacenes al igual que San Esteban; y luego se describen los demás elementos compositivos que conformaban la totalidad de la reducción: huerta con legumbres y parras, patio con depósito de jabón, cebo y cera, un patio con taller de carpintería bajo ramada, granero de maíz, y patio que alojaba 16 carretas. Culmina la descripción con "un pueblo de cuadras y madera debajo de pared, en el que residían 765 almas de indios isistines y toquistines" (Brabo, 1872).

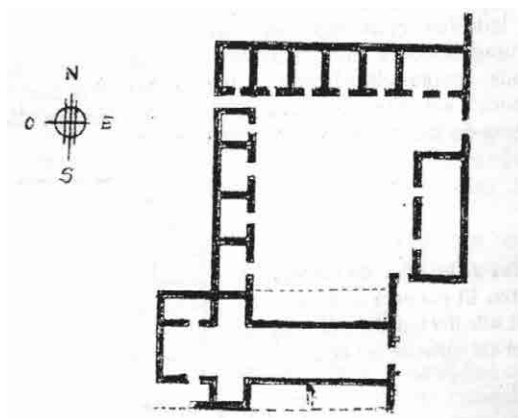


Figura 11. Planta del conjunto de la Compañía de Jesús en Ibatín. Gómez R. 1997, p. 15

Por lo que, en forma hipotética y siguiendo el grafico anterior, podemos hacer la siguiente representación del conjunto de la reducción de San Juan Bautista (Figura 12). Ello deberá ser corroborado y ajustado en futuras investigaciones transdisciplinarias; señalando que, aquí son visibles numerosos restos arquitectónicos y arqueológicos, lo que puede facilitar esos estudios y su posterior representación gráfica en dos y tres dimensiones, con toda su materialidad constructiva y funcional, e iniciar la prefiguración de su trazado urbano, en relación a su ubicación relativa en el conjunto y al modelo teórico de organización territorial de las reducciones indígenas.

En lo que hace a la ocupación de territorio asignado a las misiones, el citado Cabral (1934) destaca que a cada una se les asignaba de 30 a 40 leguas en torno al núcleo central; lo que podía depender de la cantidad de población reducida y de las condiciones y características de los terrenos circundantes. De un área con las dimensiones señaladas resulta un gran espacio de entre 20 y 25 mil hectáreas. Ello quizás se verificara en las misiones del litoral y Córdoba. Considerando que la distancia que separaba a las reducciones de análisis era de 37,2 km (en medidas actuales) en línea

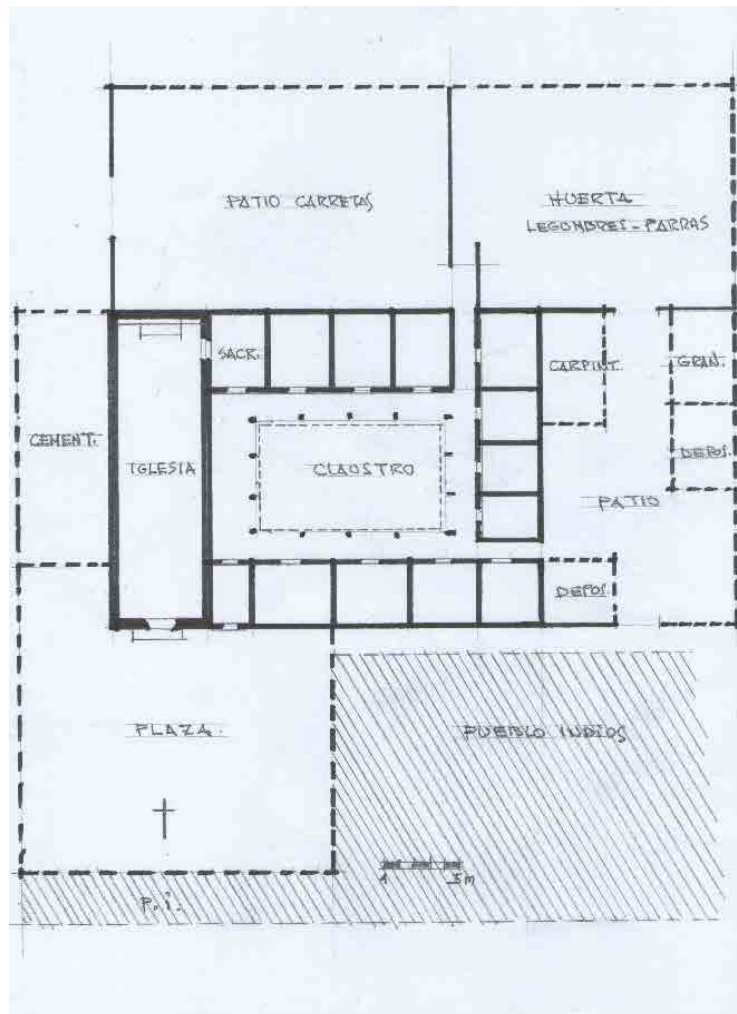


Figura 12. Esquema de la reducción de San Juan Bautista de Valbuena, elaborado en función de las descripciones realizadas en el Inventario de 1767. (Dibujo de Bernasconi, J.)

recta, y unos 45 km por el camino carretero –y además considerando que la distancia entre San Esteban de Miraflores y la propia ciudad de Salta es de 36 leguas– entonces las tierras cedidas como mercedes reales por la Corona a los fines de la organización de éstas reducciones, tienen que haber sido considerablemente menores. (Figura 13)

Aunque con la suficiente extensión para alojar el ganado del que dan cuenta sendos inventarios realizados por la gobernación de Juan M. Campero para estos establecimientos (Brabo, 1872): la reducción de San Esteban

tenía hacia 1767 la cantidad de 10 mil cabezas de ganado vacuno de rodeo, más 2500 herradas; 600 yeguas con sus padrillos; 300 caballos; 100 mulas, y 200 burros; 300 bueyes; 800 ovejas y algunas cabras. Por su parte, la reducción de San Juan Bautista contaba con 10 a 11 mil cabezas de vacunos; 250 yeguas con sus padrillos; 400 caballos mansos para el manejo de la hacienda; 80 mulas; 400 ovejas y cabras y 300 bueyes.

Es de sumo interés analizar las formas y dimensiones que adquirieron en cuanto a la ocupación, tenencia y transferencia los



Figura 13. Ubicación en el territorio de las reducciones de San Esteban de Miraflores y San Juan Bautista de Valbuena y sus georreferencias. Se observan el río Pasaje, los arroyos de Miraflores y La Manga; los antiguos caminos coloniales y la nueva ruta Nacional 16. (Elaborado a partir de imagen de Google Earth por Bernasconi, J.)

territorios que ocupaban las misiones luego de la expulsión de la orden Ignaciana, y su incidencia en las sucesivas particiones catastrales de la región. Si bien en estudios anteriores hemos realizado una aproximación a este tema, y a las formas de ocupación y a los procesos productivos en general del territorio de la cuenca media del Pasaje (Bernasconi, 2016), debemos considerar que es una temática cuya complejidad debe ser profundizada en nuevas investigaciones.

Brevemente señalamos que, en el caso de la estancia jesuítica de San Esteban de Miraflores, fue transferida a propietarios privados conservando el nombre de Miraflores hasta hace unos 20 años, en que fue mudado por Compañía Santa Lucía. Continuó como estancia ganadera por largos años, hasta que sucesivos desmontes fueron dando lugar a una reutilización del territorio con actividades agrícolas cada vez en mayores extensiones (Bernasconi et.al, 2018-2019).

Por su parte, la reducción de San Juan Bautista de Valbuena fue fragmentada paulatinamente en diversos catastros, continuando con la actividad de cría de ganado criollo a monte sin especialización, en mayor medida, y algunas tierras fueron desmontadas a efectos de ser cultivadas (Figuras 14 y 15). Conservó el nombre de Valbuena –o Balbuena– un paraje aledaño, con la instalación de una estación del sistema ferroviario en las primeras décadas del siglo XX, en proximidades de las ruinas del fuerte colonial, del que son reconocibles sus cimientos y un sector de muros de tapia.



Figura 14. La estancia de San Juan Bautista de Valbuena fue fragmentada en el siglo XIX en tres fincas: La Manga (donde se localizó la reducción), Lagunita y Manga Sud. Se observan el arroyo La Manga que corre de Oeste a Este, y el antiguo camino colonial (actualmente es una senda por donde se llega al sitio). Plano de 1933, Dirección General de inmuebles de Salta.

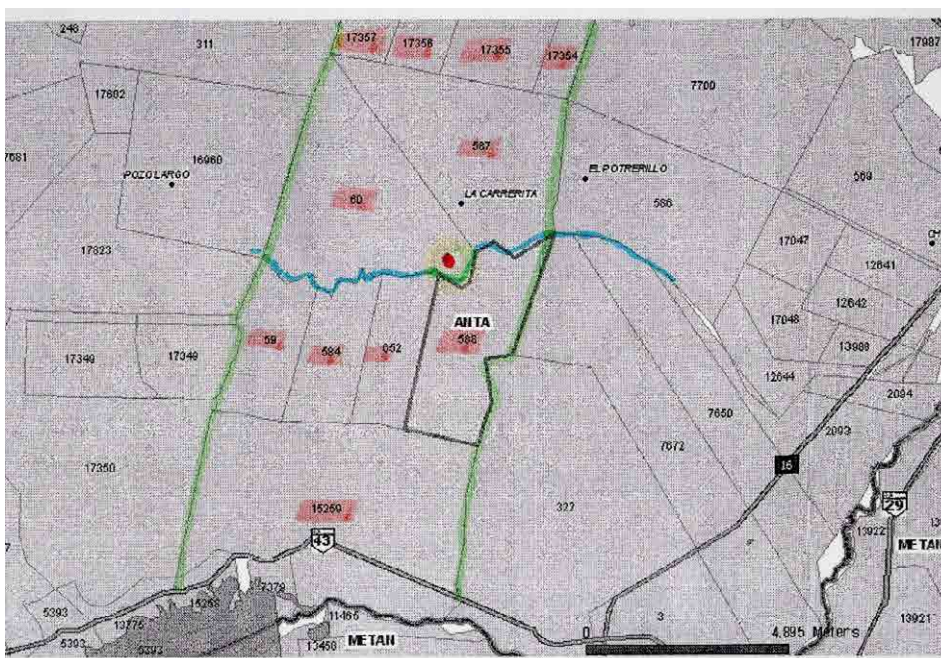


Figura 15. En años recientes se continuó fragmentando: La Manga en los cotastros 60 y 587; Lagunita en 17354, 17355, 17356 y 17357; y Manga Sud en las matriculas 588, 652, 584, 59 y 15259. Plano actual, Dirección General de inmuebles de Salta.

Consideraciones finales

Las exploraciones arqueológicas realizadas por A. Tomasini en las Misiones Jesuíticas San Esteban de Miraflores y San Juan Bautista de Valbuena entre los años 2000 y 2017 –y en otros sitios arqueológicos históricos–, han posibilitado contar con los primeros vestigios de organización territorial y bienes contenidos en esos núcleos gregarios coloniales, y motivado nuestros propios estudios desde el campo de la arquitectura y el urbanismo, en el desarrollo de diversas líneas de investigación con el propósito de conocer sus características físicas, funcionales, espaciales, tipológicas, técnicas y constructivas. Ambas misiones, y otras, junto a las ciudades, los poblados de indios y los fuertes militares formaron parte de la gran obra urbanizadora de la corona española o en otros términos de la construcción histórica del territorio de la Cuenca del río Pasaje entre los siglos XVII y XVIII.

Sin embargo, las dificultades para aportar a la revalorización total de estos sitios patrimoniales perviven, si tomamos en cuenta que los estudios sobre esos bienes desde las ópticas de la arquitectura y el urbanismo deben estar precedidos, y acompañados, por los propios de otras ciencias sociales como la arqueología, historia, antropología, geografía, entre otras. Es en este contexto que la organización del territorio de las Misiones Jesuíticas destaca por su íntima compenetración con el medio y relación con las reglas de la Compañía de Jesús para ocupar y construir los cimientos de un paradigmático experimento sociológico, evangelizador y pacificador de pueblos originarios.

Pero también, destacan los resultados alcanzados por las investigaciones centradas en temas emergentes de la arqueología, la arquitectura y el urbanismo de donde se desprende la necesidad de construir nuevo material documental y, en este sentido, las ruinas de la Iglesia de San Juan Bautista de Valbuena, por su estado de conservación, se constituyen en uno de los pocos testimonios que permitirían en lo inmediato analizar su estructura física, funcional y constructiva e

iniciar la prefiguración del trazado urbano practicado, en relación a su ubicación relativa en el conjunto y al modelo teórico de organización territorial de las reducciones indígenas.

Las estrategias para mancomunar esfuerzos académicos y científicos en pos de trabajar sobre esos nichos poco explorados de investigación son múltiples, pero importa señalar que sus resultados deben sostener el logro de un objetivo común: retroalimentar el capital de conocimiento acumulado para transferirlo a los diferentes ámbitos de gobierno con la finalidad de definir políticas y acciones de planificación y gestión para su puesta en valor en el marco de un plan de desarrollo socio-territorial integral y sostenible.

Referencias bibliográficas

- Aguilar, N. (2016). *Los lules del Pasaje Balbuena. La frontera chaqueña occidental, siglos XVII y XVIII*. Rosario: Protohistoria ediciones.
- Bernasconi J.C. (2016). *Por antiguas carreteras y pueblos perdidos. Lineamientos de gestión para la revalorización del patrimonio arqueológico de la cuenca del río Pasaje, una región histórica de Salta*. Salta: EUCASA Ediciones de la Universidad Católica de Salta.
- Bernasconi, J.C.; Gómez, M.S. & Bernasconi, J.A. (2018-2019). Urbanismo y Arquitectura en Sitios Patrimoniales de la Cuenca del río Pasaje, Salta. Proyecto de Investigación, Universidad Católica de Salta (inédito). Dirección Cristina E. Vitalone.
- Brabo, F. (1872). *Inventario de los bienes hallados a la expulsión de los Jesuitas y ocupación de sus temporalidades por decreto de Carlos III en los pueblos de misiones fundadas en las márgenes del Uruguay y Paraná, en el gran Chaco, en el país de Chiquitos y en el de Mojos*. Madrid: Imprenta y Estereotipia de M. Rivadeneira.
- Cabral, J. (1934). *Conferencias sobre las Misiones Jesuíticas del Río de la Plata*. Buenos Aires: Librería del Colegio.
- Cadena de Hessling, M. T. (1983). La efímera vida de la maldecida Esteco. En E. Morresi (Comp.), *Presencia hispánica en la Arqueología Argentina* (vol. 2) (pp.679-699). Resistencia, Chaco: FH/UNN.
- Cuervo Álvarez, B. (2014). Las misiones de los padres jesuitas en Latinoamérica (1606-1767). *La Razón Histórica*, 27, 146-185. Recuperado de <https://www.revistalarazonhistorica.com/27-11/>
- Feria Toribio, J. M. (2010). Patrimonio territorial y desarrollo sostenible: un estudio comparativo. *Estudios Geográficos*, LXXI, 129-159. Recuperado de <https://estudios-geograficos.revistas.csic.es>
- Gómez, R. (1997). *El conjunto de la Estancia de Tafi del Valle y la Arquitectura Jesuita en Tucumán*. Salta: Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Católica de Salta.
- Gómez, R. (1995). *Apuntes de la Cátedra de Historia de la Arquitectura y Mobiliario*. Salta, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Católica de Salta.
- Gutiérrez, R. (2003). Historia urbana de las reducciones jesuíticas sudamericanas: continuidad, rupturas y cambios. En VI Congreso Internacional de Historia de América, (Tomo II). Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana. www.larramendi.es/i18n=1000225
- Gutiérrez, R. (1987). La evangelización a través de la arquitectura y el arte en las misiones jesuíticas de los guaraníes. *Teología, Revista de la Facultad de Teología de la Pontificia Universidad Católica Argentina*, 50, 165-174. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es=codigo2524126>
- Mata de López, S. (22 de febrero de 1998). Instalación y expulsión de los Jesuitas de Salta y El reciente hallazgo de las Misiones Jesuíticas. *Agenda Cultural del Diario El Tribuno*, Salta.
- Nicolini, A. (2001). La ciudad hispanoamericana en los siglos XVII y XVIII. En *Actas III Congreso Internacional de Barroco Iberoamericano* (II Volumen). Sevilla: Ediciones Universidad Pablo de Olavide.
- Page, C. (2012). Las reducciones-fuertes de los jesuitas en el Chaco. Historia y tipología de un emplazamiento urbano devenido en legado inmaterial. En *Congreso electrónico El patrimonio de Culto al Servicio de la Difusión de las Creencias*. Rosario: Grupo Patrimonio. www.carlospage.com.ar
- Paucke, F. (1973). *Iconografía colonial rioplatense, 1749-1767* (2a ed.). Buenos Aires: Editorial Elche.
- Peramás, J. M. (1946). *La República de Platón y los Guaraníes*. Buenos Aires: Emecé Editores.
- Santoni, M. (2000). Directora del Museo de Antropología de Salta, entidad de aplicación del Proyecto de Investigación Arqueología Prehistórica e Histórica del extremo sudoccidental del Chaco y vertiente oriental de las Sierras Subandinas, con Tomasini, A. Convenio N°178/2000
- Tomasini, A. & Alonso, R. (2012). *La Frontera de Salta en tiempos del coloniaje*. Salta: Mundo Grafico S.A.
- Tomasini, A. (31 de enero de 1998). Hallaron Ruinas de los Jesuitas en Salta. *Diario La Nación*.
- Tomasini, A. (2000) Proyecto de Investigación Arqueología Prehistórica e Histórica del extremo sudoccidental del Chaco y vertiente oriental de las Sierras Subandinas. Convenio N°178/2000, CONICET y Universidad Nacional de La Plata (UNLP) con la Provincia de Salta y Municipios de Metán, Río Piedras, El Galpón, Las Lajitas,

Joaquín V. González y El Quebrachal, en el marco de la Ley Provincial N° 6649/91

Vigliocco, M. (2007). El Planeamiento en las Misiones Jesuíticas Guaraníes. *Serie El Planeamiento en la Argentina*, 3. La Plata: Universidad Nacional de La Plata.

Viñuales, G. (2007). Misiones Jesuíticas de guaraníes (Argentina, Paraguay y Brasil). *Apuntes*, 20, 108-125. Recuperado de <https://revistas.javeriana.edu.co/9020>

Argentina 1934-1946. El campo en reconsideración: ideas, propuestas y proyectos para transformar el territorio rural

Argentina 1934-1946. Reconsidering the Countryside: Ideas, Proposals, and Projects to Transform Rural Territory

Carlos Mazza

Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina

Abstract

The crisis of the primary agro-export model emphasized the countryside's needs, and the demand to reconsider the agrarian problem. The demographic processes showed both rural depopulation and the growth of urban population, thus increasing the general territorial imbalance. The successive proposals destined to solve the problems of the countryside were generated not only by public agencies, but also by individuals, agronomists and architects being prominent among them. Consequently, as from 1930 and in response to the social and political predicament of the analyzed period, innovative studies and projects are produced in order to improve life and working conditions, with the final aim of helping farmers to become more established, and transforming both production and the physical organization of the countryside. This period also sees the creation of alternatives regarding settlement, localization, constitution and property of agricultural land.

This study provides a critical approach to the different forms of disciplinary action directed towards the physical and conceptual transformation of rural territory framed within the produced ideas and proposals, the nature of equipment projects and ordering plans for rural spaces, and how they were articulated with the set of reflections and processes that converged in these attempts at transformation. In order to do this, we analyze an articulated sequence of different rural plans and projects, integrating them with initiatives aimed at territorial, political and social transformation.

Resumen

La crisis del modelo agroexportador primario, enfatizó las carencias del campo y la demanda de reconsiderar el problema agrario. Los procesos demográficos señalaron el despoblamiento rural y el aumento de la población urbana, profundizando el desequilibrio territorial general. Las sucesivas propuestas de resolución de los problemas del campo fueron generadas por organismos públicos, pero también por particulares, destacándose agrónomos y arquitectos. Consecuentemente se producen, a partir de 1930 y como respuesta a la problemática social y política del período analizado, estudios y proyectos innovadores para mejorar condiciones de vida y de trabajo, a fin de arraigar a los agricultores y, transformar la producción y organización física del campo; así como se generan también alternativas para la colonización, localización, constitución y propiedad de la tierra agraria.

Se procura aquí una aproximación a las formas que tuvo el accionar disciplinar para la transformación física y conceptual del territorio rural en el marco de las ideas y propuestas planteadas, cómo fueron los proyectos de equipamiento y planes de ordenamiento para espacios rurales, y cuáles fueron sus articulaciones con el conjunto de reflexiones y procesos que confluyeron en estos intentos de transformación. Para este fin se estudia una secuencia articulada de distintos planes y proyectos rurales, integrándolos con las iniciativas de transformación territorial, política y social.

Key words

Argentine rural history - territorial history - settlement plans - rural transformation proposals - rural housing

Palabras clave

historia rural argentina - historia territorial - planes de colonización - propuestas de transformación del campo - vivienda rural

Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMdP). Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño (FAUD). Grupo de Estudios de Códigos y Planes Urbanos (Director). Profesor de los Departamentos de Arquitectura y Diseños Industrial (UNMdP/FAUD). Arquitecto, Universidad Nacional de La Plata.

cjmazza@mdp.edu.ar

Recibido el 5 de junio de 2019

Aceptado el 19 de junio de 2019



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional



Introducción

Dado que se interceptan en este trabajo diversos planos de interpretación y estudio de la historia del territorio rural, resulta necesario ir estableciendo referencias con respecto a los puntos de partida del mismo sobre aquello que se estudia, el pensamiento, las propuestas, y los productos de distintos saberes sobre la organización del territorio, poniendo el acento en el espacio rural.

De acuerdo con lo señalado términos como "territorio" necesitan un horizonte de referencia, aproximándolo aquí a una noción que lo concibe como el espacio construido por los distintos grupos sociales a través del tiempo, a la medida y a la manera de sus tradiciones, pensamientos, sueños y necesidades. En términos de Corboz (1983) el territorio –entidad física y mental– no es un dato, sino el resultado de un conjunto de procesos más o menos coordinados –tanto naturales como humanos. Es objeto de una construcción, es una clase de artefacto y en conclusión el territorio constituye un producto. Consecuentemente, el territorio puede entenderse como un proyecto, y como tal está semantizado.

En este trabajo se sostiene que, en el período en estudio, los distintos análisis, propuestas y políticas de modernización del territorio rural se comportan de una manera que puede asimilarse a la referida por Corboz para definir los procesos de los que resulta y es consecuencia el territorio. Los ensayos, estudios, políticas y proyectos territoriales, no necesariamente coordinados entre sí, van configurando variaciones sobre la concepción del territorio, conformando un corpus que es posible integrar y articular como un producto desde la perspectiva histórica. La clara diferencia con lo dicho por Corboz reside en las posibilidades de lectura de la construcción abordada aquí, con respecto a las que permite el territorio físico propiamente dicho. Por tal motivo, las referencias y recurrencias a trabajos y libros de diversa procedencia resultan indispensables, ya que ninguno por sí mismo da cuenta de la totalidad.

Sin duda el trabajo señero que enfoca el estudio territorial rural desde una perspectiva histórica integral centrada en lo físico territorial, y del cual este trabajo es deudor en su concepción, es el de Monclús y Oyón (1983) en el que además de su enfoque, se encuentran herramientas metodológicas que permiten estudiar, en sus distintas escalas, las interacciones disciplinares e institucionales; puede citarse también a Calzada Pérez (2006), quien aborda el análisis de la modernización del medio rural español, focalizando la atención en la labor de arquitectos e ingenieros agrónomos en ese proceso.

Para poder caracterizar históricamente el papel de los ingenieros agrónomos en la modernización de la agricultura cerealera argentina hasta 1930, resulta insoslayable el aporte de Girbal- Blacha (1992), y para la comprensión del espacio territorial y regional argentino en su relación con la producción rural resulta de referencia el trabajo de la misma autora (Girbal-Blacha, 2008). En las problemáticas del agro en el período abordado, se consideran aquí como guías centrales de la interpretación del pensamiento agrario, social y político en Argentina, los trabajos de Hora (2015 y 2018); el primer texto permite comprender ideas y comportamientos de los terratenientes en el período estudiado; el segundo texto pone en vinculación otros procesos y actores, entre ellos los ingenieros agrónomos, para una comprensión articulada de las reflexiones y propuestas que tuvieron como objeto al campo. Finalmente, la compilación realizada por Gorelik y Altamirano (2018), donde se aborda un conjunto de problematizaciones políticas, sociales, territoriales y culturales inherentes a nuestro país en el siglo XX, ofrece un repertorio de reflexiones vinculadas con la temática de este trabajo, pero principalmente provee de múltiples enfoques conceptuales que facilitan la articulación de análisis de distinto orden.

Aproximándonos a la especificidad del tratamiento de cuestiones particularizadas de historia territorial es posible señalar

distintos aportes de acuerdo con los problemas aquí considerados. Con respecto a las conceptualizaciones territoriales son significativas las recientes contribuciones, en aspectos específicos referidos a la historia del planeamiento rural, de De Souza (2016) quién estudia la historia de la planificación rural del Uruguay a través de la figura de Gómez Gavazzo, y el artículo de Orduña Giró, Poesa Marcilla y Sabaté Bel (2018) que estudia, para el siglo XX en Francia, el caso de Lyon.

Al considerar los aportes realizados desde la historia del territorio en Argentina, son relevantes para este artículo las interpretaciones propuestas en los trabajos fundantes de Novick, resultando de particular interés el estudio de la vinculación del Museo Social con el pensamiento sobre la ciudad y el campo (1993); el trabajo de Sisti (2004) sobre el régimen de colonización en la Provincia de Buenos Aires durante el gobierno de Manuel Fresco; los artículos de Mazza (2004 y 2013) donde se abordan propuestas de planes que inciden sobre el territorio rural, y se estudia la relación campo ciudad en el pensamiento social y territorial; para culminar con el estudio de Poesa Marcilla (2016) sobre las lecturas territoriales que brinda un enfoque interpretativo alternativo del territorio provincial. Finalmente, el análisis sobre la vivienda en la década de 1930 realizado por Ballent (2005), permite incorporar el problema de la habitación rural a un debate general, político y disciplinar de mayor rango.

Este significativo número de estudios y otros que no se alcanza a citar aquí, dan cuenta de la historia de los procesos, conceptos y estrategias de abordaje del territorio rural para su comprensión y transformación, como así también de diversos recursos metodológicos e interpretativos. Dentro de los estudios citados, son pocos los que toman el problema de la transformación física del espacio rural desde su condición organizativa en el siglo XX en Argentina, procurando integrar los diversos actores y escalas que en él convergen.

Se intenta en este artículo una aproximación analítica de los modos de vinculación entre las

propuestas y realizaciones de transformación física del territorio rural, realizadas desde ámbitos diversos y por distintos partícipes, con expresiones de la totalidad social y política, para articularlas en procura de una explicación integrada. Para este fin se trabaja en base a la combinación, en una secuencia temática y cronológica, de una selección de textos de distinto tipo, entre los que se pueden enumerar libros de varios autores, memorias de organismos estatales, textos legales, artículos técnicos, y planes o proyectos sobre territorio rural. Dentro de esta secuencia se estudia la vinculación entre los planteos políticos y sociales sobre la cuestión rural y las propuestas para la transformación física del territorio, como así también los proyectos inherentes a esa transformación realizados por agrónomos y arquitectos, buscando establecer las instancias modernizadoras para la organización rural contenidas en ellos, y la incorporación de nuevos conocimientos y saberes, como así también de convergencias entre ambas disciplinas. El período considerado obedece al supuesto de que dentro de los límites del mismo, se abre y cierra un ciclo de acciones tendientes a la transformación social y física del campo, del que su primera expresión visible es la realización de la Conferencia Económico-Agraria de la Provincia de Buenos Aires, en 1934, y que finaliza en 1946, cuando por el Decreto Ley 14959 del 24 de mayo, publicado en el Boletín Oficial el 30 de julio de ese año, el Consejo Agrario Nacional pasa a funcionar como dependencia del Banco de la Nación Argentina.

El campo en cuestión

Las reflexiones sobre el problema territorial en el siglo XX en nuestro país fueron producto de la necesidad de dar respuesta al problema de la relación entre extensión, latifundios, población y producción. De acuerdo con esto, es posible establecer un hilo conductor con respecto a las ideas sobre el territorio, basado en la organización territorio rural como vehículo de riqueza, de desarrollo y de promoción social, fundamentado en el progreso colectivo, cuyos

inicios pueden rastrearse en normas como la enfiteusis rivadaviana, o en la denominada Ley Avellaneda de 1876, o en el siglo XX en la Ley General de Tierras 4167 de 1903, plasmándose algunos de sus objetivos más claramente en la Ley 5559 de Fomento de los Territorios Nacionales de 1908, y en la llamada Ley del Hogar 10284 de 1917. En simultáneo con esta legislación es posible encontrar tratados que procuraban sistematizar, tecnificar y organizar los establecimientos rurales, destacándose *Instrucciones a los mayordomos de estancias*, redactadas por Juan Manuel de Rosas en 1819, corregidas en 1825 y publicadas en 1856; *Instrucción del estanciero* publicada por José Hernández en 1884, cuyo subtítulo es *Tratado completo para la planteación y manejo de un establecimiento de campo destinado a la cría de hacienda vacuna, lanar y caballar*; y finalmente, *La cría de ganado en la estancia moderna: Manual del estanciero*, de 1887, y *Manual del agricultor argentino*, de 1901, ambos escritos por Godofredo Daireaux. Estas expresiones legislativas, técnicas, y socioeconómicas configuran las bases previas de enfoques que posteriormente se continúan y son evidencia del proceso inicial de modernización territorial del medio rural, tanto desde el ámbito público, con leyes de distribución de tierras, pero también con obras de riego y tendido de ferrocarriles, como desde el ámbito privado actualizando las formas de producción.

Siguiendo a Hora (2018, p. 85) al coincidir las condiciones de alza de los precios del suelo con la baja del precio del cereal se reducen los márgenes de utilidad a la par que las expectativas de ascenso social de los agricultores. Al comenzar la Primera Guerra Mundial el impacto exportador del campo entra en declive en un momento en que en Argentina y en el mundo se reclamaba por más justicia social, y por tal motivo en el período de entreguerras el eje de las reflexiones sobre las dificultades de la agricultura tomó una perspectiva social antes que económica. Esto quedaría evidenciado en los escritos de distintos agrónomos que demuestran un corrimiento del centro de atención desde los

problemas técnicos a las fallas estructurales del orden rural.

Ingenieros agrónomos como Campolieti, Marotta, Amadeo o Coni, plantean argumentaciones que orientan criterios de transformación estructural del territorio rural, cuestionando principalmente el latifundio y la agricultura arrendataria, pero también planteando la necesidad de superar y actualizar la preparación del agricultor, mejorar sus condiciones de trabajo, y optimizar la forma de comercialización de sus productos.

La formación, pensamiento y escritos del ingeniero agrónomo Roberto Campolieti, italiano radicado en Argentina, han sido tratados, conjuntamente con los de Amadeo y Coni, en distintos trabajos, de los que puede citarse a Girbal-Blacha (1992), Tranchini (2007) y Hora (2018). Campolieti plantea en dos de sus obras, separadas quince años una de la otra, varios problemas que inician un ciclo de reflexiones cuyo efecto se corporiza a mediados de la década de 1930. En *La Chacra Argentina*, publicada en 1914, en la Parte III (Campolieti, 1914, p. 121), con referencias a la antigua Grecia, a la Roma imperial y al Renacimiento, construye, en el primer capítulo (p. 123), hipótesis sobre la constitución social y el progreso agrícola. En el segundo capítulo (p. 143) desarrolla su proyecto de granja, a la que define como parte esencial de la colonización. Finalmente, en el tercer capítulo (p. 163), retomando la cultura clásica, plantea la tarea social a llevar a cabo.

En *La Organización de la Agricultura Argentina*, publicada en 1929, estructurada como la anterior en tres partes, desarrolla en la primera una caracterización de la agricultura argentina según zonas y cultivos; en la segunda plantea los obstáculos para la implementación de las transformaciones necesarias para mejorar la agricultura, y en la tercera, cómo realizar la reconstrucción agrícola. Con referencias a Spengler y a Ortega y Gasset analiza el conflicto entre la ciudad y el campo, donde señala la cuestión del uso de la tierra y la atracción de la vida urbana para el habitante rural, para concluir en que es necesario "formar una

vida rural nueva, (...) una nueva mentalidad, una nueva clase agraria; las aplicaciones técnicas son el accesorio y vendrán en segundo término” (Campolieti, 1929, p. 163). Más adelante caracteriza el fracaso de la colonización indicando la necesidad de una ley que reglamente zonas, que el Estado expropie las tierras que no estén debidamente utilizadas, y finalmente que se resuelva si la colonización se hará por medio del Estado o de particulares, y en este último caso establecerse las condiciones correspondientes (p. 206). Dedicó una parte del libro a argumentar la necesidad de reformular el papel y la formación de los ingenieros agrónomos, y tomando como referencia una publicación agronómica romana de 1927, propone darles a estos un sentido profesional técnico, pero a la vez social y moral en su trabajo con el agricultor.

Al final del libro señala dos objetivos centrales del mismo: el primero es el de “realzar la dignidad de los ingenieros agrónomos”, los que no deben ser “solamente maestros de la técnica agrícola, sino dirigentes de las clases rurales”. El segundo objetivo, se refiere a “salvar a las ciencias agrarias del exceso de empirismo”, para el cual enfatiza la necesidad de vincular su actuación con las “cuestiones colectivas” (Campolieti, 1929, p. 262).

De los varios puntos de encuentro entre las dos obras referidas más arriba es necesario destacar, para los fines de este trabajo, la centralidad del problema de la colonización, la necesidad de una nueva concepción de las colonias y de los colonos, y el desempeño de los agrónomos en este proceso de renovación. El tratamiento y problematización de estos aspectos, no solamente indican qué temas eran objeto de debate, sino que preanuncian propuestas de transformación del territorio rural que se producirán en los años siguientes.

Complementaria de los libros de Campolieti es la publicación del ingeniero agrónomo Tomás Amadeo (1929), *La Función Social de la Universidad, de la Madre, del Maestro, del Empleado Público, del Agrónomo. El Museo Social Argentino*. En este extenso libro Amadeo, quien era Presidente del Museo

Social Argentino, desarrolla diversos tópicos coincidentes con los tratados por Campolieti, con un enfoque diverso. Si bien caracteriza la tarea del ingeniero agrónomo como una actividad que rebasa lo técnico, no deja de señalar el papel vinculado al rendimiento económico que el mismo cumple. Dentro de *El Museo Social Argentino*, en la sección *El ambiente rural* (Amadeo, 1929, p. 228) trata los principales problemas sociales a considerar. Luego de señalar que dentro del ambiente rural las cuestiones económicas y sociales se multiplican, critica el hecho de que al campo se lo haya llamado “el desierto” en el Programa de gobierno de Sáenz Peña, e indica que el problema de la población sobre bases justas y eficaces de inmigración y colonización se presenta como el más grave de nuestros problemas agrarios. Considera como problemas no menos importantes que el anterior, la instrucción técnica del agricultor, a quien define como el “principal factor” de la riqueza agropecuaria, y su organización, a los que vincula con su permanencia en el ámbito rural. Refiriéndose a los puntos anteriores cita partes del proyecto de ley del diputado Octavio R. Amadeo sobre “Enseñanza y fomento agrícolas”. En el referido proyecto se destaca la necesidad de fomentar la granja, a la que denomina la “unidad agrícola del porvenir, la base más firme de nuestra futura democracia” (Amadeo, 1929, p. 230), y finalmente la falta de organización social del agricultor.

También cuestiona Amadeo el abandono de la agricultura y la intención de las nuevas generaciones de establecerse en la ciudad, anhelo al que adjudica a la imaginación y a una educación mediocre. A estos conceptos agrega que en la chacra argentina “falta el confort”, lo que supone una de las razones para la “desproporción entre la población de nuestras ciudades en relación con la de nuestros campos, esa congestión urbana, frente a una alarmante anemia rural” (Amadeo, 1929, p. 232). Refiere a Taine para hipotetizar la superioridad, como colonizadores, de los ingleses frente a los franceses y españoles, adjudicando a los primeros la habilidad para improvisar su hogar, “su home”, con

las comodidades que el medio permite, privándose de los placeres de la sociedad, ya que su cómodo hogar le satisface. Por tal motivo, los ingleses y norteamericanos avanzan aisladamente conquistando el territorio y los franceses y españoles, sociales por excelencia, no tan habituados a la vida de hogar (p. 233) colonizaban colectivamente y por tal motivo fueron más tardíamente agricultores. Al vincular estas afirmaciones con la producción de trigo por hectárea en distintos medios productivos, concluye en la necesidad de valorizar la tierra a través de mejoras fundiarias, de desarrollar industrias accesorias y de ennoblecer el trabajo, y la instrucción profesional de los agricultores.

De acuerdo con Hora, (2018, p. 94) la Gran Depresión “no introdujo una inflexión decisiva en la manera de conceptualizar los dilemas del campo”, pero se puede agregar que en el período siguiente se producen escritos, leyes y proyectos de transformación del territorio rural que, sin lograr los efectos esperados, son significativos como respuesta a lo hasta aquí señalado.

Ideas y proyectos en el territorio rural

En la primera mitad de la década de 1930 la cuestión agraria pasaba al centro de la escena, y por iniciativa de la Dirección de Agricultura, Ganadería e Industrias del Ministerio de Obras Públicas de la Provincia de Buenos Aires se promueve la realización de una Conferencia Económico-Agraria (CEA) en la Provincia de Buenos Aires, en noviembre de 1934 bajo la gobernación de Federico Martínez de Hoz, cuyos resultados se publicarán, en un volumen, en 1936 bajo la gobernación de Manuel Fresco. Para su realización se invitaron técnicos provenientes de organismos agrarios del Estado Nacional y de las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba y Entre Ríos.

La Conferencia contaba con siete secciones, entre las que resulta de interés para este estudio la séptima, ya que es la que contiene los proyectos presentados relativos a la colonización nacional y provincial. Los

contenidos de las propuestas de organización rural o urbano-rural planteadas en esta conferencia han sido desarrollados por Mazza (2013), por lo que aquí se consideran específicamente las propuestas de colonización y sus consecuencias.

Se destaca del conjunto de más de veinte presentaciones aprobadas dentro de la Sección Séptima, la realización de un proyecto de ley por la Comisión Pro-Consejo Nacional de Colonización, en el que se propone la creación del Consejo de Colonización de la Provincia de Buenos Aires (CEA, 1936, p. 626). Con alusiones a Mariano Moreno, José de San Martín, Bernardino Rivadavia, Juan Bautista Alberdi y Domingo Faustino Sarmiento argumentan el proyecto presentado en la necesidad de organizar y fomentar la “colonización racional” en la Provincia de Buenos Aires a fin de explotar nuestras riquezas. Se la faculta a desarrollar colonias y controlar la colonización privada, complementándolo con un Plan General de Colonización Granjera.

Le sigue en la publicación el Proyecto de Colonización en la Provincia de Buenos Aires presentado por el Ingeniero Agrónomo Emilio Massone (CEA, 1936, p. 639). Este propone la creación de la Dirección General de Fomento Rural y de la Junta de Colonización, bajo las cuales se desarrollaría la adjudicación y venta de los lotes de las colonias. A lo largo del proyecto establece las condiciones de financiamiento, y las obligaciones y derechos de los colonos.

Complementaria de los anteriores es la propuesta presentada por la Comisión Pro-Consejo Nacional de Colonización referida a la Población Agrícola-Granjera-Industrial: Su radicación en torno a las estaciones ferroviarias y centros de la Provincia de Buenos Aires. Este proyecto incluye la creación de escuelas rurales, y propende, a través del mecanismo enunciado en su título, en el marco de la cooperación entre consumidores y productores, “el abastecimiento de las ciudades y su contorno” basado en “Economía social-suburbana” (CEA, 1936, p. 659).

Los proyectos referidos más arriba, que son solamente una pequeña muestra de lo presentado, indican la preocupación por la organización del territorio rural bonaerense y pampeano a través de la colonización en diversas expresiones, que van desde la creación de un organismo de colonización, hasta la creación de colonias por parte de particulares, y el interés por el desarrollo de núcleos agro-urbanos industriales, preanuncian lo que muy poco tiempo después será una realidad.

El gobernador conservador Manuel Fresco, quién participa en un acto en la localidad de Lincoln con la Federación Agraria Argentina en septiembre de 1936, promete entregar al agricultor la tierra para trabajarla (Hora, 2018, p.104), y comunica allí la aprobación de una ley que dará origen al Instituto Autárquico de Colonización de la Provincia de Buenos Aires.

La creación y evolución del Instituto Autárquico de Colonización de la Provincia de Buenos Aires por medio de la Ley 4418 de 1936 han sido analizadas, desde la perspectiva política e institucional, entre otros, por Blanco (2014). La acción desarrollada por el Instituto abre las puertas a un cambio en la configuración del espacio rural en más de un sentido: primero, en la escala territorial como medio de reducir los latifundios con la fundación y loteo de las colonias; segundo, al arraigar y atraer a los agricultores al campo; tercero, al procurar una organización física rural racional en lo técnico y eficiente en términos productivos, y finalmente al intentar sistematizar, incorporando planos edilicios a los proyectos de las colonias, sus edificios de vivienda y equipamiento.

En la Memoria del ejercicio 1938-1939 se indica la colonización de campos en los partidos de Carlos Casares, Laprida, Tres Arroyos y General Alvear con cinco colonias: Santa María, San Francisco, Claromecó, Artalejos y El Fortín, sumando en total 63.387 Hs. 72 As. 86 Cs (Instituto de Colonización de la Provincia de Buenos Aires [ICPBA], 1940, p. 19). La mayoría de las colonias están vinculadas a poblaciones preexistentes, y en su subdivisión se consideran reservas para Administración, Escuela y Corrales, Reserva



Figura 1. Esquema de localización de las colonias del Instituto de Colonización de la Provincia de Buenos Aires. ICPBA, 1940, p. 3

para pueblo, Parque y Chacra experimental o Chacra Modelo.

En las subdivisiones, que se establecen de acuerdo a las condiciones topográficas, priman los criterios técnicos relativos a la determinación de las unidades productivas, las mejoras y la movilidad, definidos según el tipo de explotación, triguera, ganadera, o mixta. Las viviendas propuestas por el Instituto son presentadas en un capítulo denominado La Obra Social (ICPBA, 1940, p. 121), bajo el subtítulo Viviendas Rurales Económicas. De acuerdo con la memoria se realizó un concurso el año 1937, cuyo resultado no se materializó por los elevados valores del mismo, pero tuvo como consecuencia la orientación sobre la adopción del tipo de vivienda a proponer y sirvió para estudios más adecuados a las

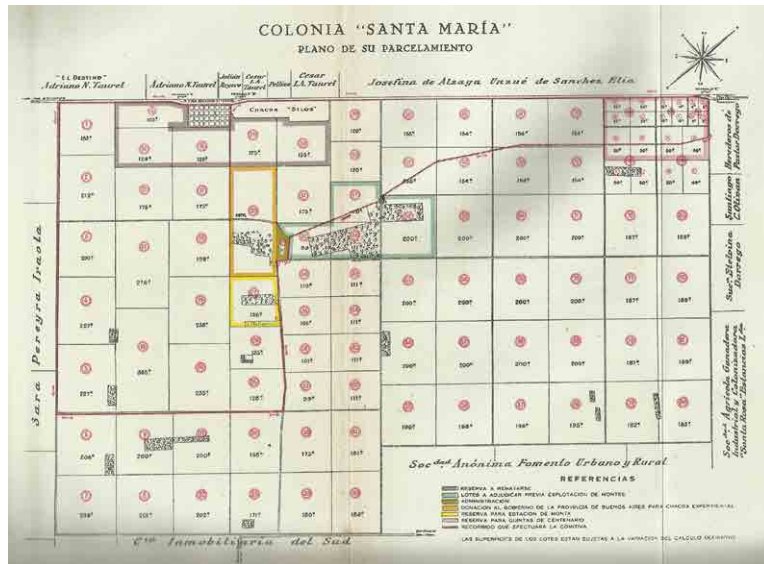


Figura 2a. Plano de la Colonia Santa María. ICPBA, 1940, p. 3.

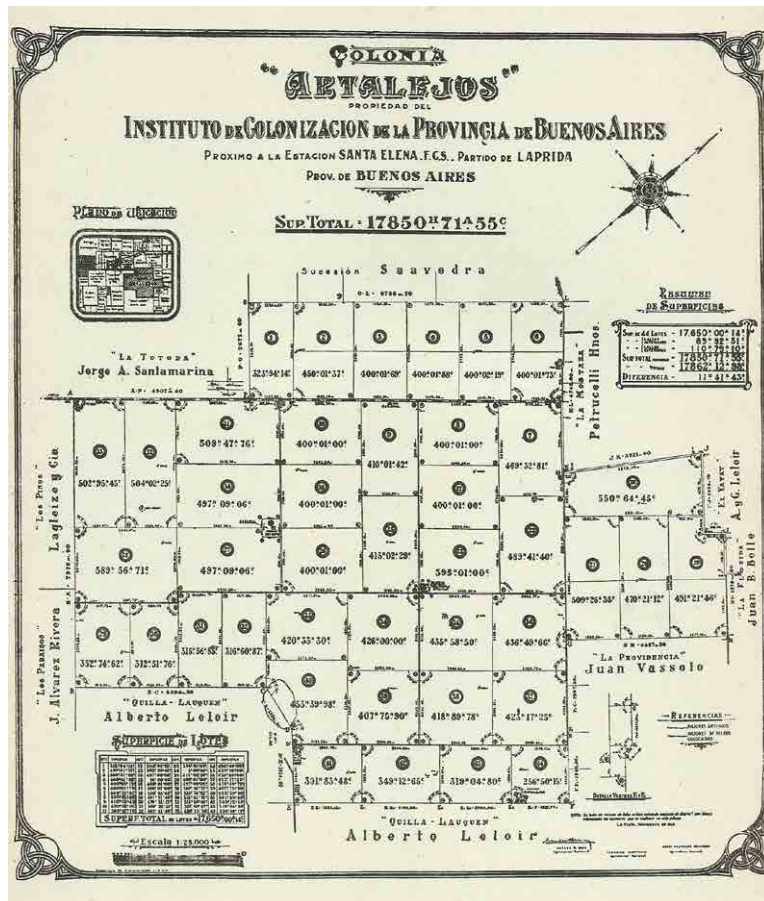


Figura 2b. Plano de la Colonia Artalejos. ICPBA, s.p.

condiciones de realización. Se incluye la participación de arquitectos en su realización y los modelos incorporados en la memoria, más allá de las variaciones de materiales, se presentan como una sistematización y renovación de la vivienda rural pampeana. (Figuras 1, 2a y 2b)

En la memoria del ejercicio 1939-1940, se pueden ver los avances en la construcción de las viviendas presentadas en la memoria anterior y, siguiendo criterios similares a los señalados, los planos de la Casa de la Administración de la colonia Fortín Esperanza, de la Escuela de la colonia Artalejos y del Círculo Rural de San Francisco. Al final se presenta un Tipo de Vivienda Económica y fotografías de maquetas de los proyectos de vivienda para la colonia Acaló y la colonia Chacabuco. (Figuras 3a, 3b y 3c)

También de 1936 es el plan de colonización fijado por el Directorio del Banco Hipotecario Nacional (BHN), a ser llevado adelante por el Departamento de Asuntos Rurales de dicho banco. La colonización se llevaría a cabo sobre tierras propias de la institución, debiendo ser aptas para distintos fines y cultivos según su ubicación. No estarían a una distancia mayor de 30 kilómetros de un puerto, o estación de ferrocarril con acceso a puerto, y dentro de un radio de 200 kilómetros de centros de consumo o exportación, o situadas a distancias de 50 kilómetros de estación con acceso a puerto y que tuvieran camino firme que asegurase el tránsito de camiones en forma permanente. El asesoramiento técnico sería provisto por el banco, y los lotes se determinarían por el tipo de explotación, extensiva o intensiva, como así también por su ubicación.

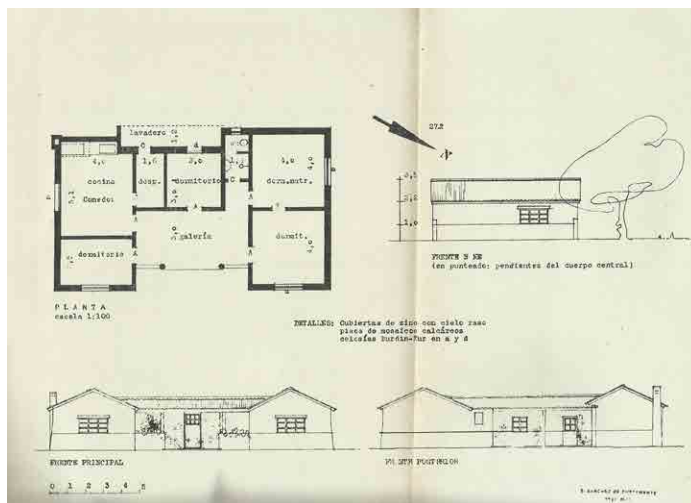
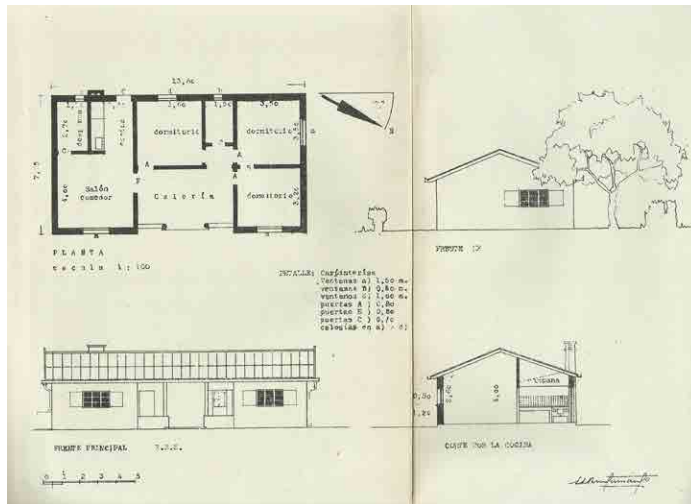
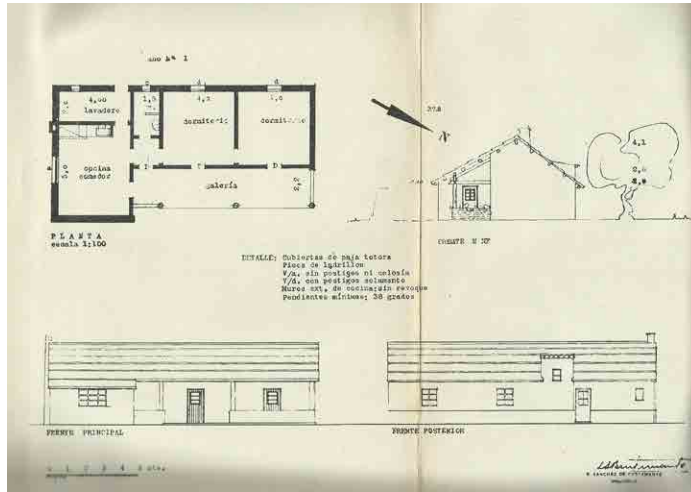
De acuerdo con el informe presentado por el mencionado Departamento de Asuntos Rurales en 1942 (BHN, 1942), se desprende que hay 20 colonias implantadas con un total 57.425 hectáreas distribuidas en las provincias de Mendoza, Tucumán, Santiago del Estero, Entre Ríos, Buenos Aires y San Juan. Otras 5 pendientes de adjudicación, y 15 más estudiadas o pendientes de licitación. En un mapa adjunto se localizan las colonias,

aclarando que los campos que tienen una aptitud presunta desde el punto de vista agronómico, ya han sido materia de estudio por el cuerpo técnico.

El trazado de las colonias, según su localización, hace mayores o menores concesiones a la geografía del lugar, lo que produce que en algunos casos los lotes se vuelvan menos regulares. Al no estar situadas en un territorio homogéneo, la arquitectura de las viviendas y edificios de las colonias varía sustancialmente. (Figuras 4, 5a, 5b, 5c y 6)

En 1940, mediante la Ley 12636, se crea el Consejo Agrario Nacional (CAN). Los argumentos que sustentan su futuro accionar son coincidentes con los desarrollados en la Conferencia Económico-Agraria de 1934: destacar la función social de la propiedad, mejorar la producción rural a través de su racionalización, arraigar a la población rural al hacerlos propietarios de la tierra que trabajan, subdividir las grandes extensiones de tierra, y dar mejores condiciones de vida a los trabajadores del campo. Los aspectos políticos inherentes al CAN han sido analizados por Balza (2013) y Blacha e Ivickas Magallán (2013).

Cabe recordar que al poco tiempo de creado el CAN, el contenido de la Ley de Colonización 12636 fue puesto en cuestión por Antonio Manuel Molinari, cuya adhesión a las ideas de Henry George era de dominio público. El conocimiento de Molinari del problema agrario, así como sus posiciones políticas y sociales ante las cuestiones del campo, se había forjado trabajando inicialmente en el Ministerio de Agricultura, y luego como redactor en jefe del diario *La Tierra* y abogado de la Federación Agraria Argentina, tareas que desarrolló hasta 1939; finalmente sería Miembro del Directorio del CAN en los años 1943-1944 y Presidente del mismo en los años 1945-1946. En su libro *La ley de colonización y la enmienda Palacios* (Molinari, 1940) luego de cuestionar los sucesivos ensayos de colonización previos, plantea objeciones a la financiación de la citada ley, pero su principal controversia es la de que en ese texto legal no



Figuras 3a, 3b y 3c. Planos de casas tipo para las colonias firmados por el arquitecto Sánchez de Bustamante. ICPBA, 1940, s. p.

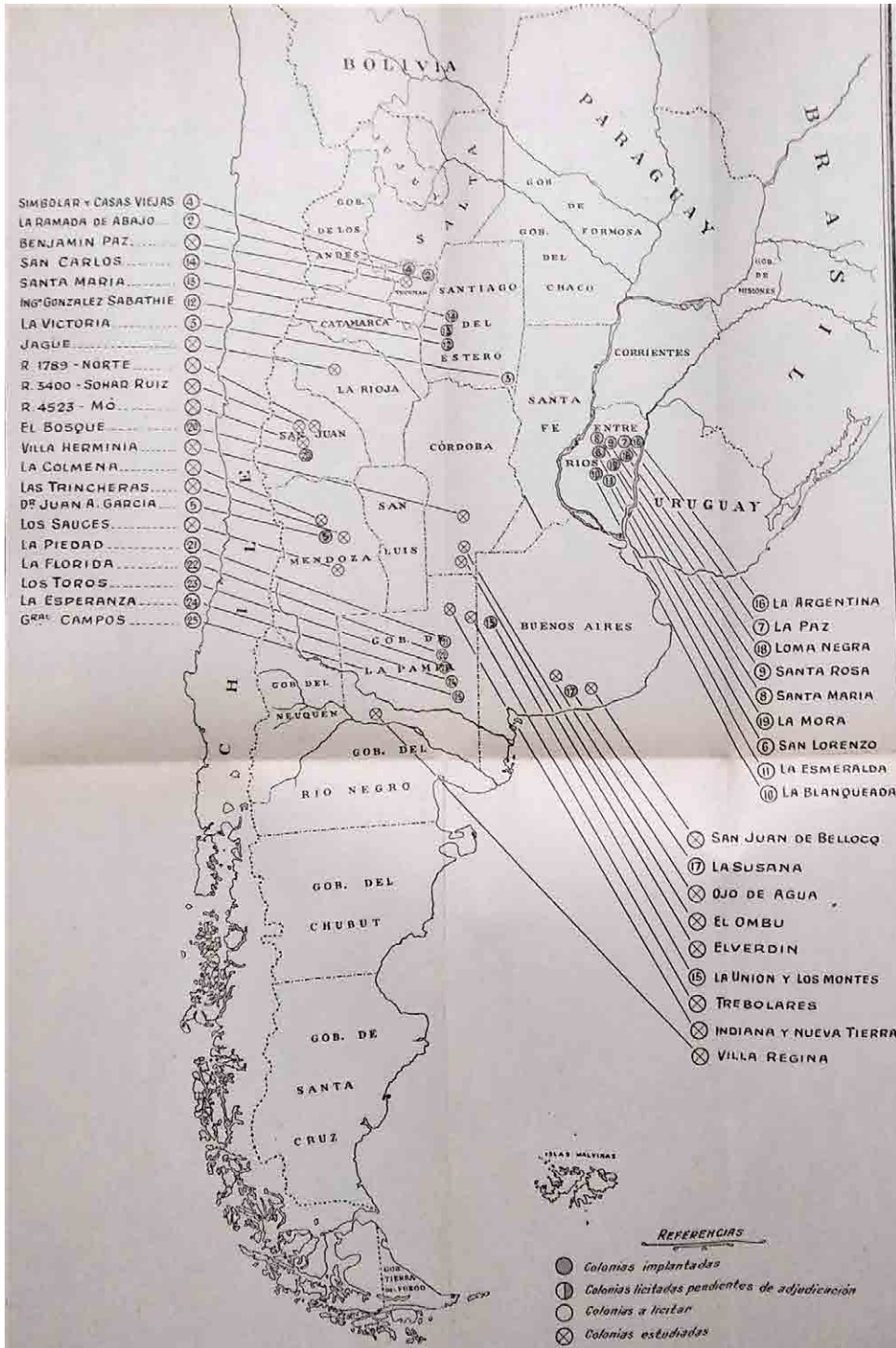


Figura 4. Mapa de la República Argentina con la distribución y estado de desarrollo de las colonias del BHN. BHN, 1942, s. p.

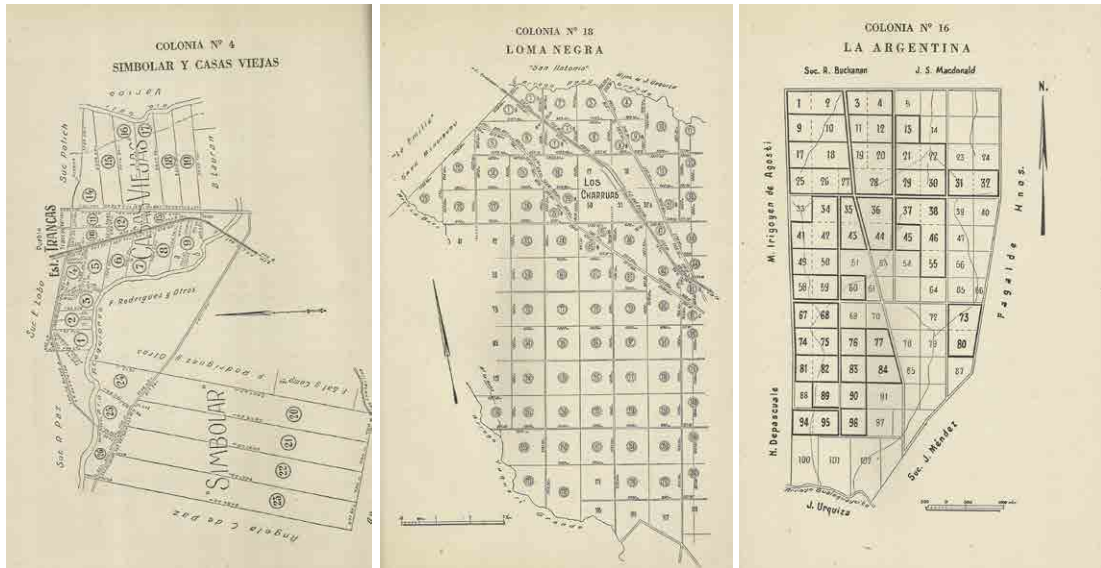


Figura 5a. Plano Colonia Simbolar y Casas Viejas. Figura 5b. Plano Colonia Loma Negra. Figura 5c. Plano Colonia La Argentina. BHB,1942, p. 70; p.135; p.123.

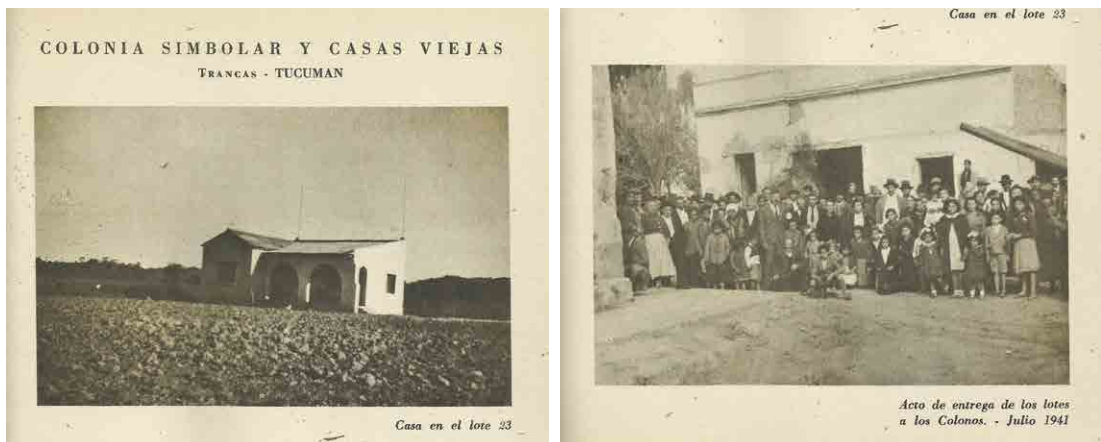


Figura 6. Foto de vivienda en la Colonia Simbolar y Casas Viejas. BHB,1942, s.p.

fue debidamente contemplada la entrega de tierras en posesión vitalicia, de acuerdo con el pensamiento de George (Molinari, 1940, p. 115). En este punto, Molinari refiere en el libro la propuesta de Alfredo Palacios para la incorporación a la ley 12636 de la "enfiteusis sin restricciones", durante su discusión parlamentaria (p. 169), con el fin de que las tierras pudieran ser entregadas a los colonos,

además de en propiedad, en posesión vitalicia. Dicha intervención de Palacios quedará plasmada tenuemente, y sin el efecto esperado, en el artículo 63 de la mencionada ley que contempla, dentro de las Disposiciones Generales y bajo ciertas condiciones, la posibilidad de entregar las tierras fiscales en "arrendamiento vitalicio" (p. 239).

En el desarrollo del texto de Molinari aparece referido, entre muchos otros, el libro de autoría de Cándido Villalobos Domínguez, *Bases y Método para la Apropiación Social de la Tierra*, publicado en 1932. Este autor español radicado en Argentina, Profesor en la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires, con obras de orientación georgista previas, plantea en su libro problemas coincidentes con los argumentados por Molinari, como por ejemplo, la discusión sobre el sentido de la pequeña propiedad, el objetivo de la estabilidad por sobre el de la propiedad, la imposibilidad práctica de la subdivisión de la propiedad agraria, y menciona, entre otros antecedentes, la Ley Enfitéutica de Rivadavia.

En el ámbito disciplinar de la arquitectura, convergiendo con lo señalado más arriba, se produce un proceso de mejora y sistematización de la vivienda rural, con el desarrollo de casas prototípicas destinadas a los trabajadores del campo, y su progreso puede seguirse en sucesivas publicaciones. La relevancia de recorrerlas en este trabajo obedece a que la sistematización y tipificación de las mismas constituye de por sí una forma complementaria de transformación territorial a partir de su repetición.

Las primeras preocupaciones sobre las condiciones de la vivienda rural se encuentran en los debates del Museo Social Argentino durante la década de 1920. Se incrementará el debate durante los años 1930 y se materializarán los proyectos en la segunda mitad de esta década. Ya en agosto de 1935 se publica un artículo en la *Revista de Arquitectura* sobre Salubridad en la Vivienda Rural (Susini & Moy, 1935), en el que, con un enfoque higienista se plantean algunos principios básicos para la construcción de las mismas.

En 1939 se publican en la misma revista las Bases, Acta y Fallo del Jurado del Concurso de Anteproyectos para las Viviendas Rurales del Banco de la Nación Argentina. Las bases separan las viviendas por zonas; cálida,

templada y fría, y estipulaba que debían ser de fácil ampliación. Aquí resulta ya evidente la consideración de la vivienda rural como un problema disciplinar, y llama la atención la variedad de soluciones propuestas, donde se destacan las que combinan elementos de arquitectura moderna con los de las viviendas rurales autóctonas (Concurso de Anteproyectos, 1939).

En el número de mayo de 1940 Emilio Frers publica el documento de su autoría presentado al Vº Congreso Panamericano de Arquitectos, donde señala la necesidad de encarar estudios sistemáticos sobre la vivienda rural económica, la conveniencia de tomar formas constructivas que le son propias y mejorarlas, y la educación social de los moradores respecto al progreso arquitectónico (Frers, 1940).

En junio de 1940 Sánchez de Bustamante publica el artículo Vivienda Rural, donde explica y detalla el proyecto, análisis de costos y detalles de construcción de las viviendas del Instituto de Colonización de la Provincia de Buenos Aires para las colonias San Francisco, Santa María y El Fortín (Sánchez de Bustamante, 1940).

Finalmente, en 1941, el arquitecto Guastavino publica el artículo Dos Palabras Sobre Vivienda Rural, en donde establece una serie de condiciones funcionales y técnicas para la misma, a las que suma los Factores Sociales y los Factores de Tradición, a través de los cuales agrega elementos culturales del modo de vida rural a los proyectos de vivienda (Guastavino, 1941). La incorporación definitiva de la problemática de la vivienda rural como cuestión disciplinar de la arquitectura se completa con los manuales y tratados sobre el tema. Un ejemplo de ello es la publicación en 1949 del libro *Arquitectura Rural. Viviendas y Construcciones*, también por el arquitecto Guastavino (Guastavino, 1949). (Figuras 7a y 7b)

DOS PALABRAS SOBRE VIVIENDA RURAL

Por el Arquitecto EZEQUIEL PABLO GUASTAVINO

(Excerpto para "Revista de Arquitectura")

El trabajo que aquí presentamos al lector de nuestros lectores de campo rural, lo consideramos que las ideas contenidas en el texto deben haber sido la consecuencia de todas las experiencias.

El problema general de la vivienda rural es un problema que el arquitecto de nuestros tiempos rurales hoy trata su desarrollo. De un problema que las condiciones de vida rural exigen en cuanto a calidad, higiene y seguridad.

La aldea melancólica de nuestro continente, donde el hombre de estas zonas rurales, aunque vive en un sitio apartado y en un ambiente de aislamiento, como si viviera en una ciudad, debe tener una vivienda que responda a su modo de vida, que sea un hogar y una escuela.

Las viviendas rurales deben ser sencillas, pero con un ambiente que permita el desarrollo de la vida social y económica de la familia.

Las viviendas rurales deben ser sencillas, pero con un ambiente que permita el desarrollo de la vida social y económica de la familia.

UBICACION. — En terreno llano la casa se levantará en sitio alto, en una "zona" de tierra seca y exenta de maderas orgánicas, siempre lejos de cursos atmosféricos y donde sea posible próxima a bosques, campos y cursos de agua. Como expresión estética se buscará su armonía con el paisaje circundante mediante el aprovechamiento en su construcción de materiales propios del lugar, cuando los hubiera, como madera, troncos, piedra, etc.

Debe tratarse de reducir también la mano de obra, ejecutando en el plano muros simples que puedan ser levantados con éxito por el propio dueño o sus pocos obreros ocasionales.

ORIENTACION. — La orientación de la vivienda rural es de suma importancia dado que por

ser la misma una unidad aislada, cuenta con sus propias defensas de los inclemencias del tiempo y sus ocupantes estarán directamente afectados en las contingencias sucesivas de sol, viento, lluvia, frío y calor.

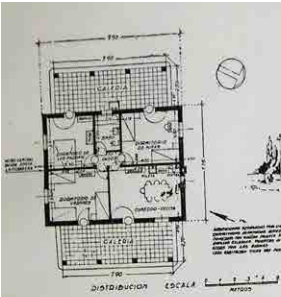
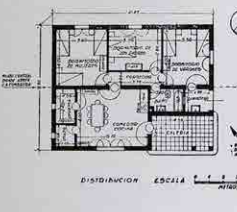
Por lo general, en la zona de clima templado de nuestro país, la más extendida, se proyectará la casa con solerías al Este y al Oeste, por que así ellos la garantizarán al sol en la mañana y la tarde. Al Norte deberán ubicarse los dormitorios y la mejor orientación para el comedor-cocina es al Este, protegida por galerías y el Sur de donde recibirá frescura y luminosidad sin sol.

DISTRIBUCION. — La distribución que en toda casa está íntimamente relacionada con aspectos sociales y económicos, en la vivienda rural debe incluir también uno que podríamos llamar de tradición, por tratarse de viejas costumbres en la manera de vivir del campesino de las que es difícil alejarse.

Debe ser simple, con habitaciones separadas por un muro que siendo entera central y orientando en el sentido longitudinal del edificio, permite colocar sobre él a la viga mayor del techo, y con ello una solución económica y constructiva. Los dormitorios ocupados lógicamente alrededor del baño y el comedor cocina con salida franca al exterior por una o dos galerías completarán una distribución racional y sencilla.

Una casa de campo cumplirá debidamente su misión de albergue y calor de un hogar cuando se componga de galerías, comedor-cocina, tres dormitorios al menos, un baño, un patio de diferentes ejes y baño.

GALERIAS. — Por la naturaleza misma de la vida del campo donde se permanece más tiempo que dentro de las habitaciones, es la galería el elemento indispensable para la vida familiar. Ambiente de transición entre el interior y el exterior, debe ser simple, con habitaciones separadas por un muro que siendo entera central y orientando en el sentido longitudinal del edificio, permite colocar sobre él a la viga mayor del techo, y con ello una solución económica y constructiva.



de comodidades y menos aún de lujo, pero el buen criterio de aquel primará para que esa limitación no vaya hasta la supresión de elementos indispensables.

La forma más económica de la planta de un edificio, con respecto a otro con igual número de metros cuadrados de superficie, es la cuadrada o rectangular que se simplifica más aún con la construcción del techo a dos aguas el más sencillo, económico y apropiado complementado con el muro central longitudinal donde apoye la viga principal de donde partirán las dos vertientes de este techo como hemos dicho. Se elimina así toda necesidad para su solución de columnas o araduras que son siempre costosas.

Desde ya que se deben eliminar los pasadizos en toda vivienda de carácter modesto.

La separación de los locales entre sí debe resolverse con muros sencillos sin uniones complicadas ni trabazones en diagonal que requieren mucho tiempo de ejecución.

FACTORES SOCIALES. — Cuando las viviendas rurales sean destinadas a familias que por su condición húmeda vivan un nivel de vida inferior al aceptable, como hemos, al proyectarse el trazado de su distribución interior, debe incluirse en la misma locales y detalles que al ser luego utilizados por sus ocupantes, les signifiquen ya un discreto mejoramiento de hábitos en el modo de vivir, aunque pase inadvertido para los mismos ocupantes.

La inclusión del baño por ejemplo, sencillo pero perfectamente instalado, debe mantenerse por sobre todas las cosas.

FACTORES DE TRADICION. — Al proyectar racionalmente una vivienda rural debemos contemplar tanto con lo económico y lo social aquella que le sea tradicional, y que sin aumentar gastos, aporten al campesino beneficios reales que le permitan gozar de costumbres y hábitos muy arraigados por viejas costumbres ocausas universales.

Es necesario estudiar la ubicación de puertas y ventanas en este local, procurando además de la buena orientación, que la persona que cocine pueda ver durante su trabajo por esas aberturas, todo cuanto ocurre en las inmediaciones. Es bien sabido que en la vida rural, por razón del trabajo del padre y los hijos de más edad fuera de su techo común, es la dueña de casa, la que permanece sola o con los más pequeños al frente de la casa y assume así todo el cuidado y la seguridad de la misma.

Esta posibilidad de visuales debe ser contemplada luego con la ubicación racional del ambiente que deje libre los caminos que llegan a la vivienda.

Figuras 7a y 7b. Fragmentos e ilustraciones del artículo del arquitecto Guastavino. 1941, pp. 358 y 360.

Es posible, de acuerdo a lo visto hasta aquí, distinguir un arco de experiencias iniciales en la búsqueda de alternativas para la organización del territorio rural procurando ampliar el acceso a la tierra, fraccionar los latifundios, y mejorar, a través de un equipamiento que intenta sistematizarse y modernizarse, las condiciones de vida de la población rural con la intención de arraigarla al campo. Pero aún se piensa el territorio disociado, el campo y la ciudad son entidades que solamente se vinculan al pensar soluciones relativas al abastecimiento o la comercialización; si bien se considera que el campo y la ciudad necesitan uno del otro, sin antagonismos, no se plantean estrategias asociativas más allá de lo funcional y tampoco se recurre a modos de organización rural más "urbanizados". Como consecuencia, dado el tipo de propuestas referido, la interacción

entre agrónomos y arquitectos se organiza por campos de conocimiento, donde unos definen las cuestiones agrarias y los trazados de las colonias, y otros la vivienda y el equipamiento. La incipiente modernización del territorio rural en las distintas jurisdicciones resulta insuficiente en magnitud, pero tal vez más en el alcance de las propuestas. Esta situación comenzará a transformarse en los primeros años de la década de 1940.

En 1942 la Facultad de Agronomía y Veterinaria publica el texto *Campo y Ciudad. Causas de la concentración urbana Argentina* del ingeniero agrónomo Emilio A. Coni. En este trabajo se considera que el incremento de la población urbana no causa ningún perjuicio para el campo, sino que es conveniente para éste que existan ciudades pobladas y ricas que consuman más bienes rurales, y también

sostiene que si los gobiernos se hubieran ocupado de mejorar la calidad de vida de las campañas habrían logrado detener el éxodo rural, pero no el crecimiento urbano, indicando que el crecimiento y la concentración urbanas son fenómenos naturales (Coni, 1942, p. 13). Al finalizar señala que la economía nacional no es solamente agropecuaria, “es mixta, es agrícola industrial” recordando que “la manteca se hace en el campo mientras que los cañones se hacen en la ciudad” (p. 14).

De acuerdo con Hora (2018, p. 119) los argumentos de Coni eran una respuesta a Alejandro Bunge quién había publicado en 1940 su libro *Una nueva Argentina*, y proponía la creación de una “campaña de propietarios” por medio de la creación del “hogar rural” (Hora, 2018 p. 117). Pero también, más allá de este hecho, lo cierto es que puede considerarse el texto de Coni como el inicio, desde la agronomía, de la búsqueda de alternativas en el enfoque de la relación entre el campo y la ciudad.

En 1943 se publica la obra *Investigaciones Agronómicas* del ingeniero agrónomo alemán, radicado en Uruguay, Alberto Boerger, cuyo contenido en relación con la transformación del campo ha sido tratado por Mazza (2013). En el tercer tomo, *La Producción y el Hombre*, analiza y desarrolla problemas filosóficos, sociales, económicos, demográficos y culturales relacionados con los estudios agronómicos. Con una explícita adhesión al georgismo, al igual que otros estudiosos del problema agrario, Boerger insiste en la relación entre el bienestar del habitante rural y la despoblación del campo, enfatizando la necesidad de revertir ese proceso. Finaliza el libro con la remarcada necesidad de descongestionar los grandes centros industriales (Boerger, 1943, III, p. 263) y descentralizar las urbes, a la vez que señala la adecuación de la relación entre industrialización y producción vegetal (Boerger, 1943, III, p. 270).

Varios de los puntos señalados en los párrafos anteriores formarán parte, en 1945, del Capítulo Quinto, en el apartado Agricultura y Ganadería bajo el título Plan quinquenal para

la Agricultura en el Ordenamiento Económico y Social del Consejo Nacional de Postguerra (Consejo Nacional de Postguerra [CNP], 1945, pp. 65-66). El CNP, creado por el Decreto 23847 de agosto de 1944, estaba formado por diversos funcionarios, que a la vez integraban su Comisión Permanente. La labor del CNP ha sido estudiada pormenorizadamente por Berrotarán y Villarruel (1995), y en algunos aspectos territoriales por Mazza (2004), pero interesa recordar aquí que el presidente, tanto del Consejo como la Comisión Permanente, era Juan Domingo Perón, quien además era vicepresidente de la Nación, y que Antonio Manuel Molinari integraba la Subcomisión de Colonización (CNP, 1945, pp. 51-53), en la que postulaba una reforma agraria profunda basada en la colonización de los latifundios. Resulta significativa esta participación ya que permite suponer un alcance mayor del que realmente tuvieron los procesos de cambio rural que hasta aquí venimos viendo. Pero también es relevante el planteo programático para la agricultura, en el que se destaca el fomento de las granjas y las explotaciones cercanas a los grandes núcleos urbanos, y el fomento de la colonización y de la “buena vivienda rural” a ser llevados adelante por el CAN (p. 65).

En 1946, el ingeniero agrónomo Juan Tenenbaum publica el libro *Orientación Económica de la Agricultura Argentina*, donde, entre otras cuestiones, replantea la relación entre el campo y la ciudad proponiendo configuraciones urbano-rurales en base a una concepción integrada del territorio. Resultan de interés los capítulos 9, 16 y 17 (Mazza, 2013), donde desarrolla tres aspectos de relevancia: Los cultivos industriales precursores de una nueva orientación agrícola (Tenenbaum, 1946, pp. 95-112), La intensificación de la producción granjera (pp. 193-198), y La colonización suburbana (pp. 199-206). Al tratar este último ítem reseña los problemas demográficos inherentes a la industrialización, las migraciones internas, la despoblación del campo, y la congestión de las grandes urbes. Luego analiza diversas alternativas de solución. Resulta de interés la reflexión sobre

los “Movimientos inversos, de la ciudad al campo”, ejemplificado, para Tenenbaum, en el movimiento “garden city” y en las políticas rooseveltianas de “hogares de subsistencia” (p. 201). La alternativa propuesta por el propio autor es la de la colonización cercana a las ciudades y argumenta que se podrían enviar familias al campo, las que soportarían mejor el traslado compartiendo su vida entre el campo y la ciudad con la posibilidad de trabajar distintos miembros de la familia en ambos medios, urbano y rural, hasta convertirse en *Full-time farmer* (p. 203). Resulta determinante para el éxito de la propuesta la relación entre la ubicación, la superficie por granja y el sistema de explotación. Indica que las granjas deben estar cerca de una ciudad, no superando en ningún caso los cien kilómetros, con caminos transitables en toda época del año, como así también cerca del ferrocarril para poder trasladarse a la ciudad por tren varias veces al día (p. 204). Es posible suponer que también subyacen en las ideas de Tenenbaum las propuestas de la *Farm Security Administration* desarrolladas poco tiempo antes.

En 1946, con Antonio Manuel Molinari en el cargo de Presidente Interventor del CAN, el arquitecto Julio Villalobos, Director de Planificación de la misma entidad, propone la implementación de un plan de su autoría para la colonización de 16.150 hectáreas adyacentes a la ciudad de Balcarce (Villalobos, 1946). Los contenidos de este plan innovan en diversos aspectos respecto de sus predecesores, principalmente al incorporar la posesión vitalicia como forma de adjudicación de los lotes de la colonia, pero también al plantear un sistema de autogobierno y autoadministración de la misma, y un proyecto de organización territorial rural diferente de los de sus predecesores en diversos aspectos (Mazza, 2004 y 2013).

La colonia se organiza territorial y espacialmente en base a una villa y tres aldeas, con cuatro distritos; se definen en su interior zonas rurales y semirurales, canteras y bosques, y finalmente se completa con los lotes de los colonos. Estos últimos, de superficie variable de acuerdo a las

mejoras y a la calidad de la tierra, confluyen en sus ángulos, conformando caseríos alrededor de una plazoleta.

Para Villalobos el proyecto de la colonia es mucho más que un esquema organizativo para explotación de la tierra por medio de la agricultura, es un medio de transformación y progreso social a la vez que una organización rural moderna y eficiente, desde lo físico y técnico, para el desarrollo colectivo de la actividad agraria. Pero también propone un modo de vida distinto para el colono al promover la estimulación de la vida social como eje del proyecto por medio de la configuración general de la colonia, al ubicar dentro de ella, como se ha referido, pequeños centros semiurbanos de densidad y cantidad de población decreciente, y al formar agrupamientos de viviendas localizadas en los puntos de convergencia de los lotes. (Figuras 8a, 8b, 8c, 8d, 9a y 9b)

Este trabajo de Villalobos, además, es indicativo de una incorporación cada vez mayor de los problemas físicos, organizativos y edilicios del territorio rural al ámbito disciplinar de la arquitectura. Si como se ha visto, en los primeros casos del Instituto de Colonización de la Provincia de Buenos Aires los arquitectos actuaban desde la institución como proyectistas de los edificios que formaban parte del plan, en el trabajo de referencia el arquitecto planifica el espacio rural a escala territorial, y además lo hace incorporado plenamente a la dirección de la institución agraria promotora.

El paso del CAN al Banco de la Nación Argentina finalizará la presencia de Molinari en el mismo y clausurará un ciclo de efervescencia en la gestación de propuestas e ideas para la transformación del territorio rural. Los ecos de estas iniciativas irán apagándose paulatinamente, y así como se silenciarán los reclamos de una reforma agraria profunda, se burocratizará la cuestión rural. Si bien Antonio Manuel Molinari había actuado en la Subcomisión de Colonización del CNP presidido por Perón, en la que promovió llevar

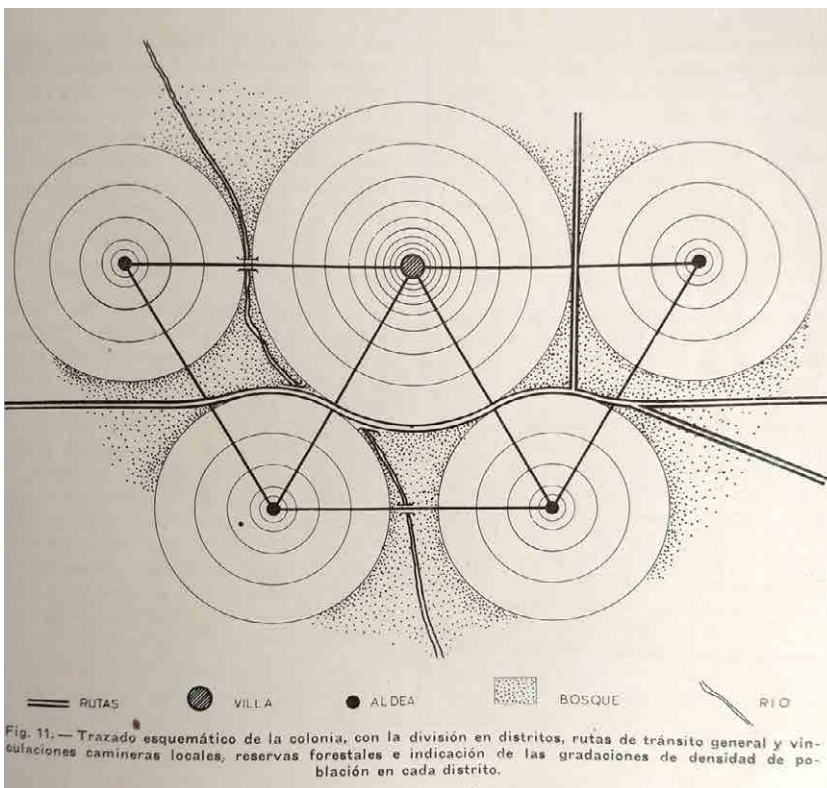
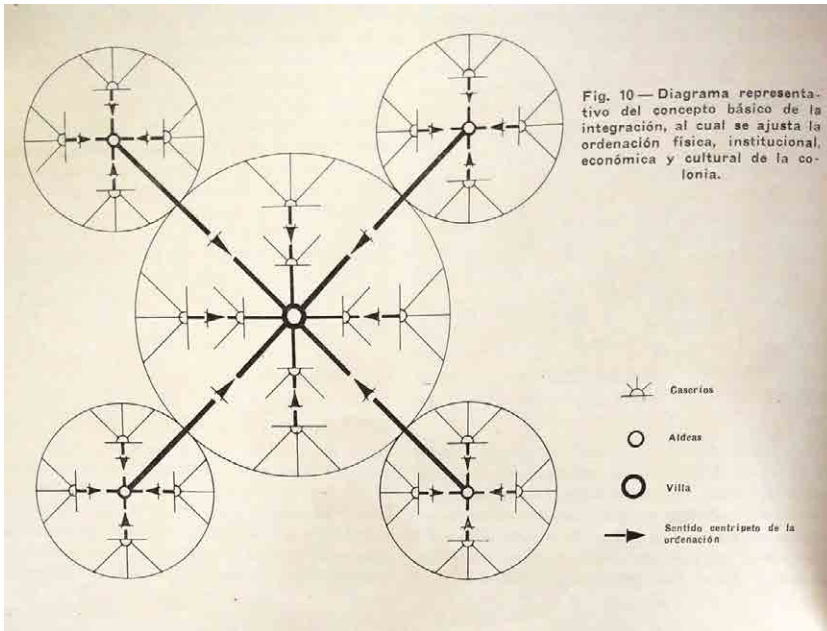


Figura 8a. Diagrama de relaciones del Plan de colonización en Balcarce
Figura 8b. Esquema organizativo de la Colonia. Villalobos (1946). p. 222 y 223.

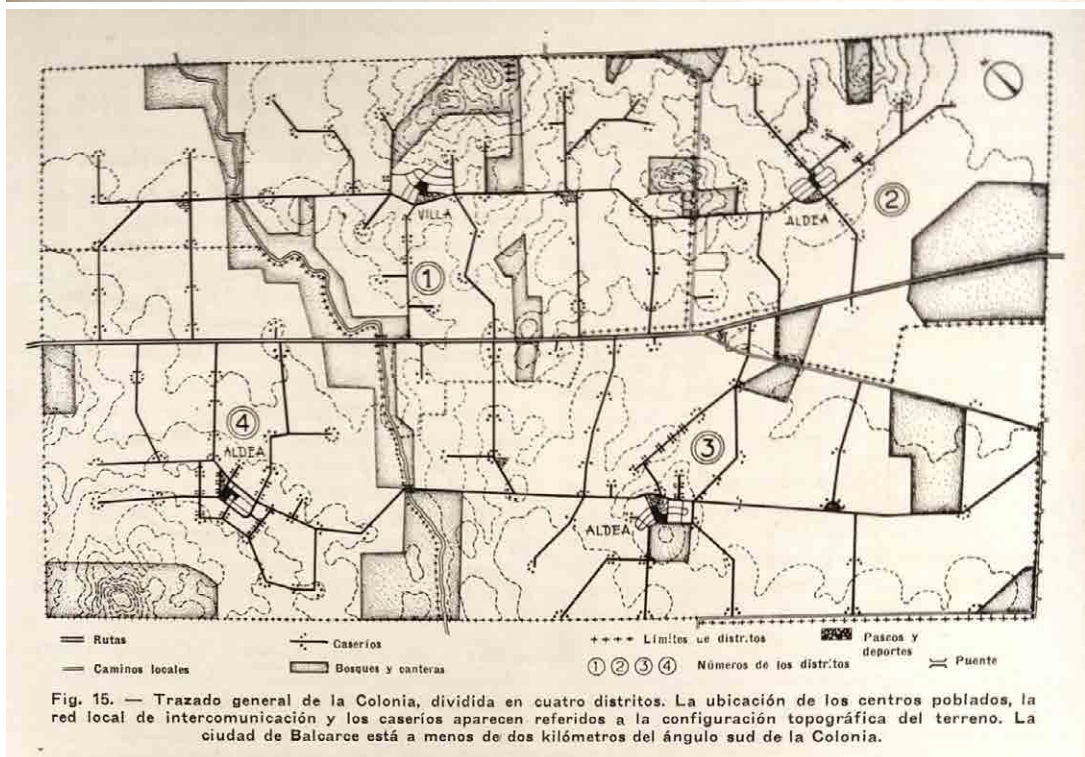
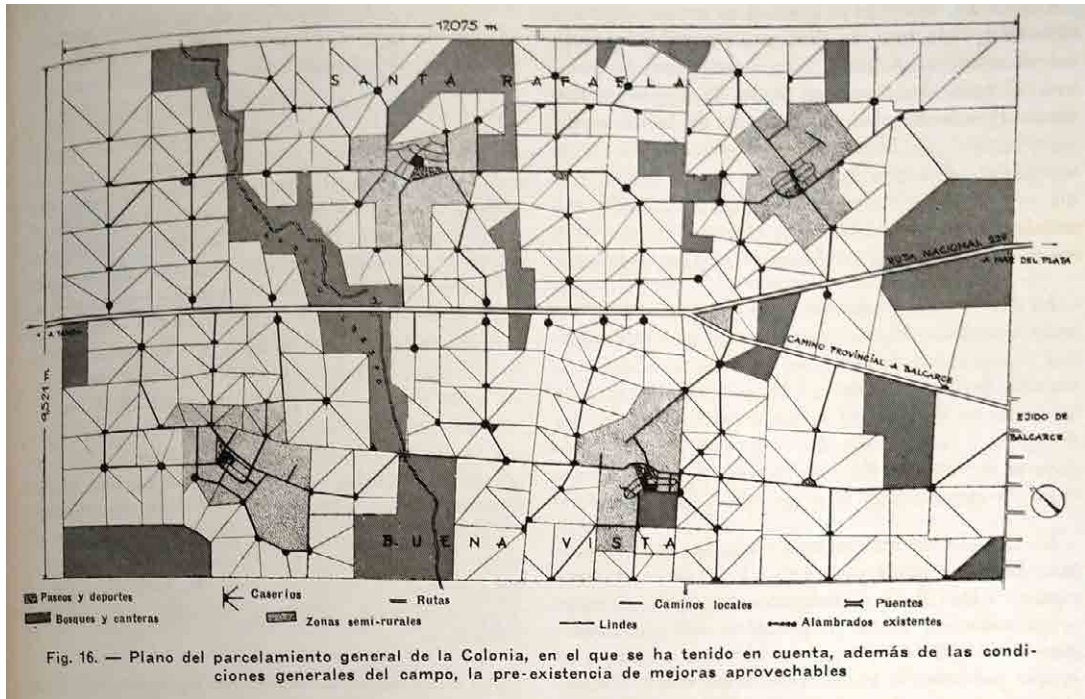


Figura 8c. Plano General de Parcelamiento de la Colonia

Figura 8d. Trazado General de la Colonia y sus Distritos. Villalobos (1946). p. 228 y 229.

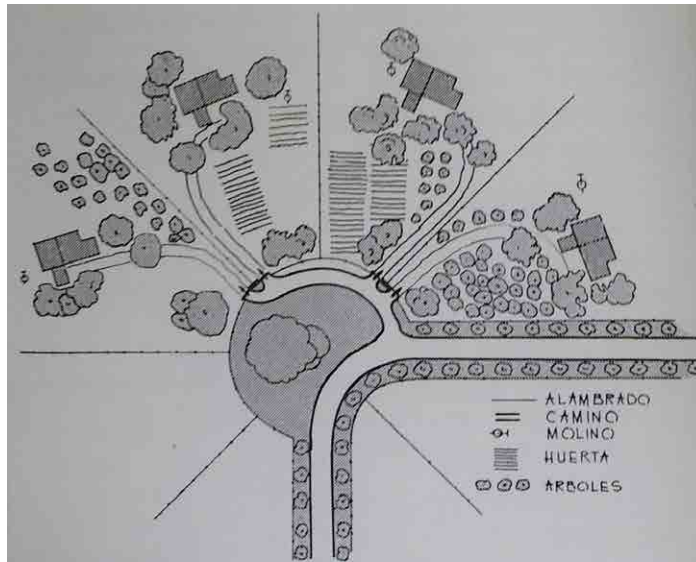


Fig. 18 — Aspecto de uno de los caseríos. Las viviendas gozarán de suficiente aislamiento a la vez que la concentración de sus accesos en una plazoleta favorecerá el trato cotidiano entre vecinos.

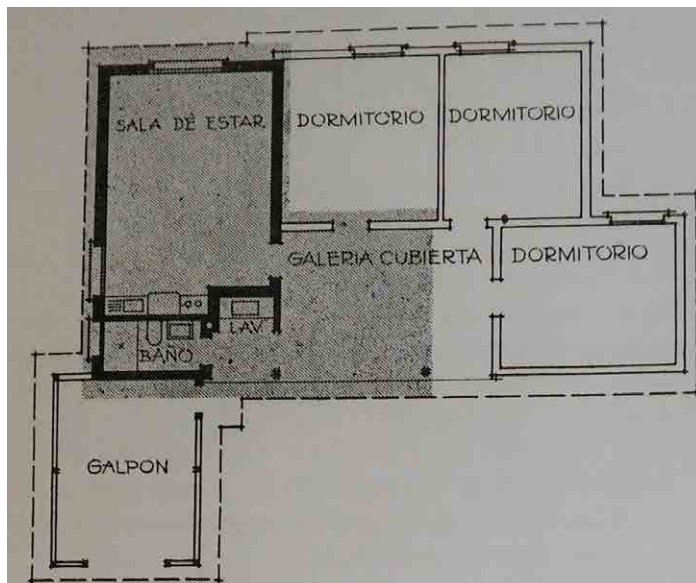


Fig. 19 — Tipo de vivienda rural. La parte grisada indica la construcción que proveería el Consejo para facilitar la inmediata instalación de los colonos. El resto indica ampliaciones posteriores.

Figura 9a. Organización del caserío en el que confluyen las viviendas de los colonos en los vértices de cada lote

Figura 9b. Tipo de vivienda rural de la Colonia. Villalobos (1946). p. 230 y 231

adelante una reforma agraria colonizadora, el Plan de Colonización en Balcarce de Villalobos no se implementó y tampoco hay registro de otra propuesta de similares características.

El veloz proceso que tendió, más en el campo de las ideas y proyectos que en el de las realizaciones efectivas, a transformar y modernizar el territorio rural, se muestra en los criterios de diagramación de las colonias, en sus alternativas proyectadas, en sus viviendas, y en los objetivos sociales que conllevaban. Pero también en las concepciones sobre la tierra rural y su destino, en la revisión de la relación entre campo y ciudad, y en la proyección de un futuro productivo integrado.

Conclusiones

A partir de esta búsqueda de articulación de ideas, estudios y proyectos aparentemente independientes, y de procesos inconclusos como los del Instituto de Colonización de la Provincia de Buenos Aires y el Consejo Agrario Nacional, es posible establecer intentos de cambio en la conformación productiva, social y física del territorio rural y en los recursos técnicos para lograrlo, y a la vez, la persistencia de los problemas inscriptos en las soluciones que plantean las sucesivas propuestas. Los intentos por subdividir los latifundios, dar estabilidad a los agricultores en su tierra, retener población en el campo al evitar las migraciones a la ciudad, y mejorar las condiciones de vida de los trabajadores rurales, sin duda no tuvieron el efecto esperado; pero el conjunto de acciones y reflexiones para modificar ese estado de cosas contribuyó a producir avances en la propia caracterización del territorio rural nacional, como así también en las diversas instancias disciplinares que intervinieron para su transformación.

La interpretación de un campo enfrentado a lo urbano fue uno de los conceptos que en este período comenzó a transformarse, al entender, a partir de la década de 1930, que el territorio rural debía articularse en base a una organización complementaria, hecho que se hace evidente en la Conferencia Económico-

Agraria y en los diversos proyectos de colonización asociados a pueblos o ciudades.

La necesidad de clasificar y subdividir la tierra con el fin de una mejor explotación por medio de la colonización, y los aportes técnicos para lograrlo, también implicaron transformaciones conceptuales desde lo agronómico. En parte por los estudios de aptitud de las tierras para los distintos emprendimientos, pero también por la necesidad de comprender que el problema de la conformación de las colonias era técnico, pero también económico-social, y finalmente, en no menor medida, físico-territorial asociado a lo urbano.

Este último aspecto a ser reconocido como parte de la necesaria configuración del territorio rural, se asoció con un proceso de cambio en el ámbito disciplinar arquitectónico y se constituyó en un factor modernizador de la concepción territorial. Para la disciplina arquitectónica implicó la necesidad de incorporar saberes y técnicas que le permitieran actuar comprendiendo el territorio rural desde una complejidad mayor. Uno de ellos fue entender como un problema específico la actualización y sistematización de la vivienda rural e incorporar su problemática de manera particularizada. Pero otro, tal vez el de mayor significación, fue el de repensar el proyecto territorial de lo rural asociado a núcleos poblacionales, y en casos como el de Villalobos replantear la organización física interna de la colonia al partir de bases no solamente productivas, sino también urbanísticas, sociales y políticas. Este camino condujo, al menos en parte, a facilitar la incorporación de un repertorio de elementos provenientes del paradigma territorial del *Regional Planning*, tanto para los arquitectos como para los agrónomos. En artículos y libros publicados por arquitectos, como se vio en el caso del arquitecto Villalobos, y agrónomos, como por ejemplo en el caso de los ingenieros Boerger o Tenenbaum, pueden encontrarse estudios y propuestas de organización del territorio rural, que comprenden la articulación entre ambos medios, el rural y el urbano, llegando a plantear, como se ha visto, alternativas de

radicación mixta simultánea, es decir rural-urbana, del agricultor.

Finalmente cabe la reflexión sobre el sentido de analizar y comprender aquellas ideas, estudios, ensayos y proyectos de nulos o escaso impacto, o cuyos fines no se hayan logrado totalmente. Hay al menos tres respuestas que surgen de este trabajo. La primera es que en estos casos hay permanencias parciales, a veces intermitentes, de ideas, conceptos, o recursos técnicos que se reutilizan en otros proyectos, en momentos futuros, y su registro y estudio puede ser un insumo para otros casos. La segunda, es que es dentro de la organización histórica de los casos estudiados, independientemente de sus consecuencias, donde pueden encontrarse relaciones subyacentes que permitan explicaciones distintas de las establecidas en los puntos de partida. La tercera es que el conjunto de casos estudiados forma parte de la construcción colectiva de la cultura territorial y su desarrollo nos habilita a formular nuevos supuestos para futuras investigaciones relacionadas con la emergencia de paradigmas de ordenamiento territorial y la incorporación de principios disciplinares alternativos en el marco de las transformaciones técnicas y sociales.

Referencias bibliográficas

- Altamirano, C. & Gorelik, A. (Comps.). (2018). *La Argentina como problema: Temas, visiones y pasiones del siglo XX*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina.
- Amadeo, T. (1929). *La Función Social de la Universidad, de la Madre, del Maestro, del Empleado Público, del Agrónomo. El Museo Social Argentino*. Buenos Aires: edición de autor.
- Ballent, A. (2005). El llamado del campo. ¿Urbanizar o ruralizar? El debate en la década de 1930. En A. Ballent (2005), *Las huellas de la política: vivienda, ciudad, peronismo, en Buenos Aires, 1943-1955* (pp. 101-126). Bernal: Universidad Nacional de Quilmes: Prometeo 3010.
- Balsa, J. (2013). Los avatares de la reforma de la ley de colonización durante el primer peronismo (1946-1955). En N. Girbal & S. de Mendonça (Dirs.), *Corporaciones agrarias y políticas públicas en América Latina* (pp. 193-226). Rosario: Prohistoria. Recuperado de www.historiapolitica.com/datos/biblioteca/agro_balsa.pdf
- Banco Hipotecario Nacional (1942). *Colonización*. Buenos Aires: Talleres Gráficos Guillermo Kraft.
- Berrotarán, P. & Villarruel, J. (1995). Un diagnóstico de crisis: el Consejo Nacional de Posguerra. En W. Ansaldi, A. Pucciarelli y J. C. Villarruel (Editores), *Representaciones inconclusas. Las clases, los actores y los discursos de la memoria, 1912-1946* (pp. 349-381). Buenos Aires: Biblos.
- Blacha, L. & Ivickas Magallán, M. (2013). El Consejo Agrario Nacional y la acción colectiva. *E.I.A.L.*, 24, 2, 131-155. Recuperado de <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/3767>
- Blanco, M. (2014). Colonización y política Agraria en la provincia de Buenos Aires. Demandas sectoriales y respuestas oficiales durante la primera mitad del siglo XX. *Mundo Agrario*, 15 (30), Recuperado de <http://www.mundoagrario.unlp.edu.ar/article/view/MAv15n30a04>
- Boerger, A. (1943). *Investigaciones Agronómicas (Tercer Tomo), La Producción y el Hombre*. Buenos Aires: El Ateneo.
- Calzada Pérez, M. (2006). *La colonización interior en la España del siglo XX. Agrónomos y arquitectos en la modernización del medio rural*. Tesis Doctoral, Universidad de Sevilla, septiembre 2006. Recuperada de <https://idus.us.es/xmlui/handle/11441/15230>
- Campolieti, R. (1914). *La Chacra Argentina: Contribución al estudio de la ciencia y del arte de la colonización argentina*. Buenos Aires: edición de autor.
- Campolieti, R. (1929). *La Organización de la Agricultura Argentina (Ensayo de Política Agraria)*. Buenos Aires: Pedro M. Aquino & Cia.
- Concurso de Anteproyectos para las Viviendas Rurales del Banco de la Nación Argentina (octubre, 1939). *Revista de Arquitectura*, 226, 515-548.
- Conferencia Económico – Agraria (1936). La Plata: Talleres de Impresiones Oficiales.
- Coni, E. A. (1942). *Campo y Ciudad. Causas de la concentración urbana Argentina*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, Facultad de Agronomía y Veterinaria.
- Consejo Nacional de Postguerra (1945). *Ordenamiento Económico-Social*. Buenos Aires: Guillermo Kraft Ltda.
- Corboz, A. (1983). El territorio como palimpsesto. En P. Viganó (Comp.), (2015), *Orden disperso* (pp. 197-215). Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.
- De Souza, L. (2016). Imaginarios rurales: el modelo de afincamiento en la Planificación Rural del Uruguay de Gómez Gavazzo. *Labor & Engenho*, 10 (4), 383-401. Recuperado de <https://periodicos.sbu.unicamp.br/ojs/index.php/labore/article/view/8646249>
- Frers, E. (1940). La Vivienda Rural Económica. *Revista de Arquitectura*, 233, 303-304.
- Girbal-Blacha, N. (1992). Tradición y modernización en la cultura cerealera argentina, 1910-1930. Comportamiento y propuestas de los ingenieros agrónomos. *Anuario de Historia de América Latina*, 29, 369-395. Recuperado de <https://www.degruyter.com/downloadpdf/j/jbla.1992.29.issue-1/jbla-1992-0115.pdf>
- Girbal Blacha, N. (2008). Desequilibrio regional y políticas públicas agrarias. *Páginas*, 2, 10-35. Recuperado de <http://revistapaginas.unr.edu.ar/index.php/RevPaginas/article/view/137>
- Guastavino, E. (1941). Dos Palabras sobre Vivienda Rural. *Revista de Arquitectura*, 248, 358-361.
- Guastavino, E. (1949). *Arquitectura Rural: Viviendas y Construcciones*. Buenos Aires: Editorial Suelo Argentino.

- Hora, R. (2015). *Los terratenientes de la pampa argentina: Una historia social y política, 1860-1945*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Hora, R. (2018). *¿Cómo pensaron el campo los argentinos? Y cómo pensarlo hoy, cuando ese campo ya no existe*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina.
- Instituto de Colonización de la Provincia de Buenos Aires. (1940). *Memoria Ejercicio 1938-1939*. La Plata: Talleres Oficiales de la Provincia de Buenos Aires.
- Instituto de Colonización de la Provincia de Buenos Aires. (1942). *Memoria Ejercicio 1939-1940*. La Plata: Talleres Oficiales de la Provincia de Buenos Aires.
- Instituto de Colonización de la Provincia de Buenos Aires. (1943). *Memoria Ejercicio 1940-1941*. La Plata: Talleres Oficiales de la Provincia de Buenos Aires.
- Mazza, C. (2004). Notas sobre los comienzos del planeamiento regional en la Argentina, 1943-1946: fragmentos de convergencia entre técnicas y políticas. *Registros*, 2, 111-135.
- Mazza, C. (2013). La ciudad desde más allá de la ciudad, 1930-1950. Hipótesis sobre algunas propuestas de equilibrio urbano-rural provenientes del agro. *Registros*, 10, 4-23. Recuperado de <https://revistasfaud.mdp.edu.ar/registros/article/view/65>
- Molinari, A. (1940). *La ley de colonización y la enmienda Palacios*. Buenos Aires: El Ateneo.
- Monclús, F. & Oyón, J. (1983). Colonización Agraria y "Urbanismo Rural" en el Siglo XX. La experiencia del Instituto Nacional de Colonización. *Ciudad y territorio: Revista de ciencia urbana*, 57-58, 67-84.
- Novick, A. (1993). El Museo Social Argentino. La ciudad desde el campo. *Seminario de crítica-1993-IAA*, 46, 1-23.
- Orduña Giró, P., Pesoa Marcilla, M. y Sabaté Bel, J. (2018). El tratamiento del suelo rural en el planeamiento francés a lo largo del siglo XX: el caso de Lyon. *Biblio3W*, XXIII, 1231, 1-22. Recuperado de <https://upcommons.upc.edu/handle/2117/117256>
- Pesoa Marcilla, M. (2016). *Construyendo una historia del territorio. Aproximaciones transescalares a la provincia de Buenos Aires. Estudios del Habitat*, 14 (1), 1-14. Recuperado de <https://revistas.unlp.edu.ar/Habitat/article/view/2493>
- Sánchez de Bustamante, S. (1940). Vivienda Rural. *Revista de Arquitectura*, 234, 370-372.
- Sisti, J. (2004). El régimen de colonización como herramienta de la modernización de las áreas rurales bonaerenses durante el gobierno de Manuel Fresco. *Registros*, 2, 137-148.
- Susini, M. & Moy, A. (1935). Salubridad en la Vivienda Rural. *Revista de Arquitectura*, 176, 340-342.
- Tenembaum, J. (1946). *Orientación Económica de la Agricultura Argentina*. Buenos Aires: Losada.
- Tranchini, E. (2007). Nacionalismo y fascismo en el pensamiento agrarista de la Argentina de entreguerras. *XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Tucumán. Recuperado de <https://www.academica.org/000-108/643>
- Villalobos Domínguez, C. (1932). *Bases y método para la apropiación social de la tierra*. Buenos Aires: edición de autor.
- Villalobos, J. (1946). Plan de Colonización en Balcarce. *Revista de Arquitectura*, 306, 215-235.

Del excursionismo a la zonificación

Ideas y proyectos para el suelo rural metropolitano en Catalunya

From hiking to zoning

Ideas and projects for the metropolitan rural land in Catalonia

Paula Orduña *

Melisa Pesoa **

Joaquín Sabaté Bel ***

Universidad Politécnica de Cataluña, España

Abstract

Between 1870 and 1930, some representations about rural territory were built in Catalonia and strongly influenced contemporary urban planning in the region. The aim of this article is to analyze the relationship between the views of landscape and territory with the instruments and urban proposals contemporary formulated for the case of Barcelona, with the focus on the non-urban land. By studying plans and projects, among other primary sources related to the Catalan landscape, we identified three periods in this process. The first one, between 1874 and 1900, results from the rise of hiking and the importance of mountains: several attempts to build a link with territory, related to history and natural sciences. During the first decade of 20th century, the basis of Catalan territorial organization was settled, trying to link the local urban culture to the European context. Finally, in the 1930s, the studies focused on the territory as a whole, under the idea of zoning but avoiding hierarchizing. Therefore, we identified cultural particularities in the way of interpreting rural metropolitan space, in relationship to different representations of the urban debate city-countryside.

Resumen

Entre 1870 y 1930, se construyen en Catalunya algunas representaciones del territorio rural con influencias sobre el planeamiento urbanístico contemporáneo. Este artículo propone estudiar las miradas sobre el territorio y el paisaje y relacionarlas con los instrumentos y propuestas urbanísticas que se formulan contemporáneamente en el caso de Barcelona, poniendo el foco en el suelo no urbano. En base a la revisión de estudios, planes y proyectos, distinguimos tres etapas. La primera, entre 1874 y 1900, resulta de expediciones de montaña, cuando se busca construir un vínculo con el territorio, en conexión con la historia y las ciencias naturales. Durante la primera década del siglo XX, se plantean las bases de la organización territorial y se busca asimilar la cultura urbanística catalana al contexto europeo. En la década de 1930, finalmente, se realizan estudios atentos al conjunto de características del territorio, proponiendo una cierta zonificación, pero evitando la idea de jerarquización. Hemos identificado particularidades culturales en la manera de interpretar el espacio rural metropolitano, en función de distintas representaciones del debate urbanístico campo-ciudad

Key words

representations - territory - rural land - Catalonia

Palabras clave

representaciones - territorio - suelo rural - Cataluña

Universidad Politécnica de Cataluña (UPC). Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona (ETSAB). Departamento de Urbanismo y Ordenación del Territorio, Grup de recerca en Urbanisme (GRU).

* Licenciada en Geografía, Máster y doctoranda en Urbanismo (UPC).

paula.orduna@upc.edu

** Profesora (ETSAB/UPC). Doctora en Urbanismo (UPC). Arquitecta (UNLP).

melisa.pesoa@upc.edu

*** Catedrático de urbanismo. Licenciado en Economía y Doctor en Urbanismo. Arquitecto.

joaquin.sabate@upc.edu

Recibido el 26 de mayo de 2019

Aceptado el 18 de junio de 2019



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional

1. Introducción

El presente artículo constituye una reflexión acerca de los significados que le atribuyeron al espacio rural catalán –y más específicamente, al suelo rural metropolitano en el entorno de la ciudad de Barcelona–, entre 1874 y 1933 y cómo esas miradas influenciaron al planeamiento urbanístico de este tipo de espacio.¹

Desde la segunda mitad del siglo XIX, tuvo lugar en Cataluña, como en otros lugares del mundo, un crecimiento industrial muy importante y por consiguiente se produjo una expansión urbana sin precedentes. Frente a una predominante atención a estos fenómenos desde el punto de vista de la ciudad construida, este estudio pone el foco sobre la mirada de la época hacia el espacio no urbano y el mundo rural como objeto de estudio. En 1970, Lefebvre advertía de la escasez de documentos, textos literarios que proporcionen información sobre la vida campesina. Ello constituye una paradoja teniendo en cuenta que, en el pasado, la agricultura predominaba sobre cualquier otra actividad. Este hecho –cargado de sentido para Lefebvre– muestra cómo fragmentos de la realidad desaparecen en las expresiones ideológicas (Lefebvre, 1970, p. 20). Si tenemos en cuenta que la ciudad se desarrolla en un mundo previamente rural, un campesino francés, italiano o de la península ibérica es primitivamente un pagano (*paganus*) que acumula “cultura campesina” (Lefebvre, 1970, p. 65).

Con la Revolución Industrial se refuerzan las relaciones de dominación económica y social de la ciudad sobre el campo. Estos vínculos se fundamentan en la división espacial del trabajo cuyo análisis, a través de la teoría de la renta de los recursos naturales, sirve de base a la economía capitalista contemporánea. La revolución industrial empieza por una revolución agrícola que libera importante mano de obra del campo.²

Los cambios provocados a finales del siglo XIX por el éxodo rural, a diferentes ritmos, en toda Europa, hacen emerger representaciones territoriales que otorgan valor a un mundo rural en riesgo de desaparición porque se vacía de

población. Se idealiza así un mundo agrario, cargado de tradiciones locales y regionales con un sentimiento de nostalgia por lo que está a punto de perderse: “Bourdieu dirait que l'inconscient social, engendre des fantasmes compensatoires” (Walter, 2004, p. 234).

Las mencionadas representaciones contribuyen a la creación de una cultura territorial. Para aprehender la noción de cultura territorial, resulta útil el concepto de *médiance* acuñado por Berque (2000) que se refiere a la relación entre medio y sociedad. Desde este enfoque, se busca superar la oposición entre realidad y representación: el paisaje sería a la vez huella y matriz. En el proceso de construcción de la realidad, el territorio ocupa una posición predilecta, convirtiéndose en motivo constitutivo del vínculo social. Berque describe un proceso interactivo, en espiral: la sociedad le da sentido al medio –en función de la percepción que tiene de éste–, y, simultáneamente, la percepción depende de la forma física del territorio (Berque, 2000).

El período que se extiende entre las revoluciones liberal-nacionalistas en la Europa de la década de 1830 y la etapa en torno a 1950 resulta identificado por Walter (2004) con una expansión de representaciones nacionales que utilizan la afirmación territorial como instrumento de consolidación. El territorio se interpreta como la representación sensible de la pertenencia regional o nacional, jugando un papel fundamental en el proceso de formación de las naciones.

Este sentimiento de pertenencia se experimenta como una extensión progresiva del vínculo con la dimensión local a lo regional y nacional. Se pasa de tener un vínculo con un lugar concreto, a relacionarse con un espacio más amplio, un valle o una región. Se sustituye así el apego hacia un pequeño territorio, por otro, hacia un espacio más amplio.

Un espacio ampliado que además debe ser pensado para actuar sobre él. El territorio es el marco físico y económico sobre el que se desarrolla la economía nacional, a la vez que representa un elemento ideológico, cultural y factor político. Ello explicaría la complejidad

de la función que desempeña el pensamiento territorial. Nadal (1990), señala tres aspectos territoriales en la construcción de la nación o región. En primer lugar, los nacionalismos representan una forma territorial de ideología, es decir, una ideología territorial. En segundo lugar, la organización territorial del Estado ha sido utilizada como elemento de estrategia nacionalista, a la vez que, como instrumento racionalizador de la administración (Nadal, 1987).

De esta manera, este periodo de búsqueda de diferenciación territorial, coincide a su vez con la etapa en la que se establecen los modelos del planeamiento físico del territorio tal como lo conocemos en la actualidad.³ Y es que el planeamiento territorial está profundamente ligado a la construcción del Estado, donde el territorio es el soporte físico de la acción pública y sirve también para su representación.⁴

Otros autores han examinado cuestiones similares sobre la evolución del planeamiento en España (Terán, 1982), sobre la génesis y la evolución de la valoración moderna del paisaje en Cataluña (Nogué, 2016), recuperado las aportaciones urbanísticas (Pié, 2007; Nel-lo, 2011; Castañer, 2012). Cuestiones similares también han sido analizadas para otros contextos, donde el espacio rural tuvo un singular protagonismo en el desarrollo de un país (Mazza, 2008; 2010).

Finalmente, la identidad territorial constituye un elemento básico en la formación de una determinada conciencia regional o nacional. Tanto la proyección de un espacio geográfico determinado, como los lazos afectivos que se establecen entre las personas y los espacios en los que habitan, contribuyen a fomentar sentimientos de pertenencia territorial. Así lo interpreta desde la geografía cultural y humanista David Lowenthal (1985), interesándose por la percepción del ser humano del pasado a lo largo de la historia y de cómo dicho pasado interviene o afecta al presente.

Sobre estas bases teóricas nos preguntamos qué ideas caracterizaron la manera de representar el territorio en Cataluña, particularmente el no

urbano, en los inicios de la gran expansión industrial y urbanística. Para ello, examinamos diferentes maneras de interpretar “lo no urbano” en los estudios territoriales de finales del siglo XIX y de la primera mitad del XX. Esto nos permitirá identificar particularidades en la manera de interpretar este espacio, que hablan de una cultura territorial determinada, entendida como el conjunto de conocimientos acumulados en torno a un determinado lugar, así como de las representaciones de él. Nos interesa así el debate urbanístico campo-ciudad, pero poniendo el foco en las distintas preocupaciones que aparecen en relación al suelo rural.

Trabajamos sobre la hipótesis de que las representaciones del suelo rural han influenciado el planeamiento de los espacios rurales bajo influencia de la ciudad en expansión de diferentes maneras a lo largo de nuestro periodo de estudio. Para verificarla examinaremos diversas fuentes primarias del archivo excursionista de Catalunya (último tercio del s. XIX), operaciones territoriales llevadas a cabo durante el periodo de la Mancomunitat y estudios y planes como la *Ponència d'Estudi de la Divisió Territorial de Catalunya* y el *Pla de distribució en zones del territori català* del periodo republicano.

Dicho periodo arranca en el último cuarto del siglo XIX y finaliza en la década de 1930. Según Walter (2004), durante esta etapa es cuando se construyen los imaginarios nacionales y regionales en los estudios territoriales. El paisaje se entiende, al principio, en términos marcadamente naturalistas, como una expresión real y simbólica de los pueblos (Ortega Cantero, 2005). En esta etapa surgen también las primeras iniciativas para proteger espacios naturales como símbolos paisajísticos (Piccioni, 2015).

El presente artículo se estructura en tres apartados, dedicados a cada una de las tres etapas que hemos identificado en el periodo de estudio 1874 y 1933. Finalmente, se elabora una reflexión sobre las miradas de las tres etapas y se identifican rupturas y continuidades.

2. Excursionisme: un inventario de la terra

En Cataluña, a mediados del siglo XIX tiene lugar un renacimiento intelectual que busca construir un vínculo renovado con el territorio. Durante la segunda mitad del siglo XIX, la *Renaixença* cultural busca recuperar el catalán como lengua literaria y de cultura, tras siglos de diglosia respecto al castellano. El catalanismo político surge entre 1874-1886, coincidiendo con el período de prosperidad económica de la industria catalana hasta el estallido de la burbuja económica en 1882, conocido como la *Febre d'Or* (1876- 1878).⁵ Tras la Guerra de Cuba y la pérdida de las colonias españolas, la burguesía catalana realiza diversos intentos de introducir modificaciones en la estructura estatal española. En 1901 se funda la Lliga Regionalista, partido político de la burguesía catalana.

Tal y cómo apunta Nogué (2016), entre finales del siglo XIX y el primer tercio del siglo XX, se establecen las bases del pensamiento catalanista contemporáneo y el paisaje se convierte en un elemento importante de su construcción ideológica. Conviven dos perspectivas – consideradas en parte antagónicas– con incidencia en la representación del territorio. Por un lado, el modernismo, que responde a los cánones del nacionalismo romántico de inspiración germánica; por otro, el *noucentisme* que plantea un nacionalismo clasicista, con referencias a la mediterraneidad, al civismo y la acción (Nogué, 2016).

La percepción y el interés modernos por el territorio catalán, arrancan a mediados del siglo XIX con la *Renaixença*, cuya plasmación será el modernismo. La *Reinaixença*, como movimiento literario regionalista de exaltación de la lengua y la cultura, busca determinar características catalanas en el paisaje, la naturaleza y la historia. La construcción ideológica y cultural se basa en un “paisaje esencial” que da sentido a todo el territorio, con lo que el paisaje se convierte en una pieza clave de la simbología catalana. El clima de la *Reinaixença* literaria y de los *Jocs florals*,⁶ estimula la práctica del excursionismo y lo diferencia de otras manifestaciones análogas

europeas (Iglèsies, 1964). De esta manera el excursionismo catalán adquiere un papel muy relevante en la representación del territorio no urbano, en los inicios de esta etapa.

Como en otros países europeos, y especialmente en Italia, se produce un cambio en la valoración estética y simbólica de la montaña. Ésta adquiere un carácter mítico, regenerativo, casi iniciático.⁷ Pero, a diferencia de Italia, donde con ella se busca definir las fronteras septentrionales, en el caso catalán, la montaña está vinculada al surgimiento de posturas contemplativas de la belleza.⁸ Representa en la poesía y la literatura un espacio virgen, puro, sagrado, intacto; un reducto de los valores morales que alimentan el carácter y la identidad del pueblo catalán (Nogué, 2016; Casanoves, s.f.). Además, está estrechamente ligado al impulso de estudios científicos.

El excursionismo de la *Associació Catalanista d'Excursions Científiques* (ACEC)⁹ sobresale por su carácter historicista, arqueológico y un particular interés por los elementos humanos del medio. Aunque una cosa no impide la otra, el afán histórico no anula la investigación de campo científica, pero el acento en los aspectos humanos del territorio marca el desarrollo de este movimiento en Cataluña. De hecho, nace estrechamente ligado a la geografía catalana moderna, al tiempo que se consolida el catalanismo político (Henneberg, 1994). Como movimiento, busca regenerar el país partiendo del estudio de su pasado. En palabras de Cèsar August Torras, los excursionistas veían “en les ermites i esglésies bizantines el poble de la reconquesta, en les catedrals gòtiques, l'estat florentí, la nació preponderant, en les runes d'un castell” (Torras, 1887 en Iglèsies, 1964, p. 48). Se trata de un presente que mira al pasado, para justificar intereses futuros. Con este objetivo, se estudian archivos, bibliotecas, piedras y monumentos del pasado. Su influencia será también considerable en la predilección por el tipismo y en el interés por lo rural en la literatura.

El ámbito de acción del primer periodo de la ACEC, es limitado y se reduce a las montañas que rodean el llano de Barcelona y el Baix Llobregat.¹⁰ El propósito de la ACEC es "investigar tot quant meresca la preferent atenció sota els conceptes científic, literari i artístic en nostra benvolguda terra" (Sala, 2017, p. 23). Tal y como expresa Jordi Franquesa i Gomís "l'excursionisme ha corregut el vel que amagava els tresors naturals i artístics de la terra catalana, els quals semblaven dormir tant com el mateix poble que els posseïa" (Iglèsies, 1964, p. 19).

Se emprende la tarea de realizar un inventario de las riquezas naturales y arqueológicas y se pone en marcha la prosa científica catalana. Los excursionistas practican y narran el trabajo de campo: describen, reseñan, estudian y revalorizan antiguas costumbres (bailes y canciones), esclarecen y catalogan la toponimia, los monumentos, los fósiles, minerales y plantas, ilustran la orientación de los valles y establecen pasos de acceso. En definitiva, se constituye un cuerpo prolijo de textos excursionistas que describen el territorio y especialmente el mundo rural. Una muestra de ello es el *Àlbum pintoresc i monumental*, de Antoni Massó, publicado en 1878.¹¹ (Figuras 4 y 5). Además de los boletines, acompañados de grabados y monografías de gran valor arqueológico, aparecen guías detalladas del territorio, como la de Artur Osona que publica en 1879 la primera guía excursionista, *Excursió a la Muntanya de Montseny*, seguida por las guías pirenaicas de Cèsar August Torras.

Paralelamente, se realizan estudios independientes de monumentos y se inician tareas de restauración. En palabras del geólogo Jaume Almera, gracias al excursionismo "tot allò especial i interessant de la nostra terra ha vingut poc a poc a ser conegut pels paisans i pels estrangers contemporanis i ho serà pels venidors, puix quedarà tot perpetuat en les biblioteques i arxius del món" (Iglèsies, 1964, p. 19).

Además de la obra de divulgación, salvaguarda y restauración de monumentos de la tierra, Roma i Casanovas, remarca el

vínculo entre el primer excursionismo y la burguesía barcelonesa, que ofrece apoyo y protección al excursionismo, de la mano de socios protectores como el industrial conde Güell o Àngel Guimerà, presidente del *Ateneu Barcelonès*.

Asimismo, debemos destacar la relación entre el excursionismo y la llegada de nuevas infraestructuras al territorio catalán a finales del siglo XIX. La revista *Butlletí del Centre Excursionista de Catalunya* (1891-1931), fundada en 1891, sirve de altavoz de la construcción de carreteras y vías de ferrocarril, dado que para el excursionismo es importante contar con una red de transportes que permita desplazarse y dar a conocer el *terrer*. El excursionismo destaca así el papel del ferrocarril en el fomento de los intereses materiales e incluso morales de las comarcas que éste recorre. Representa un nuevo medio de transporte que abre la puerta a nuevas investigaciones en zonas hasta entonces de difícil acceso. La construcción de la línea a Vilanova i la Geltrú (1881), que perfora el relieve cárstico del Garraf, consigue transformar una barrera en vía de acceso hacia las comarcas meridionales. (Figura 2) En este contexto, Cèsar August Torras escribe en 1884 que las carreteras y los ferrocarriles no despoetizan las montañas, sino que son medios útiles para fomentar las excursiones y el conocimiento de "les belleses que conté la nostra terra" para contribuir a su respeto y salvaguarda (Torras, 1884, p. 14).

Otros aspectos de gran interés que aporta el excursionismo a la manera de representar el mundo rural en Cataluña (figuras 1 y 3), son el estudio de disciplinas científicas y su aplicación práctica. Se desarrollan ciencias naturales, con aún poco recorrido en la península, como la meteorología, la geología, la espeleología o la botánica. Se busca vincular los estudios territoriales a la mejora de la agricultura, sector básico de la economía. En lo que respecta a la meteorología, en 1879¹² un grupo de excursionistas coloca el primer termómetro en la cima de Sant Geroni (Montserrat), con la intención de realizar un estudio meteorológico para aplicarlo a la agricultura, la botánica, la

hidrografía y otras ciencias que estudien “la terra o la utilitat que d’ella s’ hi pot treure per a la vida del home” (Casanovas, s.f., p. 70).

También, crece el interés por la geología.¹³ Marià Faura i Sans, científico y naturalista, continuador de la iniciativa espeleológica de Norbert Font i Sagué, defiende que la investigación del subsuelo está estrechamente ligada con la modernización del campo. La espeleología sirve a la agricultura, porque descubre depósitos de agua acumulados, útiles en momentos de sequía, así como cuencas de retención de aguas pluviales para prevenir inundaciones (Faura i Sans, 1910). Consideraban que la agricultura peninsular se encontraba al nivel de “pueblos primitivos” debido al abandono de los poderes públicos y la falta de iniciativa de los payeses, sin incentivos para introducir innovaciones. Proponían la introducción de riego en tierras yermas para contribuir a la riqueza de las comarcas. También, la construcción de una buena red de caminos, carreteras y ferrocarriles para facilitar

la extracción y transporte de la producción agrícola a los principales mercados.¹⁴

Otra de las grandes preocupaciones de la ACEC de finales del siglo XIX –y de la sociedad en general– en materia de suelo no urbano, era la desaparición de bosques por la tala excesiva. En 1882, se nombra una comisión para estudiar cómo realizar talas evitando perjuicios en la agricultura. Dos años más tarde, la comisión incorpora a miembros del *Institut Agrícola Català de Sant Isidre* (IACSI), especialistas en conservación y repoblación de bosques. La comisión busca provocar una legislación protectora del arbolado forestal. Entre los delegados de la comisión mixta figura el conde de Bell-lloch, en tanto que propietario forestal, así como Hilari Ruiz Amado por parte del IACSI. Éste último fue el promotor del proyecto de repoblación de la montaña del Tibidabo. Argüía que, gracias a la densificación arbórea, se podían evitar crecidas en los torrentes que cruzaban el llano de Barcelona, la desviación de los cuáles era muy costosa.



Figuras 1 a 3. Fotografías del Arxiu Excursionista de Catalunya: Geología y espeleología, túnel ferroviario del Garraf, Gente en un bosque cerca de la playa del Garraf . Recuperado de <https://cec.cat/arxiufotografic/>



Figuras 4 y 5. Álbum pintoresco monumental de Catalunya: aplech de vistas dels més notables monuments y paisatges d'aquesta terra. Associació Catalanista d'Excursions Científicas, 1878, p.7 y 19.

3. El potencial operativo del Noucentisme

A principios de siglo XX, en un contexto de crecimiento urbano e industrial y coincidiendo con congresos y exposiciones internacionales, se producen intensos debates sobre urbanística y ordenación del territorio (Pié, 2007). El noucentisme, de carácter programático con fines políticos y culturales, se inscribe en este periodo histórico, apoyándose en el impulso catalanista de la Renaixença. Durante la etapa del gobierno de la Mancomunitat de Catalunya (1914-1923),¹⁵ este movimiento propone crear un nuevo lenguaje estético (Figuras 6 y 7) para acompañar su programa político. La ciudad, sinónimo de medida (*seny*, en catalán), progreso y modernidad, representa un elemento clave del ideal noucentista (Jansà, 2014). Los intelectuales de esta corriente ven en las ciudades focos desde dónde irradia la cultura y Barcelona adquiere así el papel de motor de modernización y civilización.

En el ámbito territorial, se busca asimilar la cultura urbanística catalana al contexto europeo. Se emprenden iniciativas para aumentar los rendimientos agrícolas y forestales, introduciendo avances técnicos y educativos. También se llevan a cabo importantes obras de infraestructuras, caminos y puertos. Las preocupaciones territoriales noucentistas son el reflejo de las corrientes internacionales que aspiran a ordenar el crecimiento urbano y hacer un uso racional

de los recursos con la construcción de asentamientos e infraestructuras territoriales eficientes. Su propuesta combina la tipología de "la casa i l'hortet" –casa con huerto, adaptación catalana del modelo de ciudad-jardín anglosajón–, con el modelo prusiano de la *Gross Berlin*,¹⁶ de expansión de límites urbanos sobre el territorio (Roca, 1975).

El noucentisme apuesta, en palabras de Eugeni D'Ors, por civilizar las sierras y hacerlas urbanas (Miralles, 2015). D'Ors, considerado iniciador del movimiento noucentista, se pronuncia en sus glosas sobre el ideal territorial noucentista:

la Ciutat adquireix consciència que és Ciutat. (...) les serres s'inicien en la consciència de què és la Ciutat. I si no en les serres pròpiament dites, almenys les segones ciutats, aquestes simpàtiques segones ciutats de la nostra terra, en què a través de petits nuclis escollits, la set d'espiritualitat és tan viva (citado en Jançà, 2014, p.10).

Paralelamente, el escritor mallorquín Gabriel Alomar, impulsor del semanario *El Poble Català*¹⁷ (1904-1906), publica artículos dónde vincula el catalanismo liberal a la modernización social.¹⁸ Remarca el papel de las ciudades como agentes de civilización, se interesa por el esquema de polis de la cultura clásica que considera "el coronamiento de la cultura más perfecta que se haya conocido" (Alomar, 1923, p. 177, en Molas, 1980, p.

102). Se muestra una representación un tanto maniquea del territorio, en la que la ciudad es cosmopolita moderna y culta, mientras que la ruralidad es ignorante y conservadora: “La ciudad, la metrópoli. He aquí el órgano donde germina y se formula la aspiración universalista. El campo, las provincias, la región. He aquí el órgano de la tendencia contraria” (Alomar, 1923, p. 177 en Molas, 1990, p. 103). Pero, aun siendo polos opuestos, se necesitan para crear un vínculo. Establece que la gradación perfecta no es “Región (ruralidad), Ciudad, Nación; sino, muy diversamente, esta: Región, Nación, Ciudad” (Alomar, 1923, p. 177 en Molas, 1990, p. 102). Argumenta que existe unidad y tensión entre la nación y la ciudad. Aplicando la metáfora del movimiento, la región es movida, la nación se mueve y la ciudad es el motor.

La obra política de la Mancomunitat busca equilibrar el territorio con infraestructuras vertebradoras, con el objetivo de articular la capital con el conjunto del territorio catalán, tanto en el ámbito material, como espiritual, a través del civismo y la urbanidad. La noción “Catalunya-Ciutat” implica hacer extensivo al mundo rural el embate de regeneración urbano: las condiciones de vida, los servicios y formas de vida urbanas deben propagarse e irradiar todo el territorio. Durante sus nueve años de existencia, la Mancomunitat lleva a cabo el programa noucentista en clave territorial. Se emprenden acciones en núcleos alejados de la metrópolis. Se proyectan iniciativas culturales, como una red de bibliotecas y escuelas públicas. Además, se emprende una operación para armar el paisaje con prototipos arquitectónicos repetidos que lo estructuren y lo hagan reconocible. Algunos de los jóvenes intelectuales, formados en Barcelona, vuelven a sus ciudades natales. Es el caso del arquitecto Cèsar Martinell, que impulsa la construcción de la primera biblioteca de la red prevista por la Mancomunitat, a la que seguirán las de Olot, les Borges Blanques y Sallent.

En suelo rural, la Mancomunitat arranca una línea de crédito para productores que quieran organizarse en cooperativas y hacer más

rentables sus explotaciones. De este modo, la escuela de ingenieros agrícolas, creada en 1912, toma sentido. El director de los Servicios Técnicos de Agricultura de la Mancomunitat encarga a Cèsar Martinell la construcción de cooperativas agrícolas (Martinell, 1975). Entre 1918 y 1924, se construyen medio centenar de edificios agrarios en un territorio que va desde Gadesa a Rocafort de Queralt y hasta Sant Llorenç del Penedès. Asimismo, se revitaliza una zona yermada por la filoxera: se vuelve a cultivar, creando un paisaje de viñedos estructurado y caracterizado por la repetición de un tipo constructivo, las bodegas. También, se lleva a cabo una operación de repoblamiento del Sur de Catalunya gracias a la recuperación de la estructura productiva. Según la expresión de Àngel Guimerà –en referencia al Celler Cooperatiu de l’Espluga de Francolí–, la obra de Martinell dotaba al territorio de “catedrales del vino”. (Figuras 8 y 9)

Martinell proyecta y construye cerca de cuarenta bodegas y otras construcciones agrícolas. También proyecta sobre suelo rural para desarrollar la producción y distribuir almacenes y maquinaria. Su arquitectura agraria tiene una intención pedagógica:

La vista constant d'una cosa bella educa i ennobleix l'esperit, i aquest fenomen deu procurar-se que es realitzi en major grau entre aquells que no poden dedicar-hi temps... Cal estimular els obrers fent una mena de lloc de consulta de recursos constructius perquè trobin allà solucions modernes amb materials propis del país i formes que tinguin una certa tradició local. (Lacuesta, s.f.)

En palabras de Miralles (2015):

L’operació política de la Mancomunitat combina perfectament amb l’execució de Cèsar Martinell, i ho fa, així, poblant un territori sense atributs. A partir d’aquesta intervenció, el paisatge guanya un atribut i el podem definir com el paisatge de la vinya i les seves catedrals. Aquest paisatge no és, però, un paisatge romàntic que només val

per ser observat, és un paisatge que mostra com es pot treure partit econòmic del territori. (Miralles, 2015, p. 116)

Durante el periodo noucentista la construcción del paisaje se hace tanto desde el aspecto simbólico, a través de la poesía y la literatura, como a través de la arquitectura y el urbanismo (Jansà, 2014). En esta etapa alcanzan un considerable desarrollo y notoriedad el arte del jardín, el paisajismo y la preocupación por la conservación de espacios naturales. Una figura clave de este período será Nicolau Maria Rubió i Tudurí que ejercerá diversos cargos combinando planeamiento, urbanismo y paisajismo a diferentes escalas. El arte del jardín y la construcción de áreas verdes, tienen, en el caso catalán, una doble dimensión: civil y nacional. El parque se convierte en un espacio de educación estética, dónde se aprende a valorar la belleza del lugar.¹⁹ A diferencia del jardín romántico, en el que la naturaleza se muestra salvaje y espontánea, el jardín noucentista busca aplicar un orden a la naturaleza en función de los elementos arquitectónicos. Se crean jardines latinos, inspirados de las villas italianas. Se rememoran los jardines de las masías, con arcadas, bancos, lavaderos o estanques. También se recuperan especies mediterráneas y se introducen especies de otras latitudes que se adapten al clima.²⁰

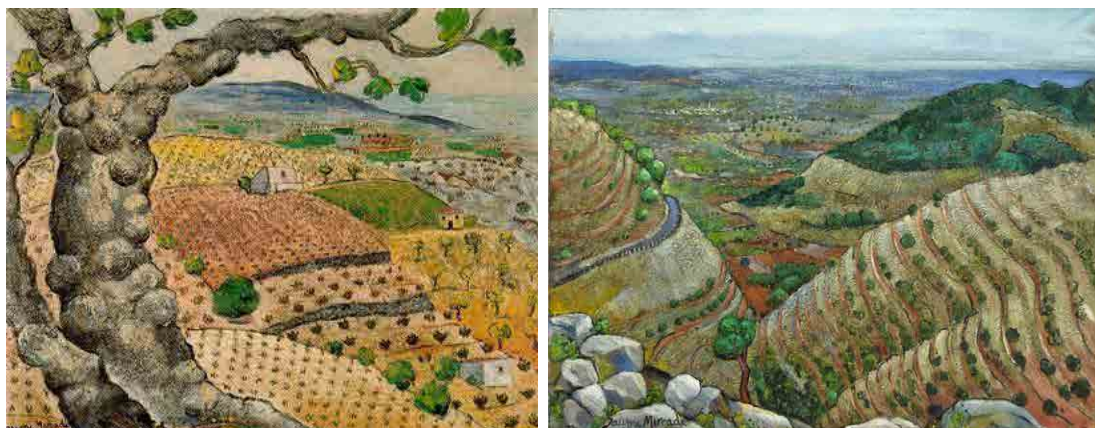
Sin embargo, durante este periodo, emerge una postura que pretende reconciliar las relaciones entre el mundo rural y el urbano. Para dar voz y cohesión al proyecto territorial noucentista, Cebrià de Montoliu crea en 1912 la sociedad "Ciutat Jardí", tras la aprobación de una ley sobre construcción de vivienda social. Este organismo tutelado por el *Museu Social de la Diputació de Barcelona*, se inspira de la teoría d'Ebenezer Howard y del análisis organicista del territorio. A través de la revista *Civitas, Butlletí de propaganda de la Ciutat jardí* (1914-1924), se difunden las principales preocupaciones urbanísticas del momento. Contribuye a la difusión de los postulados que triunfan en Europa y Estados Unidos por aquel entonces, destacando los artículos sobre el "arte de urbanizar" para satisfacer

necesidades comunitarias y sobre la relación entre naturaleza y ciudad.

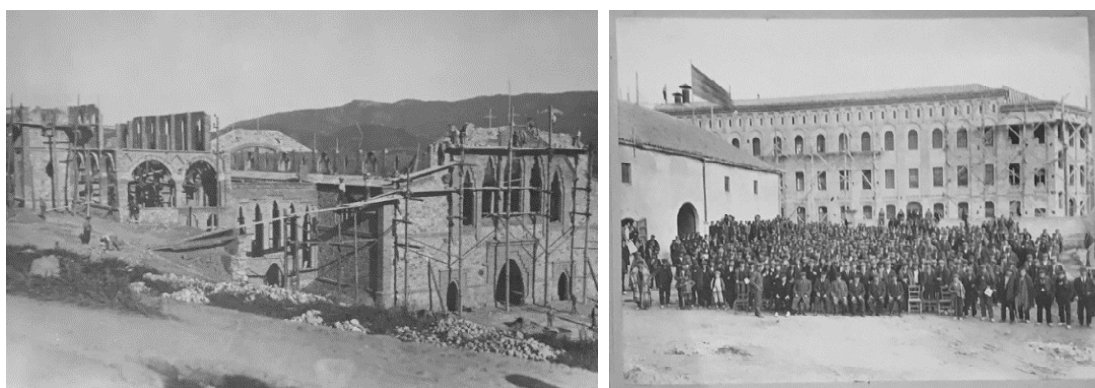
La revista presenta experiencias internacionales que buscan ordenar el crecimiento urbano y responder a las preocupaciones sociales e higienistas de la época. Se produce así un cambio en la representación del mundo rural. Frente a una caótica ciudad industrial, el campo se concibe como elemento catalizador de una cultura más justa y ordenada. Se propone descentralizar la aglomeración urbana y construir asentamientos de crecimiento limitado que combinen ventajas urbanas y rurales. En los años que preceden a la institucionalización de los parques nacionales²¹ (1916), la revista se sitúa en los albores del pensamiento ecologista catalán, mostrando especial interés por la conservación de bosques, así como por el estudio del vínculo entre naturaleza y ciudad.

Por lo tanto, parece ser necesario ordenar al mismo tiempo lo urbano y lo rural. Podemos decir entonces, que la idea de establecer un plan más allá de los límites municipales, toma fuerza en Cataluña de la mano de Cebrià de Montoliu²² y su sucesor en el debate, Nicolau Marià Rubió i Tudurí (Casals, 1997). No obstante, debemos recordar que esta idea está presente ya en el pensamiento de Ildefons Cerdà (con la idea de urbanizar el campo y *ririzar* la ciudad), propone una visión a escala territorial que combine las virtudes del campo y la ciudad, en un contexto de desarrollo y expansión industrial y urbana. Su preocupación no es únicamente técnica, también es social. Frente al masivo éxodo agrícola y las pésimas condiciones de vida del proletariado, su propuesta pasa por frenar la exagerada atracción urbana, a través de "la dilució de l'energia d'atracció del nucli urbà per tot l'àmbit del país". En la práctica, este proyecto pasa por la construcción de un sistema de transportes eficiente.

El salto de escala de la planificación se hace evidente y necesario. Se concibe como un trabajo de previsión –no de ejecución de obras– que debe evolucionar, rectificarse y adaptarse a las variaciones a las dinámicas del territorio. La "Societat Cívica La Ciutat



Figuras 6 y 7. Pintura de paisajes noucentistes, Jaume Mercadé (Valls, 1887 - Barcelona, 1967). Recuperado de <https://albertmercade.wordpress.com/2016/01/26/jaume-mercade-anatomia-dun-paisatge/>



Figuras 8 y 9. Catedrales del vino: obra arquitectónica de Cèsar Martinell, Museu de Valls, 2019. Recuperado de <http://www.barcelonetes.com/2014/08/jaume-mercader.html>

Jardí" da un primer paso solicitando en 1920 a la Mancomunitat la celebración de una conferencia para tratar los problemas que se estudian "en todas las naciones de élite" (Ribas i Piera, 1995). Según la *Societat Cívica* para evitar que:

es creïn obstacles grans a la perfecció de la seva formació (...) és hora de determinar les masses de parcs naturals que deuen reservar-se, d'establir les ordenances i zones d'emplaçament d'indústries, les zones indestructibles d'agricultura, les línies de transports; en un mot, (...) l'estructura de la gran aglomeració de demà ha de cercar-se i ha d'imposar-se. (Rubió en Ribas i Piera, 1995, p. 102).

4. Tratamiento del territorio durante la II República: del *Regional Planning* al GATCPAC

En 1931 se proclama la Segunda República con ideales de cambio, progreso y democracia. Durante este breve período que dura hasta el estallido de la Guerra Civil (1936-1939), se aprueba el estatuto de autonomía y se instituye la Generalitat de Catalunya que sitúa la ordenación territorial como estrategia de gobierno. En cinco años se realizan grandes aportaciones al campo de la cultura urbanística y territorial catalana. El mismo año en que se proclama la República, se crea la *Ponència d'Estudi de la Divisió Territorial de Catalunya*. Sus trabajos se enmarcan en la

tradición regionalista francesa y replantean las divisiones provinciales, consideradas abstractas e inadecuadas. Se propone en cambio, una división a partir del análisis de sistemas territoriales, eso es, definiendo estructuras nodales basadas en realidades socioeconómicas, que no se materializará hasta el retorno de la democracia. Paralelamente a la división comarcal, la Generalitat republicana encarga a los hermanos Rubió i Tudurí el anteproyecto del *Pla de distribució en zones del territori català*.

El cambio de escala sobre el espacio que debe pensarse y planificarse queda patente. Rubió expone las principales preocupaciones de lo que denomina la “concepción urbanista actual” en un artículo clave, “La qüestió fonamental de l’urbanisme: el país-ciutat”, publicada en la *Revista de Catalunya* (1926). Explica que los ingleses, la denominan *Regional Planning*,²³ mientras que los franceses se refieren a ella como *Urbanisation régionale*. Defiende que no existen jerarquías en el territorio y que esta nueva concepción simboliza “el tractat de pau entre la ciutat i el camp” (Rubió i Tudurí, 1926, p. 133) y con ello se busca aplicar una idea de conjunto sobre el territorio para procurarle armonía. Pretende marcar distancias con un enfoque –“reprobable y pasado de moda”– que concibe la ciudad como un núcleo aislado, indiferente a lo que lo rodea. Rubió se muestra crítico con enfoques que consideran, que

l’interès de l’extensió de la gran ciutat és superior –infinítament superior, gairebé únic– en front de l’interès que ofereixen els terrenys d’agricultura i els petits nuclis d’habitació forana que volten la ciutat”. También critica los planes de extensión que aún sucumben al vicio de considerar la ciudad como un “organisme-unitat, astre egoista al mig d’una mena de buïdor intersideral (Rubió i Tudurí, 1926, p. 132).

Advierte de los problemas que pueden suponer el crecimiento descontrolado de la ciudad, así como “l’adoració de la gran ciutat, monstre devorador amb tots els drets damunt els pobres veïns”. Defiende la regulación de su crecimiento²⁴ y argumenta que es “el país que

cal organitzar o urbanitzar, donant a la paraula un sentit nou” (Rubió i Tudurí, 1926, p. 133). Para satisfacer los intereses de la cultura y la vida civil, es importante crear caminos adecuados para la expansión de la industria, preservar terrenos agrícolas, salvar paisajes rústicos “de tota ombra de contagi ciutadà” y ceder al uso residencial los espacios más económicos y bien comunicados.

En la publicación de 1926 emergen tres grandes preocupaciones de Rubió i Tudurí en relación al planeamiento regional. En primer lugar, la preocupación por la protección de los terrenos agrícolas. Rubió se interesa por una futura propuesta de ley alemana para clasificarlos como cultivos, evitando así que se conviertan en solares edificables. En segundo lugar, su preocupación por el paisaje: “L’envaïment desordenat del nostre paisatge no és una imaginació – cada dia ho será menys per esdevenir més tangible” (Rubió i Tudurí, 1926, p. 134). Para Rubió, el paisaje nada tiene que ver con la visión estática y bucólica del ideal romántico, tampoco con el paisaje noucentista construido y ordenado en clave estética: “Si donem al mot paisatge una significació complexa, que compregui plans, boscos, aigües, indústries, mineria, agricultura, habitación, tràfec, etc., etc., direm, amb els urbanistes moderns que la ciutat de demà no ha d’esser més que un element del paisatge” (Rubió i Tudurí, 1926, p.132). En el pensamiento de Rubió, paisaje es sinónimo de territorio: los núcleos urbanos son elementos del paisaje, de la misma manera que lo son los ríos, las montañas y los huertos, además existen relaciones entre estos elementos. Por ello son necesarios el planeamiento y la regulación, sin ellos: “és la ciutat contra el paisatge” (Rubió i Tudurí, 1926, p. 131).

Finalmente, señala que el estudio de la urbanización regional es ante todo una labor de gestión del juego de intereses territoriales, de previsión y de método. La nueva concepción urbanística debe velar por que los usos y actividades, diversos y a veces antagónicos, consigan ajustarse y colaborar entre ellos. Para ello, es necesario un trabajo de previsión y no de ejecución: “Cal desprendre intel·ligència,

no fer obres. Un cop establert el pla territorial, ha d'haver-hi una enérgica voluntat de fer-lo respectar, i prou". Más aún, Rubió considera que el proyecto de urbanización regional debe considerarse "no com un pla de ço que ha d'èsser edificat, sinó com un pla d'allò que ha de restar no-edificat" (1926, p.134).

En lo que respecta a la metodología que debería seguir el estudio para el plan de urbanización regional, subraya que cada país es un caso específico que debe tratarse de forma particular. Propone un organismo técnico dónde participen representantes de diferentes colectivos (ciudadanos, agricultores, industriales, etc.).²⁵

En cuanto a la propuesta de "Pla de distribució en zones" (1932) (Figura 10), los hermanos Nicolau Maria y Santiago Rubió presentan un examen preliminar y soluciones provisionales. Además del ideal de Catalunya-Ciutat, la estrategia promovida por los hermanos Nicolau Maria y Santiago Rubió se orienta hacia una *aurea mediocritas* entendida como un punto de equilibrio entre los diferentes usos del suelo.²⁶

El anteproyecto incorpora corrientes renovadoras que potencian instrumentos de planeamiento urbanístico más allá de los límites municipales,²⁷ sobre un vasto territorio que engloba llanuras, montañas, grandes urbes, pequeños pueblos, naturaleza, patrimonio, industria y agricultura. De este modo, el territorio catalán aparece como un conjunto interconectado de elementos de igual importancia. La zonificación propuesta se basa en la vocación intrínseca (pero revisable) del suelo. Entienden que planificar significa preservar de la especulación, racionalizar servicios y resolver conflictos de localización de determinadas actividades. En lo que respecta al suelo rural, las diferentes secciones que componen el plan llaman particularmente la atención sobre el valor del patrimonio. Se propone distinguir los ríos según tres categorías –agrícolas, con valores paisajísticos e industriales–, y se remarca el valor paisajístico de los usos agrícolas. Así, el paisaje de la desembocadura del río

Tordera, con el Montseny de telón de fondo se considera, a la vez, un escenario agrícola y una posible reserva turística. El plan no aboga por la inmutabilidad del paisaje, pero los cambios deben ser sensibles y coherentes: "un embassament d'aigua i una central fets amb cura no destrueixen certs paisatges" (Rubí i Tudurí, 1932). Se trata ante todo de un trabajo de previsión que debe evolucionar, rectificarse y adaptarse a las dinámicas del territorio. El documento lista una relación de espacios a proteger que constituyen el preludio de los futuros parques naturales catalanes.²⁸

El procedimiento analítico seguido por los hermanos Rubió se inscribe en la tradición de la geografía regional; se trata primero de diagnosticar las condiciones naturales del país, para poder localizar las actividades humanas. El análisis refleja el papel primordial de la agricultura en el territorio. La importancia otorgada al sector primario forma parte de una declaración de intenciones. Los autores estiman que, en el futuro, será necesaria la agricultura de proximidad, sosteniendo lo que actualmente se conoce como "soberanía alimentaria". En 1932, Rubió escribe: "Es molt possible que el món marxi vers aquestes solucions locals i que la teoria de l'intercanvi mundial de productes entre terres allunyades les unes de les altres (amb l'esforç perdut en transports antieconòmics) passarà a la història" (Rubí, 1932, p.65).

Paralelamente a esta experiencia, se desarrollan debates en torno a la reforma agraria. Antes de suspenderse las competencias de la Generalitat, el Parlament aprueba la *Llei de Contractes de Conreu* (1934) con la finalidad de proteger a los campesinos arrendatarios de la rabassa morta²⁹ y propiciar el acceso a la propiedad de la tierra que cultivan. La propuesta de ley, anulada por el Tribunal de Garantías Constitucionales, no llega a aplicarse.

Junto al anteproyecto de Regional Planning catalán, los autores realizan una tentativa de zonificación de la región de Barcelona donde señalan tendencias de ordenación metropolitana que reaparecerán a posteriori.

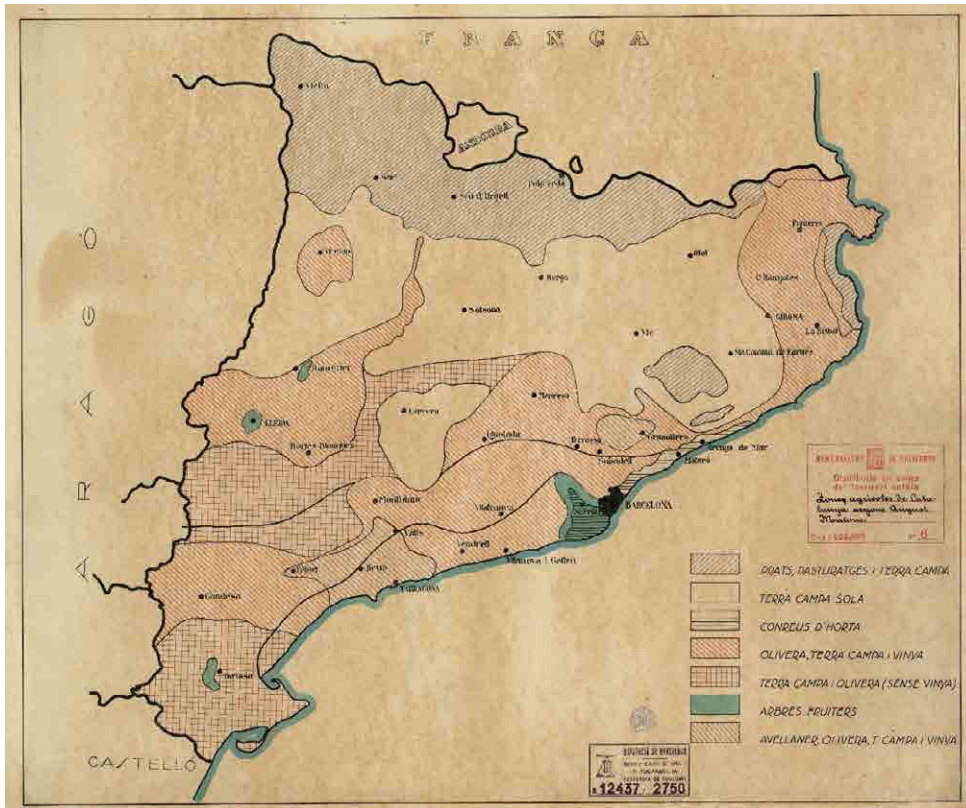


Figura 10. Pla de distribució en zones del territori català (1932). Áreas agrícolas. Institut Cartogràfic de Catalunya.

(Figura 11, 12 y 13) El esquema comarcal del Barcelonés ya se había ensayado y presentado tres años antes en la Exposición de 1929, bajo el título de *Pla de la Gran Barcelona*. Se trata del primer precedente de reflexión sobre nuevas escalas de crecimiento metropolitano, para dar respuesta a problemáticas urbanas y territoriales asociadas al crecimiento demográfico e industrial y a los procesos de suburbanización. Se propone sobrepasar la visión longitudinal (río-río), remontando los valles fluviales hacia el interior y se delimitan seis zonas funcionales.

Collserola se sitúa como parque central de la futura metrópoli.³⁰ La incorporación de ámbitos rurales y naturales al plan, no solo debe actuar como freno a la expansión en mancha de aceite, sino que estos espacios están llamados

a convertirse en elementos vertebradores de la estructura urbana de escala territorial.

Con estos esquemas atentos al conjunto de características que conforman la realidad física de la comarca, se inicia la conformación del sistema de espacios libres metropolitano: Collserola se clasifica como reserva forestal, los ríos Llobregat y Besós, como reservas paisajísticas y a Levante y Poniente se proponen playas balneario. Sobre las fértiles llanuras aluviales del Llobregat, el plan manifiesta la importancia de salvaguardar su vocación agrícola como fuente de alimento para una ciudad en pleno crecimiento. En su delta, plantea una solución multifuncional que combine agricultura, circulación, industria, transportes, logística, uso residencial y deportivo.

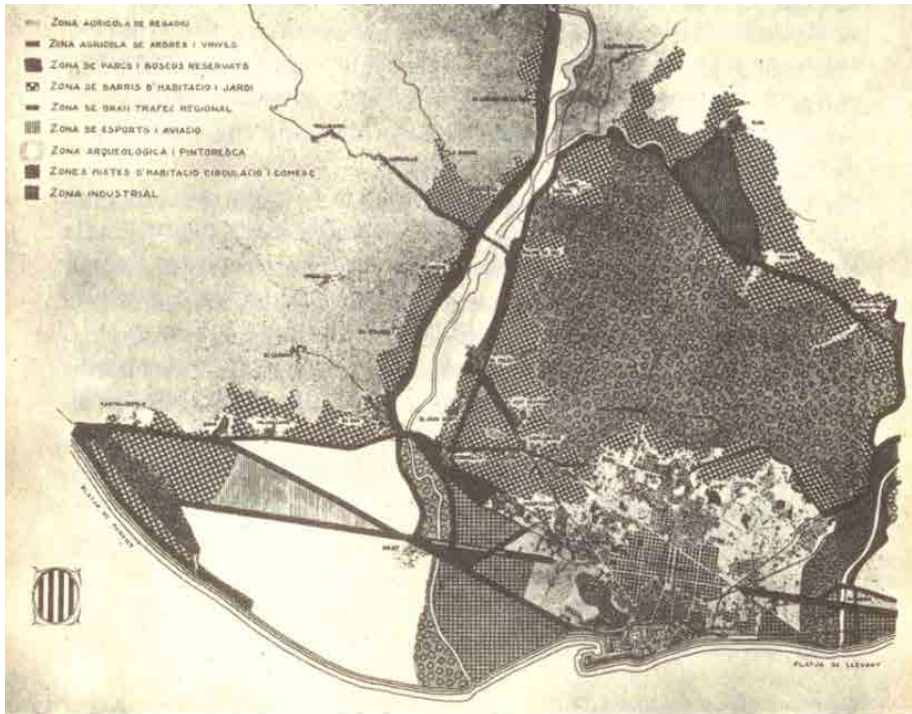


Figura 11. Esquema del anteproyecto de Plan de zonas de la región de Barcelona, Regional Planning. Rubió i Tudurí, 1932.

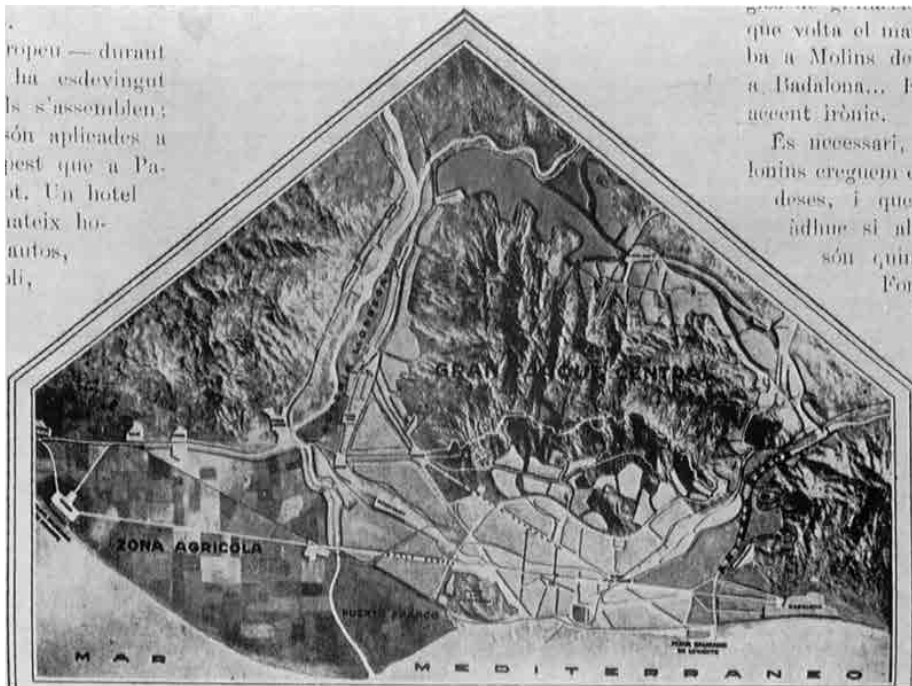


Figura 12. Plano en relieve de la urbanización alrededor de Barcelona elaborado por Nicolau M. Rubió i Tudurí, Regional Planning, 1932.

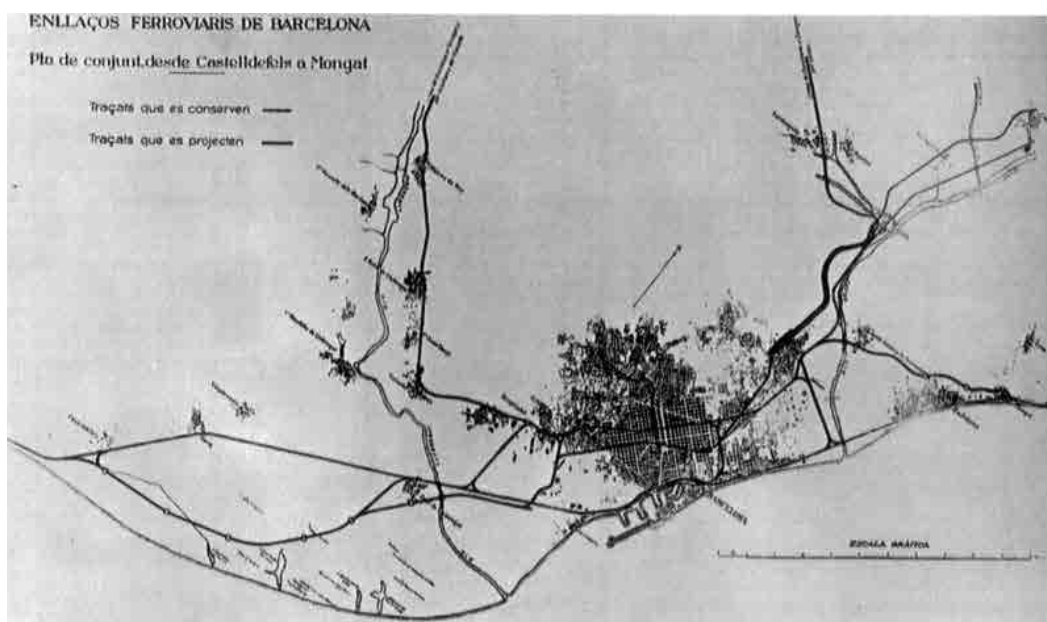


Figura 13. Pla d'enllaços ferroviaris de Barcelona (1933). Miralles Guasch, 1996, (vol.XI), p.4.

Precisamente, al sur del delta del Llobregat, en el sector de playas de Levante, el GATCPAC ubica su proyecto de urbanización Ciutat Obrera de Repòs i Vacances (1931-1937). (Figuras 14 y 15) La propuesta se extiende a lo largo de 8 km de playa, desde el estanque del Remolar hacia el Sur y en ella cobra especial relevancia el emplazamiento por sus valores paisajísticos. A pesar de la rigidez de la propuesta, el proyecto busca integrar, y no arrasar, los atributos naturales del territorio: la playa y el pinar.

Se trata de una pieza de la ciudad funcional que reflexiona sobre el ocio de las clases medias y trabajadoras, constituyendo un precedente del modelo de ciudad de vacaciones. La separación programática se hace patente en las cinco zonas ordenadas según la frecuencia de uso. Se distingue una zona de baño, una zona para los fines de semana, una residencial, una de cura sanitaria (la más alejada de Barcelona) y finalmente una zona de cultivo (en el interior y común a las cuatro anteriores). Resulta de especial interés esta última gran extensión dedicada a huertos de alquiler que toma por ejemplo

una experiencia idéntica en el asentamiento de Römerstadt en Frankfurt, planificado por Ernst May. Con esta contribución, el GATCPAC se hace eco de las aficiones de los habitantes de Barcelona amenazadas por el intenso crecimiento urbano: "L'habitant de Barcelona havia demostrat gran afició al cultiu d'aquestes petites parcel·les de terreny durant els dies de festa (Montjuïc, etc) i varen desaparèixer al créixer la ciutat" (Sauquet Lloch, 2012, p.32).

Inspirándose en proyectos internacionales como el Parque de Cultura y Reposo de Kirov en Moscú (1929) o la Ciudad Verde de Ginzburg y Barsh (1930), el proyecto se inscribe en las ideas del desurbanismo que proponen la desconcentración urbana, a favor de una ordenación en red difusa que integre usos agrícolas tecnológicamente avanzados. Con el advenimiento del urbanismo funcionalista y la zonificación urbana, el ocio pasa a formar parte de las previsiones urbanísticas bajo la forma de zonas verdes—que cumplen asimismo con funciones curativas—. Aunque asumen una importancia creciente desde el punto de vista cuantitativo, pierden su valor cultural, paisajístico y con el color verde se enmascara

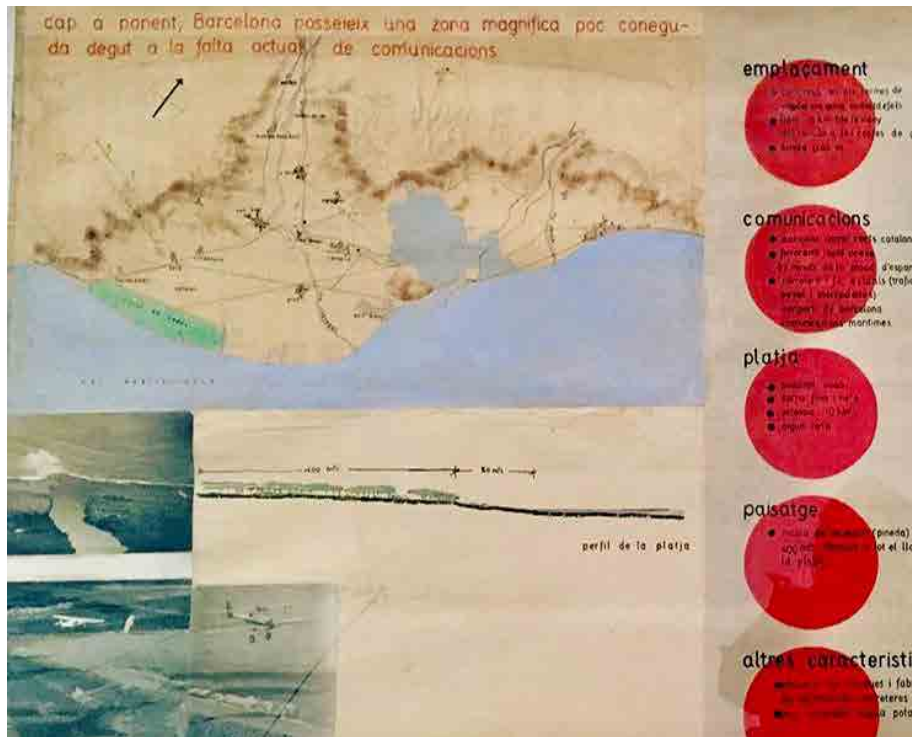


Figura 14. Proyecto de la Ciutat Obrera de Repòs i Vacances, plano general. Museo de Arte Contemporáneo de Barcelona, 2019, (fotografías propias).

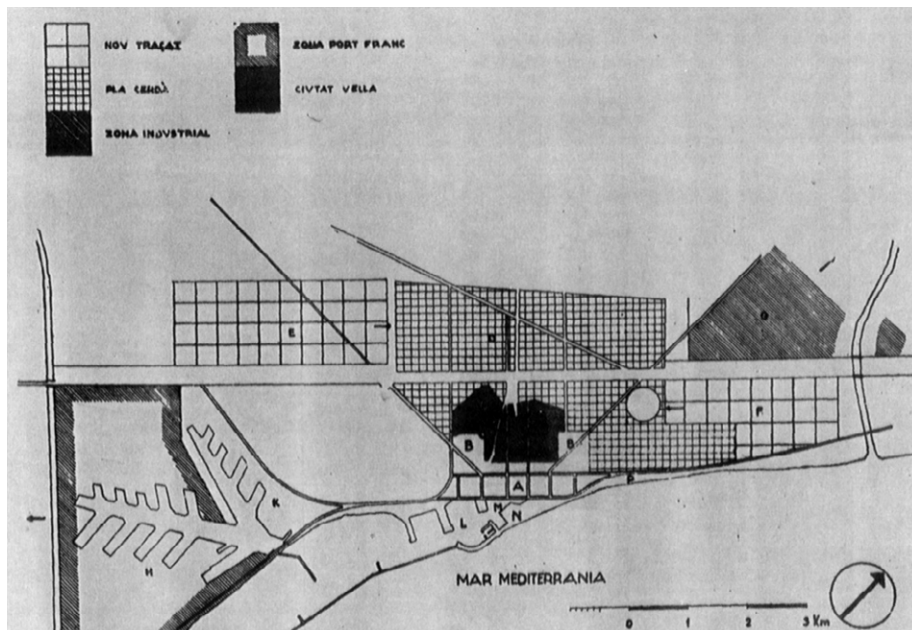


Figura 15. Pla Macià. Esquema de zonificación de Barcelona elaborado por el GATCPAC y Le Corbusier, 1934. Miralles Guasch, 1996, (vol.XI), p.14.

su función productiva. Finalmente, la Guerra Civil y la dictadura franquista paralizan los intentos de planeamiento territorial integrado de la etapa republicana.

5. Conclusiones

A través del análisis de diferentes miradas al suelo rural en Cataluña, hemos examinado las diversas representaciones sobre éste en tres periodos diferentes. Retomando la hipótesis de partida, hemos podido comprobar cómo éstas han influenciado el planeamiento de los espacios rurales cercanos a la ciudad. Hemos identificado algunas continuidades y rupturas entre las ideas. Observamos así cuatro tendencias que han marcado el enfoque del planeamiento catalán sobre el suelo rural en entornos sometidos a presión urbanística. Estas tendencias se distribuyen en tres etapas que identificamos entre 1870 y 1930.

La primera etapa (1874-1900), supone un renacimiento intelectual que busca construir un vínculo con el territorio a través de la historia y patrimonio, se acompaña de la práctica del excursionismo que produce inventarios científicos y álbumes fotográficos. Con la *Renaixença* y el *Modernisme* emerge el catalanismo político. El suelo rural es entendido así como una experiencia de primera mano, que puede ser aprehendida mediante la visita al lugar, tanto desde lo sensorial como desde los aspectos naturalísticos.

El segundo periodo, durante la primera década del siglo XX, plantea las bases de la organización territorial siguiendo un ideal clasicista, con referencias a la mediterraneidad y al civismo. En un primer momento se entiende la ciudad como elemento nodal del territorio a nivel cultural, político y económico, en oposición al campo, que se ve atrasado. Para ello se proyectan elementos que estructuren el territorio y que contagien algo de la ciudad al mundo rural, tales como la red de bibliotecas y de cooperativas vitivinícolas. Paralelamente,

se busca asimilar la cultura urbanística catalana al contexto europeo: ordenar el crecimiento urbano y construir asentamientos e infraestructuras territoriales eficientes.

De esta manera, durante el primer tercio del siglo XX tienen lugar dos representaciones del suelo rural. Por un lado, una visión jerárquica del territorio que otorga a la ciudad un papel central, con valores de motor cultural y económico. Por otro, un enfoque, que, en consonancia con los estudios urbanísticos que se están desarrollando en el resto de Europa, propone un modelo de ciudad jardín, donde coexistan las bondades de ambos ambientes en un proyecto de una escala territorial. El cambio de escala de la mirada planificadora es el resultado más patente de estas representaciones.

Por último, en la tercera etapa, durante la década de 1930, truncada por la Guerra Civil, se realizan grandes aportaciones a la cultura urbanística catalana, que consolidan ese cambio de escala en la mirada de las problemáticas territoriales. Del *Regional planning* interesado en un desarrollo equilibrado del territorio, pero que protege ciertos espacios de interés, se pasa a una serie de planes basados en la idea de zonificación que, sin embargo, no buscan jerarquizar el territorio, sino darle una idea de conjunto.

Finalmente, conviene aclarar que no entendemos estas representaciones como compartimientos estancos, sin relaciones entre ellas, sino todo lo contrario. Pese a ello, sí que es posible comprobar la existencia de ciertas tendencias de planeamiento del suelo no urbano, marcadas por las representaciones construidas sobre el suelo rural desde perspectivas muy diversas.

Notas

¹ Para entender las bases del planeamiento del suelo rural metropolitano, es decir el suelo rural que circunda zonas urbanas o periurbano, nos remontamos a estudios que se interesan al suelo rural o no urbano, en general, aun sabiendo que solo tolera una equiparación parcial con nuestro objeto de estudio.

² El apogeo demográfico del campo europeo se sitúa a mediados del siglo XIX. A partir de entonces comienza a vaciarse, al tiempo que debe asegurar el abastecimiento alimentario de las ciudades. La *agriculturización* del campo, sitúa la relación ciudad-campo bajo el prisma de la producción, asignándole funciones que, aun siendo esenciales en el sistema económico, son cada vez menos valoradas en el orden industrial. Por ello, a partir del final de la segunda guerra mundial, el interés por el mundo rural decae (Jollivet & Eizner, 1996).

³ Guigueno (2003), apunta que la representación del territorio moderno nace en el siglo XVIII, con la invención de una ingeniería de Estado, a través de la cartografía científica, el papel de los ingenieros en la red de transportes, el estudio del léxico del territorio y sus divisiones administrativas. Asimismo, señala que el planeamiento no es una política abstracta sobre el territorio, sino un complejo entramado de instituciones y prácticas en función de escalas espaciales y multitud de actores sociales.

⁴ Obviamente, no debe ignorarse que, en la constitución de los estados nacionales del siglo XIX, además de la relación entre construcción del Estado y cartografía, hubo otros factores económicos y sociales decisivos como el desarrollo industrial y la necesidad de exportar, los conflictos lingüísticos, la superación de administraciones caducas, o el desarrollo del comercio y la necesidad de homogeneizar sistemas de medida y de transporte, que seguramente tuvieron un papel tanto mayor en la creación de los nuevos estados. Además, la representación del espacio nacional contribuye de manera decisiva a consolidar la cohesión de las nuevas comunidades (Anderson, 1983).

⁵ Periodo condicionado por la llegada de la filoxera a Francia, lo que favorece las exportaciones vinícolas al país vecino.

⁶ Los Jocs Florals –juegos florales– son certámenes literarios que contribuyen a promocionar y difundir una lengua. Se instituyeron en el año 1323 en Tolosa. Para el poeta Joan Maragall es el olor a retama o “un seguit de muntanyes que se’n van a veure el mar” (“Un continuo de montañas que van a ver el mar”, traducción propia)

⁷ “La muntanya ha exercit, tots temps una influència extraordinària damunt els homes. (...) Així és com veiem que la muntanya pren un aire de cosa sagrada i com els seus cims esdevenen llocs on s’erigeixen temples i altars” (Iglèsies, 1964, p. 5).

⁸ Especialmente hitos como Montserrat, el Montseny y el Canigó.

⁹ En 1872 aparece la primera organización excursionista clandestina, la Societat X, que organiza encuentros para “visitar algun lloc notable de la nostre terra, ja en sentit pintoresc, ja en sentit artístic”. En 1876 se constituye la *Asociació Catalanista d’Excursions Científiques* que toma más tarde el nombre de *Centre Excursionista de Catalunya* (1891), ésta segunda etapa con una orientación más deportiva, al estilo de los clubes alpinos de la época. En 1904 con la entrada en vigor de la ley del descanso dominical, el excursionismo llega a toda la población. Con el aumento de asociaciones excursionistas se presenta en 1911 la iniciativa de crear una federación que acoga a todas las entidades, proyecto que se materializará a partir de 1930 (Jover, 1998).

¹⁰ La primera excursión fue a Pedralbes, la segunda a Martorell y Abrera, la tercera a Sant Jeroni de la Murtra, la cuarta a Montcada, quinta a Vilassar de Dalt (Iglèsies, 1964, p. 66).

¹¹ Se trata de un volumen de gran formato, ilustrado con heliogramas de Heribert Mariezcurrena de paisajes y monumentos de las comarcas de Barcelona, acompañados por textos de expertos. Se considera la primera expresión de las posibilidades que ofrece la fotografía con fines artísticos, informativos, arqueológicos y geográficos en Cataluña.

¹² En 1881 surge la idea de crear un observatorio meteorológico en el Turó de l’Home (1.712 m) para fijar las condiciones meteorológicas de Cataluña, observando su influencia en la agricultura. Los imprevistos meteorológicos truncaron el primer proyecto de Artur Solsona. Finalmente, en 1932, Eduard Fontserè, también socio del CEC y director del Servei Meteorològic de Catalunya (1921-1939) inaugura el observatorio e impulsa de manera decisiva la meteorología en Cataluña que adquiere prestigio internacional.

¹³ Lluís Domènech i Montaner, profesor de la escuela de Arquitectura, realiza un ciclo de conferencias bajo el título, “Nocions de Geologia” en el que impartía conocimientos sobre rocas y terrenos. Defendía que los viajes debían hacerse a pie, con la ayuda de una brújula, del barómetro, del dibujo

y la fotografía para descubrir la configuración de las sierras.

¹⁴ Falta fan, y gran, pera 'l desenrotllo de l'agricultura, que hauria d'esser en Espanya lo principal element de riquesa, bonas canalisacions en las regions faltadas d'aygua, y en totas, carreteras y ferrocarrils secundaris que empallessin amb las grans vías de comunicació. D'aqueix modo, y amb l'adopció, pera los cultius, dels moderns sistemas que aconsella la ciencia, tant en ús en las nacions que forman en la vanguardia de la civilisació, se lograria traure l'agricultura patria del profund letarch en que està sumida. (Butlletí del Centre Excursionista de Catalunya, 1893, p. 131) .

¹⁵ La Dictadura de Primo de Rivera (1923-1930) la interviene en 1923 y la disuelve en 1925.

¹⁶ La Groß-Berlin-Gesetz, ley implementada en 1920 amplió considerablemente el tamaño de la capital alemana.

¹⁷ La obra de Alomar en "El Poble Català" recoge el corpus noucentista hecho de "elitisme, recurs a la cultura, estética arbitraria, classicisme mediterrani, ciutadania i imperialisme", mientras que Eugeni d'Ors es el mentor del regionalismo conservador (Molas, 1990, p. 92).

¹⁸ Alomar nutre a la generación de intelectuales noucentistas de conceptos e imágenes del territorio catalán. Su aportación principal fue la expresión "Catalunya-Ciutat" como síntesis de la representación territorial noucentista. Tuvo gran repercusión y sirve como metáfora de la organización social y del pensamiento político catalán de la época. Expresa la voluntad de construir una nueva realidad que responda a un proyecto nacional moderno.

¹⁹ Existe una voluntad de educación estética a través del paisajismo, recuperando ideas del filósofo alemán Friedrich Schiller: "L'educació a través de l'art, la bellesa que ens ensenya el lloc és la que forma cívicament l'individu" (Jansà, 2014).

²⁰ Entre 1915 y 1923, coincidiendo con la preparación de la Exposición Internacional, el Ayuntamiento de Barcelona adquiere numerosos espacios libres y se proyecta un nuevo paisaje urbano. Gracias a la visita de Jean-Claude Nicolas Forestier y a la labor de su ayudante –entonces, estudiante de arquitectura– Nicolau Maria Rubió i Tudurí, se urbaniza y ajardina la montaña de Montjuïc. En Barcelona y alrededores, encontramos numerosos ejemplos de ajardinamientos noucentistas en el Guinardó, la Font de la Budellera

i de l'Estisora (Vallvidrera), el Parc del Tibidabo, la Font del Racó, Vil·la Joana, Sant Medir, Vista Rica, etc. Posteriormente en los años 1930, el Turó Parc, los jardines del Palau Reial de Pedralbes y en los distritos de Horta y Sant Andreu, la mayoría realizados por Rubió i Tudurí. También en Lloret de Mar, los jardines de Santa Clotilde y en Blanes, el jardín botánico de Mar i Murtra, dónde se conjugan la visión del mar con la vegetación.

²¹ La primera figura de protección específica se instaura el 7/12/1916 con la aprobación de la Ley española de parques nacionales, en vigor hasta 1957. En febrero de 1917 se crea por Real decreto, la Junta de Parques Nacionales, organismo gestor.

²² Cebrià de Montoliu introduce el pensamiento de John Ruskin en un prólogo dónde advierte sobre la desintegración del mundo natural, así como las ideas de ciudad orgánica de Patrick Geddes. Defiende el modelo urbanístico de Ciudad Jardín definido como colonización interior basada en la descentralización de la industria y el equilibrio entre campo y ciudad.

²³ Los fundamentos del Regional Planning se establecen en la primera década del siglo XX con la comunicación *The population map and its meaning* de Patrick Geddes en el *Health Congress* (1919) (Ribas Piera, 1993). A partir de 1920 se suceden notables ejemplos prácticos como el Plan regional para la mancomunidad de municipios de Renania-Westfalia (1926), el *Greater London Regional Planning* (1927) o el *Regional Planning of New York and Its Environs* (1929). Todas estas experiencias se presentan en el apartado "El Regional Planning a l'estranger". (Rubió i Tudurí, 1932)

²⁴ A la vez que reprueba los estándares de densidad habitacional bajos "com les 8 cases familiars per acre de la llei inglesa de 1919. En aquestes ciutats, on cada habitant de més fa créixer la urbanització de cent metres quadrats, el paisatge és envaït a corre-cuita i el camp passa a ésser ciutat –ciutat en fi, per clara i dispersa que sigui" (Rubió i Tudurí, 1926, p. 132).

²⁵ Además, apoyándose en las recomendaciones de Sir Patrick Abercrombie, enumera los principales puntos a tratar en un futuro plan de urbanización: la disposición física del país, fases de su desarrollo histórico, condiciones económicas, población y vivienda, salubridad, circulación, espacios libres o paisajes, cultivos, servicios públicos y servidumbres del "zoning".

²⁶ Aunque solo aparecen los hermanos Tudurí como autores, el plan se basa en datos estadísticos

y cartográficos realizados por numerosos colaboradores, entre los que se cuentan August Matons y Rossell i Vilà.

²⁷ Rubió influido por las ideas urbanísticas de Geddes y Marcel Poëte sugiere inspirarse en la normativa francesa sobre obligatoriedad de planes de ordenación municipales.

²⁸ Salvo alguna excepción, los bosques que merecen este estatuto se sitúan en los Pirineos. Esta elección refleja la atención que reciben los bosques pirenaicos en el imaginario colectivo –considerados de mayor valor natural– frente al descuido que sufre la vegetación de otros ecosistemas, como los litorales o los bosques y matorrales mediterráneos.

²⁹ Rabassa morta (cepa muerta) era un contrato que permitía cultivar viñas a un campesino en una porción de tierra con la condición de que si moría un tercio de las primeras cepas plantadas el contrato quedaba disuelto.

³⁰ Los espacios verdes, entre los que se citan “parques y reservas”, tienen la función de marcar los límites de la ciudad (Casals, 1997).

Referencias bibliográficas

- Anderson, B. (1983). *Comunidades imaginadas: Reflexiones sobre el origen y difusión del nacionalismo*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Associació Catalanista d'Excursions Científiques. (1878). *Àlbum pintoresc monumental de Catalunya: aplech de vistas dels més notables monuments y paisatjes d'aquesta terra*. Recuperado de <https://ddd.uab.cat/record/59933>
- Berque, A. (2000). *Médiance de milieux en paysages*. Paris: Belin.
- Casals, V. (1997). La creació del sistema de Parcs a la Barcelona noucentista. En *Coloquio Internacional "El desarrollo urbano de Montreal y de Barcelona en la época contemporánea: estudio comparativo"*. Barcelona: Universitat de Barcelona.
- Casanovas, F. R. (s.f.). *L'excursionisme a Catalunya: 1876-1939*. Barcelona: el autor. Recuperado de <http://www.francescroma.net/web/social.pdf>
- Castañer, M. (2012). *El planejament territorial a Catalunya a inici del segle XXI: una nova interpretació i projecció del país*. Barcelona: Institut d'Estudis Catalans. Societat Catalana d'Ordenació del Territori.
- Castellanos, J. (1893). Excursió particular á Montagut y Santas Creus desde Torrellas de Foix (acabament). *Butlletí del Centre Excursionista de Catalunya*, 3(10), 116-134.
- Faura i Sans, M. (1910). La espeleología de Cataluña. *Memorias de la Real Sociedad Española de Historia natural* (Tomo VI), memoria 6ª.
- Guigueno, V. (2003). Dossier: L'aménagement du territoire en action. *Vingtième Siècle. Revue d'histoire*, 3(79), 37-41.
- Henneberg, J. M. (1994). *L'excursionisme científic*. Barcelona: Alta Fulla.
- Iglèsies, J. (1964). *Enciclopèdia de l'excursionisme: "Història (1876-1939)"* (vol. I). Barcelona: Rafael Dalmau Editor.
- Jansà, M. V. (2014). La Cataluña-ciudad en la formulación novecentista. *Medi ambient: Tecnologia i cultura*, 51, 80-84.
- Jollivet, M., & Eizner, N. (1996). *L'Europe et ses campagnes*. Paris: Presses de Sciences Po.
- Jover, J. (1998). *Excursionisme*. Editorial: Editorial Pòrtic.
- Lacuesta, R. (s.f.). *L'arquitectura escrita*. COAC. Recuperado de https://www.coac.net/martinell/bibliografia/bibliografia_arquitectura_escrita.html
- Lefebvre, H. (1970). *Du rural à l'urbain*. Paris: Anthropos DL.
- Lowenthal, D. (1985). *The Past is a Foreign Country*. Cambridge: University Press.
- Martinell, C. (1975). *Construcciones agrarias en Cataluña*. Barcelona: La Gaya Ciència.
- Mazza, C. (2008). De lo sublime a lo técnico: La incorporación de la noción de paisaje en el planeamiento regional en Argentina. *Perspectivas urbanas = Urban perspectives*, 9, 51-64.
- Mazza, C. (2010). La noción de paisaje como teoría de transformación del territorio. Argentina 1940-1950. *Registros*, 7, 31-46.
- Miralles Guasch, C. (1996). *Transport i Ciutat. Una reflexió sobre la Barcelona contemporània*. Tesis doctoral no publicada. Universitat Autònoma de Barcelona. Departament de Geografia. Facultat de Lletres. Recuperada de <http://hdl.handle.net/10803/4986>
- Miralles, R. (2015). *Catalunya ciutats*. Barcelona: Departament de Territori i Sostenibilitat.
- Molas, I. (1980). El liberalisme democràtic de Gabriel Alomar. *Recerques: història, economia, cultura*, 23, 91-111.
- Nadal, F. (1987). *Burgueses, buròcratas y territorio. La política territorial en la España del siglo XIX*. Madrid: Instituto de Estudios de la Administración Local.

- Nadal, F. (1990). Los nacionalismos y la geografía. *GeoCrítica: cuadernos críticos de geografía humana*, XII, 86. Recuperado de <http://www.ub.edu/geocrit/geo86.htm>
- Nel·lo, O. (2011). El planeamiento territorial en Cataluña. *Cuadernos Geográficos*, 47, 131-167.
- Nogué, J. (2016). El reencuentro con el lugar: nuevas ruralidades, nuevos paisajes y cambio de paradigma. *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 62(3), 490-502.
- Nogué, J. (2016). La génesis y la evolución de la valoración moderna del paisaje en Cataluña. *Cuadernos geográficos de la Universidad de Granada*, 55(2), 28-45.
- Ortega Cantero, N. (2005). *Paisaje, memoria histórica e identidad nacional*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.
- Piccioni, L. (2015). Regioni e aree protette. En M. Salvati & L. Sciolla (Dirs.). *L'Italia e le sue regioni, Territori* (pp. 347- 366). Catanzaro: Istituto della enciclopedia italiana.
- Pié, R. (2007). *Aportacions catalanes en el camp de la urbanística i de l'ordenació del territori, des de Cerdà als nostres dies*. Barcelona: Institut d'Estudis Catalans.
- Ribas i Piera, M. (1995). *Nicolau M. Rubió i Tudurí i el planejament regional*. Barcelona. Barcelona: Institut d'Estudis Metropolitans de Barcelona: Alta Fulla.
- Roca, F. (1975). La "Gross Barcelona": dues introduccions. *Recerques: història, economia, cultura*, 6, 119-135.
- Rubió i Tudurí, N. (1926). La qüestió fonamental de l'urbanisme: el país-ciutat. *La Revista de Catalunya*, 4(20), 131-135.
- Rubió i Tudurí, N. (1932). El pla de distribució en zones del territori català (Regional Planning), examen preliminar i solucions provisionals. Estudis fets segons Decret del Govern de la Generalitat de Catalunya per Nicolau Ma. Rubió i Tudurí. Barcelona: Generalitat, 1932.
- Sala, T. M. (2017). *Visions dels Pirineus. Entre la Renaixença i el Modernisme*. Barcelona: Quaderns d'Art i Natura, Edicions Universitat de Barcelona.
- Sauquet Llonch, R. (2012) *El projecte de la ciutat de repòs i vacances (1931-1938) Un paisatge pel descans*. Tesis doctoral no publicada. Departament de Projectes Arquitectònics Universitat Politècnica de Catalunya. Disponible en <http://hdl.handle.net/10803/125373>
- Terán, F. d. (1982). *Planeamiento urbano en la España contemporánea (1900/1980)*. Madrid: Alianza Universidad.
- Torras, C. A. (1884). Excursió á San Miquel del Fay desde la Garriga. *Memòries ACEC*. (Vol. VIII), 1-15.
- Walter, F. (2004). *Les figures paysagères de la nation. Territoire et paysage en Europe (16e-20e siècle)*. Paris: Éditions École des Hautes Études en Sciences sociales.



Portada del libro *Mai 68. L'architecture aussi!*, que acompañó la exposición homónima (16 de mayo al 17 de septiembre de 2018 - Cité de l'Architecture et du Patrimoine, París)

Reseña de

Caroline Maniaque, Eléonore Marantz & Jean-Louis Violeau (2018). *Mai 68. L'architecture aussi!* París: Éditions B2 [Collection Expositions], 128 pp.

Con motivo de los cincuenta años de los eventos de Mayo de 1968, la Cité de l'Architecture et du Patrimoine presentó entre el 16 de mayo y el 17 de septiembre de 2018, la exposición "Mai 68. L'Architecture Aussi!": una extraordinaria síntesis sobre los principales acontecimientos y debates que antecedieron al cierre de la Sección de Arquitectura de la École Nationale Supérieure des Beaux-Arts (ENSBA), como también una juiciosa reconstitución de lo ocurrido durante los años posteriores en medio de un clima de permanente agitación y renovación en las esferas institucionales, académicas y profesionales de la arquitectura en Francia.

En el libro homónimo publicado por Éditions B2, los comisarios de la exposición –las historiadoras de la arquitectura Caroline Maniaque, Eléonore Marantz, y el sociólogo Jean-Louis Violeau– nos ofrecen una síntesis del relato histórico sobre el cual se construyó la exposición, enmarcado entre dos fechas claves: 1962, año en el cual se expidió un decreto relativo a la reforma de la enseñanza de la arquitectura que preveía la creación de Écoles Nationales d'Architecture y que sin embargo nunca fue puesto en marcha; y 1978, año en el cual tuvo lugar la reforma conocida como *Réforme d'Ornano* por el apellido del entonces ministro Michel d'Ornano–, según la cual se transfería la enseñanza de la arquitectura al Ministère de l'Environnement et du cadre de vie –y posteriormente al Ministère de l'Équipement–, lo cual despertó una férrea oposición que llevó a numerosas huelgas en las entonces denominadas Unités Pédagogiques d'Architecture (UPA, o simplemente UP). El libro sigue la misma estructura cuatripartita de la puesta en escena de la exposición.

Andrés Avila Gómez

Université Paris 1 Panthéon-Sorbonne. Investigador asociado, Centre de recherche en Histoire culturelle et sociale des arts – HiCSA. Arquitecto, Universidad de Los Andes, Bogotá (Colombia). Magíster en Urbanismo, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá (Colombia). Magíster en Ville, architecture, patrimoine, Université Paris 7 Diderot. Doctorando en Histoire de l'Art, Université Paris 1 Panthéon-Sorbonne (École doctorale 441), París (Francia).

andresavigom@gmail.com

La primera parte, titulada *Refuser l'héritage* (Rechazar la herencia), trata sobre las razones que condujeron a la desaparición de la Sección de Arquitectura de la ENSBA, e ilustra las alternativas que los estudiantes promovieron a lo largo de los años 1960 para paliar de alguna manera el déficit que incluso los mejores de ellos denunciaban, y para explorar cuestiones hasta entonces mantenidas al margen de la enseñanza "beauxartiana" –como por ejemplo la experimentación técnica y constructiva, o las cuestiones urbanas y del entorno–. Los autores muestran cómo aunque en términos generales no se discutía la validez de la enseñanza al interior del *atelier* como lugar de intercambio entre estudiantes de diferentes niveles de formación, sí se reivindicaba una fuerte crítica a las condiciones de admisión; a las formas de evaluación y de juzgamiento de los proyectos de estudiantes; y a las evidentes lagunas en una enseñanza que parecía alejarse cada vez más de las realidades de la profesión y de la sociedad. Igualmente, se hacen visibles y se analizan una serie de prácticas sociales "institucionalizadas" y profundamente arraigadas a pesar de su evidente arcaísmo, las cuales solían prolongarse más allá del espacio de la propia ENSBA, promoviendo relaciones, dinámicas y jerarquías profesionales en la vida cotidiana de los arquitectos.

En la segunda parte, titulada *68, Tout est politique!* (68, Todo es política!), se explica la razón del título de la exposición y del libro: "en 1968 TOUT est politique, l'architecture aussi!". Los estudiantes de arquitectura se habían movilizado desde principios de los años 1960 tanto dentro como fuera de la ENSBA, exigiendo transformaciones profundas en la enseñanza de la arquitectura –en sus fundamentos, sus objetivos, sus métodos–; desconfiando sobre todo de los arquitectos y urbanistas en ejercicio a quienes veían en su mayoría como simples "pacificadores sociales", evidenciando así el rechazo a todo aquello que hiciera parte del funcionamiento del aparato del Poder. En tal contexto, y en torno a unas pocas preguntas fundamentales (¿cómo se aprende la arquitectura?, ¿qué debe aprenderse?,

¿quién puede enseñarla?) se buscaba reformar también la práctica de la arquitectura, mientras se materializaba una apertura de las artes del espacio hacia el urbanismo, las artes plásticas, el *design*, la comunicación, las ciencias humanas y las ciencias sociales: es decir, mientras se concretaba un escenario en el cual la arquitectura pasaba a ser concebida como un componente más del entorno. Maniaque, Marantz y Violeau, prestan particular atención al valor que los viajes adquirirían en la formación de los estudiantes de arquitectura –y en los recién diplomados– que tenían la oportunidad de ver de cerca y de analizar diferentes tradiciones, explorando otros usos sociales del espacio en regiones como el Magreb, Medio Oriente, México o los Estados Unidos.

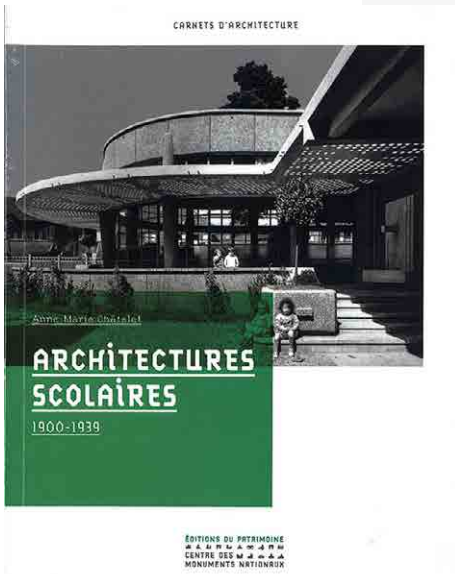
En la tercera parte, titulada *L'École réinventée* (La École reinventada), los autores trazan un panorama de los acontecimientos que llevaron a la reinención de la enseñanza de la arquitectura en Francia como consecuencia del decreto del 6 de diciembre de 1968 firmado por André Malraux –ministro de Estado encargado de Asuntos culturales–, dando continuidad a la ley de orientación para la educación superior proclamada algunas semanas antes –el 19 de noviembre– y que desembocó en la creación de universidades autónomas y de naturaleza pluridisciplinar. Con la fundación de las nuevas Unités Pédagogiques d'Architecture, además de la construcción de ocho nuevas sedes (Bordeaux, Grenoble, Lille, Montpellier, Nancy, Nanterre, Nantes, Toulouse) en tan sólo una década, se consolidó una identidad particular en cada una de estas nuevas escuelas de arquitectura, de acuerdo a las orientaciones seguidas por sus profesores y estudiantes. De esta manera, dos nuevas realidades caracterizaron el panorama posterior a Mayo del 68: la necesidad de construir la figura del "arquitecto-intelectual" –producto del encuentro entre la arquitectura con las ciencias humanas– capaz de reemplazar la antigua figura del "arquitecto-artista"; y la puesta a punto de estructuras adscritas a las nuevas escuelas de arquitectura, dedicadas a una verdadera investigación cuyos resultados

nutrirían a su vez la enseñanza, fomentando además la creación de nuevos programas de posgrado.

Por último, en la cuarta parte titulada *Hypothèses pour l'architecture* (Hipótesis para la arquitectura), se subraya la importancia de los concursos lanzados en territorio francés y a nivel internacional, en los cuales participó durante los años 1970 toda una generación de arquitectos franceses que buscaba abrir espacio a visiones alternativas, entendiendo la arquitectura y la ciudad como un arte del collage y de la sedimentación: así, jóvenes arquitectos como Jean Nouvel, Christian de Portzamparc, Antoine Grumbach y Roland Castro, entre otros, habrían trazado rutas singulares que alimentaron una *Tendenza* francesa, abiertamente pluralista y ecléctica. Y al mismo tiempo, los jóvenes arquitectos que asumieron el reto de la enseñanza – en un momento en el cual la modernidad arquitectónica formal, austera y repetitiva era rechazada categóricamente–, se daban a la tarea de proponer pedagogías experimentales capaces de invitar a los estudiantes de arquitectura a aproximarse desde nuevas y diferentes perspectivas a las convulsionadas realidades sociales y culturales de la época.

A pesar del pequeño formato del libro, el lector encuentra alrededor de 60 ilustraciones –muchas de ellas a doble página, y a color según el caso– que acompañan el texto: fotografías de alumnos arquitectos en los *ateliers* o en alguno de los bailes institucionales; escenas durante los convulsionados días de 1968; reproducciones de afiches elaborados en el célebre Atelier Populaire; recortes de prensa y portadas de diversas revistas que como *Melpomène*, y *Architecture Mouvement Continuité* – AMC daban testimonio de la intensa actividad estudiantil y profesional; fotografías de algunos de los nuevos edificios construidos para albergar las Unités Pédagogiques d'Architecture –la UPA de Toulouse de Candilis, Desgrez y Malebranche; o la École d'Architecture de Nanterre de Kalisz y Salem–; y por supuesto, reproducciones de algunos planos o maquetas de proyectos

de grado colectivos de jóvenes arquitectos que luego desarrollarían sobresalientes carreras, como en el caso de Michel Macary, Thierry Gruber y Philippe Molle (*Maison de l'architecture*, en 1966); Jean-Paul Jungmann, Jean Aubert y Antoine Stinco (*Dyodon et constructions pneumatiques annexes*, en 1967); o Jean Castex y Didier Stéphant (*Institut d'étude de l'espace architectural*, en 1968).



Reseña de

Anne-Marie Châtelet (2018). *Architectures scolaires, 1900-1939.* París: Éditions du Patrimoine, 176 pp.

La arquitecta e historiadora de la arquitectura Anne-Marie Châtelet revisita en este libro uno de los principales temas abordados durante su larga carrera como investigadora: la arquitectura escolar en Francia. En efecto, la autora es quizás la mayor especialista en el tema para el caso francés, estudiado en su tesis doctoral *Les écoles primaires à Paris, 1870-1914: définition et élaboration d'un équipement* (Université de Strasbourg, 1991); y sobre el cual preparó también como comisaria la exposición *Paris à l'école, "qui a eu cette idée folle..."* celebrada en el Pavillon de l'Arsenal en 1993, dirigiendo igualmente el catálogo homónimo (Picard, 1993). Más tarde, en publicaciones como *La naissance de l'architecture scolaire. Les écoles élémentaires parisiennes de 1870 à 1914* (Champion, 1999), y *Le souffle du plein air. Histoire d'un projet pédagogique et architectural novateur, 1904-1952* (MetisPresses, 2011), la autora ha profundizado en el estudio de aspectos cuantitativos y cualitativos específicos que caracterizaron la evolución de dichas arquitecturas, teniendo en cuenta los desarrollos previos o simultáneos que tuvieron lugar en otros países europeos (especialmente en Alemania, en el Reino Unido, y en los Países Bajos).

Architectures scolaires, 1900-1939 está estructurado en tres partes. En la primera de ellas, un dossier de imágenes (89 ilustraciones: fotografías, planos y dibujos) sirve para trazar un panorama que incluye proyectos que supusieron innovaciones arquitectónicas y pedagógicas en Francia

Andrés Avila Gómez

Université Paris 1 Panthéon-Sorbonne. Investigador asociado, Centre de recherche en Histoire culturelle et sociale des arts – HiCSA. Arquitecto, Universidad de Los Andes, Bogotá (Colombia). Magister en Urbanismo, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá (Colombia). Magister en Ville, architecture, patrimoine, Université Paris 7 Diderot. Doctorando en Histoire de l'Art, Université Paris 1 Panthéon-Sorbonne (École doctorale 441), París (Francia).

andresavigom@gmail.com

desde finales del siglo XIX: el liceo de Tulle (1884-1887) del arquitecto Anatole de Baudot; el liceo Jules Ferry en París (1912-1914) del arquitecto Pierre Paquet; la escuela al aire libre de Saint-Quentin (1923-1931) del arquitecto Germain Debré; el conjunto escolar Condorcet en Maisons-Alfort (1930-1934) de los arquitectos André Dubreuil y Roger Hummel; el conjunto escolar Karl-Marx en Villejuif (1931-1933) del arquitecto André Lurçat; o el conjunto escolar Marius-Jacotot en Puteaux (1933-1938) de los arquitectos Édouard y Jean Niermans, por citar algunos.

La segunda parte es un texto de síntesis en el cual se describe el contexto que condicionó las principales transformaciones y tendencias en el diseño de edificios escolares durante las primeras cuatro décadas del siglo XX. Châtelet subraya la importancia de algunos hechos puntuales de carácter económico, social o político que incidieron en el proceso de maduración de diferentes esquemas arquitectónicos desarrollados para la arquitectura escolar. Encontramos, por ejemplo, justo después de finalizada la Gran Guerra, la difusión de las ideas del movimiento pedagógico creado en 1921 con motivo del congreso de la Ligue internationale pour l'éducation nouvelle, y basado en la psicología infantil (John Dewey, María Montessori, Jean Piaget, Alexander Sutherland, entre otros). Igualmente, se resalta la incidencia del primer congreso que en 1922 en París se ocupó del tema de las escuelas al aire libre, gracias a la iniciativa de la Ligue pour l'éducation en plein air, y luego de lo cual llegaría un auge en la construcción de estas: el país pasó de tener alrededor de 30 escuelas al aire libre en 1922, a tener más de 400 tan solo una década después, aunque localizadas sin embargo de manera bastante desigual sobre el territorio francés.

Especialmente durante los años 1930, la arquitectura escolar reflejó una evidente heterogeneidad que se nutría de múltiples referencias: desde las arquitecturas expuestas en el seno de las exposiciones parisinas de 1925, 1931 y 1937, hasta aquellas concebidas

entonces por estandartes del renacido movimiento regionalista, y por supuesto, aquellas más emblemáticas del Movimiento Moderno. Como corolario, la autora expone algunos elementos que prefiguran lo ocurrido tras el final de la Segunda Guerra, cuando se produjo una verdadera ruptura con relación a la producción arquitectónica propia del periodo de entreguerras, en un trasfondo histórico dominado ahora por los debates sobre la organización de la profesión y de su enseñanza en el medio francés (creación del *Ordre des Architectes*, en diciembre de 1940; crisis del modelo pedagógico beauxartiano), y en medio de una intensa actividad investigativa y de experimentación formal en torno a la normalización y a la prefabricación.

En la tercera parte del libro, que es por cierto la más extensa, la autora analiza seis proyectos de naturaleza heterogénea que representan en su conjunto la diversidad y riqueza con las cuales este tipo de equipamientos fueron concebidos durante aquellas cuatro décadas. Tanto los seis proyectos, como sus creadores, resultan representativos de diversas tendencias: encontramos así el conjunto escolar del barrio Grenelle en París (1907-1911) del arquitecto Louis Bonnier; el liceo Masséna en Nice (1906-1931) del arquitecto Henri Ebrard; la escuela de relojería en Besançon (1925-1933) del arquitecto Paul Guadet; el conjunto escolar de la rue de Sèvres en Boulogne-Billancourt (1930-1935) del arquitecto Jacques Debat-Ponsan; el liceo Camille-Sée en París (1931-1935) del arquitecto François Le Cœur; y la escuela al aire libre en Suresnes (1931-1935) de los arquitectos Eugène Beaudouin y Marcel Lods.

Un centenar de imágenes ilustran diferentes etapas de estos seis proyectos, completando de esta manera un corpus de casi 200 imágenes seleccionadas por la autora, provenientes tanto de archivos privados, como de instituciones públicas que incluyen algunos archivos departamentales y municipales, bibliotecas, y por supuesto del Centre d'archives d'architecture du XX siècle.

Este cuarto volumen de la colección “Carnets d’architecture”, creada y dirigida desde 2015 por el historiador del arte Simon Texier, y publicada por la editorial del Centre des Monuments Nationaux (Centro de Monumentos Nacionales de Francia), resulta imprescindible para entender no sólo el influjo de una tradición nacional específica en la historia de las arquitecturas escolares, sino también para dimensionar el rol de las transferencias culturales y de la circulación de modelos arquitectónicos en el espacio europeo.